

**CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE  
DEMOGRAFÍA (CELADE)**

**CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES  
PANAMÁ 2000**

**REPUBLICA DE PANAMA**  
**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**  
**Dirección de Estadística y Censo**

**CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES**

**VOLUMEN I**  
**MANUAL DE TRABAJO**



**DIRECCION DE**  
**ESTADISTICA Y CENSO**

**REPUBLICA DE PANAMA  
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
Dirección de Estadística y Censo**

**Sección de Población y Vivienda**

**CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES  
CNO - 2000**

**CLAVE NUMERICA**

**VOLUMEN I. MANUAL DE TRABAJO**

**Basada en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO),  
edición revisada en 1988 y editada en 1991**

**Panamá, marzo de 1999**

## INTRODUCCION

La Dirección de Estadística y Censo, a través de la Sección de Población y Vivienda presenta la Clasificación Nacional de Ocupaciones, CNO-2000, que reemplaza a COTA-1990. Se tomaron en cuenta las recomendaciones internacionales presentadas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 1988 (CIUO-88), propuesta por la Oficina Internacional del Trabajo, para proporcionar una mayor desagregación en la estructura clasificadora de las ocupaciones y mantener la comparabilidad internacional.

Este documento servirá de referencia para la codificación del Censo de Población y Vivienda del año 2000 y de otras estadísticas que requieran de un manual de ocupaciones para su consulta, tanto en la Dirección de Estadística y Censo, como en otras instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales.

En vista de la importancia que tienen los cambios que se producen a través del tiempo en las ocupaciones, como resultado de los avances tecnológicos, y en un esfuerzo por mejorar los métodos de recolección, análisis y utilización de las informaciones, se optó por incluir 467 ocupaciones específicas nuevas a la clasificación utilizada en los Censos de 1990. De esta forma, se hace posible mantener actualizada la misma, y se asegura la comparabilidad a nivel nacional e internacional de los datos provenientes de las distintas fuentes de información.

Con el propósito de facilitar y agilizar la clasificación de la población en grupos más específicos de ocupaciones, se amplió la utilizada en 1990, reorganizando las ocupaciones con base a la estructura de CIUO-88. De allí que las 1653 ocupaciones específicas están distribuidas en 412 grupos primarios. Anteriormente sólo se contaba con 192 grupos primarios con codificación a 4 dígitos.

Otro de los cambios importantes, entre la COTA - 90 y la CNO-2000, es que se presentan por primera vez dos manuales distintos, uno para trabajo (Vol. I) y otro para consulta (Vol. II). El manual de trabajo comprende la codificación de toda la estructura ocupacional hasta el nivel de ocupación específica. Se incluye también un índice alfabético que permitirá a los usuarios determinar con facilidad a que grupo de la estructura pertenece la ocupación específica. En el manual de consulta aparecen detalladas las tareas desempeñadas por las personas clasificadas en los diferentes grupos primarios.

## INDICE

ASPECTOS GENERALES DE LA CLÁSIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES.....	1
ESTRUCTURA DE LA CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES.....	13
GRANDES GRUPOS DE LA CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES SEGUN EL ORDEN DE LOS CODIGOS DE LAS OCUPACIONES ESPECIFICAS O DENOMINACIONES	
GRAN GRUPO 1: Miembros del poder ejecutivo; personal directivo de la administración pública, de la empresa privada y de organizaciones de interés social.....	41
GRAN GRUPO 2: Profesionales, científicos y otros intelectuales.....	48
GRAN GRUPO 3: Técnicos y profesionales de nivel medio.....	59
GRAN GRUPO 4: Empleados de oficina.....	71
GRAN GRUPO 5: Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.....	79
GRAN GRUPO 6: Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza.....	83
GRAN GRUPO 7: Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines.....	87
GRAN GRUPO 8: Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles.....	102
GRAN GRUPO 9: Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros.....	113
GRAN GRUPO 0: Trabajadores de las fuerzas armadas y ocupaciones no identificables o no declaradas.....	
INDICE ALFABETICO.....	

## **ASPECTOS GENERALES DE LA CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES (CNO – 2000)**

La Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2000) se elaboró conforme a las recomendaciones de la decimocuarta Conferencia Internacional de Estadígrafos de Trabajo, organizada por la Oficina Internacional del Trabajo, en donde se recomendó que “al acopiar y someter a tratamiento estadísticas clasificadas por ocupaciones, cada país deberá cerciorarse de que es posible su conversión al sistema de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 1988 (CIUO-88), con el objeto de facilitar la utilización internacional de información sobre ocupaciones”.

Algunas recomendaciones no se consideraron porque la estructura de clasificación que propone la CIUO-88 se basa en criterios que requieren de información no captada en el cuestionario censal, por ejemplo: grado de calificación, tamaño de la empresa, destino de la producción (si produce para el mercado o es de autoconsumo), etc. En estos casos se mantuvo la clasificación utilizada en el Censo de 1990, con una mejor presentación, basada en la clasificación Nacional de Ocupaciones de España 1994 (CNO-94) y la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO-94).

### **1. CLASIFICACION INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES 1988 (CIUO-88)**

El objeto que persigue esta clasificación es triple, de una parte brindar un instrumento que permita situar los datos nacionales sobre ocupaciones en una perspectiva internacional, de otra parte, permitir la presentación de los datos internacionales bajo una forma que se adecue tanto a la investigación como a la adopción de decisiones, y por último servir de modelo a los países que deseen desarrollar o revisar su propia clasificación.

#### **1.1 Marco Conceptual**

El marco necesario para la concepción de la CIUO-88 se basa en dos grandes conceptos: el del tipo de trabajo realizado, es decir, el **empleo**, y el de la **competencia**.

Se define el **empleo** como el **conjunto de tareas** que constituyen un punto de trabajo o que se supone serán cumplidos por una misma persona. Un conjunto de empleos cuyas tareas presentan una gran similitud constituyen una **ocupación**. Por ejemplo, el grupo primario 3472: locutores de radio, televisión y afines, incluye bajo la misma rúbrica varios empleos: locutor, presentador, animador de espectáculos, narrador, que aunque si bien se pueden distinguir en cuanto a su producto final, las tareas realizadas en estos empleos son lo suficientemente similares para ser considerados, con fines estadísticos, como una unidad ocupacional. De esta forma, se utiliza como unidad elemental de la clasificación el concepto de empleo.

Se define el concepto de **competencia** como la capacidad de desempeñar las tareas inherentes a un empleo determinado. La CIUO-88 distingue dos aspectos de la competencia; a) **el nivel de competencia**, basado en el grado de complejidad de las tareas realizadas y b) **la especialización de la competencia**, supeditada a las áreas de que se trate, y es utilizada para diferenciar ocupaciones con el mismo nivel de competencia.

A efecto de poder definir la estructura de la clasificación en su nivel más agregado, la CIUO-88 utiliza cuatro **niveles de competencia** que se relacionan con las categorías de la **Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE)**, documento COM/ST/ISCED (París, UNESCO, 1976).

La utilización de las categorías de la CINE para definir los cuatro niveles de competencia no significa que las competencias necesarias para el desempeño de las tareas inherentes a un empleo determinado sólo pueden adquirirse mediante la educación formal. **Por el contrario, pueden adquirirse a través de una formación informal y la experiencia.** Más aun, desde el punto de vista de la CIUO-88, lo importante son las competencias exigidas para desempeñar las tareas de una ocupación y no el hecho de saber si un trabajador que ejerce determinada ocupación está mejor o peor calificado que otro en la misma ocupación.

En consecuencia, las siguientes definiciones de los cuatro niveles de competencia de la CIUO-88 se aplican en los casos en que las competencias ocupacionales necesarias se adquieren a través de la educación formal o la formación profesional:

- a) **El primer nivel de competencias de la CIUO**, se ha definido haciendo referencia a la categoría 1 de la CINE, que corresponde a la enseñanza primaria, la cual comienza generalmente a la edad de cinco, seis o siete años y suele abarcar unos seis años.
- b) **El segundo nivel de competencias de la CIUO**, se ha definido haciendo referencia a las categorías 2 y 3 de la CINE, que corresponden respectivamente al primero y al segundo ciclo de enseñanza secundaria. El primer ciclo comienza a la edad de once o doce años y suele abarcar tres años, y el segundo comienza a la edad de catorce o quince años y abarca también unos tres años. Podrá requerirse un período de formación en el empleo y de experiencia, en algunos casos bajo la forma de un aprendizaje. Este período puede completar una formación de tipo formal, reemplazarla en parte y, en algunos casos, en su totalidad.
- c) **El tercer nivel de competencias de la CIUO** se ha definido haciendo referencia a la categoría 5 de la CINE (la categoría 4 de la CINE se ha dejado deliberadamente sin contenido), que comprende la educación que se inicia a la edad de 17 o 18 años, abarca unos cuatro años y **conduce a un diploma que no es equivalente a un primer grado universitario.**

- d) **El cuarto nivel de competencias de la CIUO se ha definido haciendo referencia a las categorías 6 y 7 de la CINE y comprende la educación que inicia también a la edad de 17 o 18 años, abarca tres, cuatro o más años y da acceso a un grado universitario o a un Postgrado universitario o a un título equivalente.**

Inevitablemente, la atribución del nivel de competencias exigido para las ocupaciones o grupos de ocupaciones en la preparación de la CIUO-88 entraña una parte de apreciación subjetiva. Se han examinado muchas clasificaciones y circunstancias nacionales a fin de reunir datos para este fin y es de esperar que las decisiones adoptadas reflejen los diferentes contextos y las tendencias principales.

## **1.2 Plan y Estructura**

El enfoque conceptual adoptado para realizar la CIUO-88 ha dado como resultado una estructura jerárquica piramidal formada por diez grandes grupos al nivel más elevado de agregación, subdivididos sucesivamente en veintiocho subgrupos principales, ciento dieciséis subgrupos y trescientos noventa grupos primarios.

El cuadro siguiente permite observar que ocho de los diez grandes grupos han sido correlacionados con los cuatro niveles de competencias de la CIUO-88, los cuales, como se ha indicado, fueron definidos haciendo referencia a las categorías y grados de enseñanza de la Clasificación Internacional Normalizada de la Enseñanza. **El concepto de nivel de competencias no se ha aplicado ni al gran grupo 1, Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas, ni al gran grupo 0, Fuerzas armadas.** Ello se debe a que, según las informaciones recogidas en las fuentes nacionales, las competencias necesarias para desempeñar las tareas inherentes a las ocupaciones de cada uno de esos dos grandes grupos difieren hasta el punto de hacer imposible su vinculación con cualquiera de los cuatro grandes niveles de competencias de la CIUO-88.

Los grupos ocupacionales han sido subdivididos y se los ha diferenciado de manera más detallada según las competencias, especialización que se define haciendo referencia al campo de conocimientos exigidos, a las máquinas y las herramientas utilizadas, a los materiales sobre los que se trabaja o con los cuales se trabaja, y también al tipo de bienes y servicios producidos.

**Cuadro 1. Grandes grupos de la CIUO-88, con indicación del número de subgrupos en los que se subdivide y la indicación del nivel de competencias correspondiente.**

Grandes grupos	Subgrupos principales	Subgrupos	Grupos primarios	Nivel de competencias de la CIUO
1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas.	3	8	33	-
2. Profesionales científicos e intelectuales.	4	18	55	4.º
3. Técnicos y profesionales de nivel medio.	4	21	73	3.º
4. Empleados de oficina.	2	7	23	2.º
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.	2	9	23	2.º
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.	2	6	17	2.º
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.	4	16	70	2.º
8. Operadores de instalaciones y máquinas y montadores.	3	20	70	2.º
9. Trabajadores no calificados.	3	10	25	1.º
10. Fuerzas armadas.	1	1	1	
<b>TOTALES.....</b>	<b>28</b>	<b>116</b>	<b>390</b>	

Los 28 subgrupos principales al segundo nivel de agregación de la CIUO-88 constituyen una novedad, puesto que todas las clasificaciones internacionales de ocupaciones anteriores presentaban una grave laguna en cuanto al número de grupos en los niveles primero y segundo de agregación. Por ejemplo, la CIUO-68 contenía ocho grupos al primer nivel de agregación y 83 en el segundo. Existía, en consecuencia, un desequilibrio entre el número de grupos necesarios, por una parte, para presentar la estructura general de las ocupaciones con clasificación paralela en función de variables como la categoría en la economía o grupos de edad detallados y, por otra parte, para presentar la estructura general de las ocupaciones sin clasificación paralela de ningún tipo o con una clasificación paralela según variables como el sexo o grupos amplios de edad.

Los 390 grupos primarios que, en la CIUO-88, se sitúan a nivel de la mayor diferenciación, comprenden en general más de una ocupación. **En cada país el número de ocupaciones comprendidas y su diferenciación dependerán en gran medida de la importancia de la economía y de su grado de desarrollo, del nivel y de la orientación de la tecnología, de la organización del trabajo y de las tradiciones.**

## 2. CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES (CNO-2000)

### 2.1 Elaboración de la CNO-2000

El trabajo de elaboración de una clasificación nacional de ocupaciones no consiste en la creación de una nueva clasificación, sino en la adaptación a nivel nacional de una clasificación internacional ya existente. Por lo tanto, la nuestra se convierte en una fórmula de compromiso entre la comparabilidad internacional de los datos nacionales y el reflejo de la estructura ocupacional panameña.

La ocupación se define como la profesión, oficio o clase de trabajo que ejerce la persona en su puesto de trabajo. La información relativa a la ocupación es uno de los tres elementos básicos, junto con la categoría en la actividad económica y la categoría en la ocupación, para el estudio sociodemográfico de la población ocupada.

Dado que el marco para la concepción de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2000) se basa en la CIUO-88, es necesario aclarar, que para no afectar tanto la comparabilidad con la clasificación utilizada en los Censos de 1990 se consideró lo siguiente:

- Mantener a los maestros únicamente en el gran grupo 2.
- Mantener grupos principales para el personal de jefatura y supervisión.  
Mantener el gran grupo 6 similar a la clasificación de 1990 con incremento en las ocupaciones, pero con otra presentación.  
Mantener las ocupaciones del sector agropecuario, forestal y pesca en el gran grupo 6.  
Modificar la presentación de los subgrupos del personal de comercios y mercados para facilitar la clasificación de las ocupaciones.  
Incluir o eliminar algunos grupos primarios de la CIUO-88 de acuerdo con la realidad de nuestro país.  
Cambiar la leyenda de algunos grupos principales, subgrupos y grupos primarios sin afectar la comparabilidad internacional con la CIUO-88.

### 2.2 Estructura de la CNO-2000

Manteniendo la estructura de la CIUO-88, la presente clasificación se encuentra estructurada en varios niveles de desagregación. Sin embargo, a diferencia de otros países con codificación desagregada hasta nivel de grupos primarios, se mantiene la codificación de las ocupaciones específicas o denominaciones tal como se utilizó en los Censos de 1990. A todas las ocupaciones específicas se les asignó un código en forma ascendente, comenzando en uno hasta la última denominación correspondiente al grupo 0.

Esta clasificación contempla un total de 1,653 ocupaciones específicas o denominaciones, de las cuales 562 son nuevas.

### **3. RESUMEN DE LOS GRANDES GRUPOS DE LA CNO-2000**

A continuación se hace una breve descripción de los grandes grupos a fin de facilitar la interpretación de la clasificación.

#### **1. Miembros del poder ejecutivo y legislativo; personal directivo de la administración pública, de la empresa privada y de organizaciones de interés social**

Este gran grupo comprende las profesiones cuyas tareas principales consisten en definir y formular la política del gobierno nacional, las leyes y reglamentos, y vigilar su aplicación, representar al gobierno nacional y actuar en su nombre, o preparar, orientar y coordinar la política y la actividad de una empresa o de un organismo, o de sus departamentos y servicios internos. No se hace referencia a un nivel de competencias en la definición del contenido de este gran grupo, que se subdivide en tres subgrupos principales, ocho subgrupos y 32 grupos primarios.

#### **2. Profesionales, científicos y otros intelectuales**

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño conocimientos profesionales de alto nivel y experiencia en materia de ciencias físicas y biológicas o ciencias sociales y humanitarias. Sus tareas consisten en ampliar conceptos y teorías para resolver problemas o, por medio de la enseñanza, asegurar la difusión sistemática de esos conocimientos. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren competencias de cuarto grado, tal como las define la CIUO. El gran grupo se subdivide en cuatro subgrupos principales, 18 subgrupos y 55 grupos primarios.

#### **3. Técnicos y profesionales de nivel medio**

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño conocimientos técnicos y experiencia de una o varias disciplinas de las ciencias físicas y biológicas o de las ciencias sociales y las humanitarias. Esas tareas consisten en llevar a cabo labores técnicas relacionadas con la aplicación de conceptos y métodos en relación con las esferas ya mencionadas y en impartir enseñanza de cierto nivel. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren competencias de tercer grado tal como las define la CIUO. Este gran grupo se subdivide en cuatro subgrupos principales, 19 subgrupos y 68 grupos primarios.

#### **4. Empleados de oficina**

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos necesarios y la experiencia para ordenar, almacenar, computadorizar y encontrar información. Las tareas consisten en realizar trabajos de secretaría, operar máquinas de tratamiento de

textos y otras máquinas de oficina, realizar cálculos e ingresar datos en computadoras y diversos trabajos de servicio a la clientela, relacionados con los servicios de correos, las operaciones de caja y la concertación de citas o entrevistas. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren competencias de segundo grado tal como las define la CIUO. Este gran grupo se subdivide en tres subgrupos principales, 15 subgrupos y 38 grupos primarios.

#### **5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados**

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos necesarios y la experiencia para la prestación de servicios personales y servicios de protección y de seguridad o la venta de mercancías en un comercio o en mercados. Dichas tareas consisten en servicios relacionados con los viajes, los trabajos domésticos, la restauración, los cuidados personales, la protección de personas y bienes, el mantenimiento del orden público o la venta de mercancías en un comercio o en los mercados. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren competencias de segundo grado, tal como las define la CIUO. Este gran grupo se subdivide en dos subgrupos principales, 9 subgrupos y 25 grupos primarios.

#### **6. Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza**

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la obtención de productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca. Sus tareas consisten en practicar la agricultura a fin de obtener sus productos, criar o cazar animales, pescar o criar peces, conservar y explotar los bosques y, en particular, cuando se trata de los trabajadores dedicados a la agricultura y la pesca comerciales, vender productos a los compradores, a organismos de comercialización o en los mercados. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren competencias de segundo grado, tal como las define la CIUO. Este gran grupo se subdivide en dos subgrupos principales, 5 subgrupos y 17 grupos primarios.

#### **7. Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines.**

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos necesarios y la experiencia para ejercer oficios de artesanía y artes mecánicas así como otros afines, lo cual, entre otras cosas, exige la capacidad de utilizar máquinas y herramientas y el conocimiento de cada una de las etapas de la producción y de la naturaleza y las aplicaciones de los productos fabricados. Sus tareas consisten en extraer materias primas del suelo, construir edificios y otras obras, y fabricar diversos productos y artesanías. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren competencias de segundo grado, tal como las define la CIUO. Este gran grupo se subdivide en 5 subgrupos principales, 20 subgrupos y 87 grupos primarios.

**8. Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles.**

Este gran grupo comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos necesarios y la experiencia para atender y vigilar el funcionamiento de máquinas e instalaciones industriales de gran tamaño y a menudo automatizadas. Sus tareas consisten en atender y vigilar las máquinas y materiales para la explotación minera, las industrias de transformación y otras producciones, conducir vehículos y operar instalaciones móviles y montar componentes de productos. La mayoría de las ocupaciones de este grupo requieren competencias de segundo grado, tal como las define la CIUO. Este gran grupo se subdivide en tres subgrupos principales, 20 subgrupos y 69 grupos primarios.

**9. Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros.**

Este gran grupo comprende las ocupaciones para cuyo desempeño se requieren los conocimientos necesarios y la experiencia para cumplir tareas generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable y, salvo raras excepciones, escasa iniciativa o capacidad de juicio. Sus tareas consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, limpiar, lavar, y planchar ropa y ejecutar tareas simples relacionadas con la minería, la construcción, las obras públicas y la industria manufacturera. La mayoría de las ocupaciones de este gran grupo requieren competencias de primer grado tal como las define la CIUO. Este gran grupo se divide en 2 subgrupos principales, 9 subgrupos y 19 grupos primarios.

**10. Trabajadores de las fuerzas armadas y ocupaciones no identificables o no declaradas.**

Las fuerzas armadas se componen de las personas que, por decisión propia o por obligación, prestan normalmente servicios en las diferentes armas y en los servicios auxiliares y no disfrutan de la libertad de aceptar un empleo civil. Las integran los miembros permanentes del ejército, la marina, la aeronáutica y otras armas o servicios así como las personas reclutadas por conscripción en el servicio armado por un período reglamentario para adquirir formación militar o cumplir otro servicio. Quedan excluidas las personas que ocupan un empleo civil en los establecimientos públicos relacionados con la defensa; el personal de la policía (excepto la policía militar); los aduaneros, guardias de fronteras y miembros de otros servicios civiles armados; las personas convocadas temporalmente para un período breve e instrucción reglamentaria o de servicio militar y los reservistas que no están en servicio activo; no se hace referencia a un nivel determinado de competencias para delimitar el campo de este gran grupo. Se incluye las personas cuya ocupación no permite clasificarla en otro grupo por no estar bien declarada.

**Cuadro 2. Grandes grupos de la CNO-2000, con indicación del número de subgrupos en los que se subdividen y ocupaciones específicas.**

<b>Grandes Grupos</b>	<b>Subgrupos principales</b>	<b>Subgrupos</b>	<b>Grupos primarios</b>	<b>Ocupaciones específicas</b>
1. Miembros del poder ejecutivo y legislativo; personal directivo de la administración pública, de la empresa privada y de organizaciones de interés social.	3	8	32	
2. Profesionales, científicos y otros intelectuales	4	18	55	273
3. Técnicos y profesionales de nivel medio	4	19	68	250
4. Empleados de oficina	3	15	38	155
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.	2	9	25	
6. Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza	2	5	17	83
7. Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción, la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones móviles.	5	20	87	
8. Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles.	3	20	69	231
9. Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros.	2	9	19	95
10. Trabajadores de las fuerzas armadas y ocupaciones no identificables o no declaradas.	1	2	2	4
<b>TOTALES.....</b>	<b>29</b>	<b>125</b>	<b>412</b>	<b>1,653</b>

**4. Adaptación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones - COTA 1990 a la estructura de la CNO-2000.**

El cambio de una clasificación viene asociado a la consideración de diferentes criterios de clasificación, y por lo tanto a la nueva estructura. En este caso el criterio utilizado corresponde al de la CIUO-88. En los trabajos de elaboración de la CNO-2000 se adaptó la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 1990 a la nueva estructura de la manera siguiente:

**Gran grupo 2: Profesionales, científicos y otros intelectuales.**

Comprende las ocupaciones del grupo 0 excluyendo al personal técnico y aquellas ocupaciones que no requieren de un título universitario.

- **Gran Grupo 4: Empleados de oficina.**

Con excepción del personal de jefatura y supervisión en actividades administrativas y de servicios, todas las ocupaciones forman parte del grupo 2 empleados de oficina y ocupaciones afines.

**Gran Grupo 5: Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.**

Todas las ocupaciones de este grupo forman parte de los grupos 3 y 8, vendedores y ocupaciones afines y trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines.

- **Gran Grupo 6: Trabajadores agropecuarios, forestales, de la pesca y caza.**

Con excepción del personal administrativo y de supervisión todas las ocupaciones corresponden al grupo 4, agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y ocupaciones afines.

**Gran Grupo 7: Artesanos y trabajadores de la minería, la construcción la industria manufacturera, la mecánica y ocupaciones afines.**

Con excepción del personal de jefatura y supervisión todas las ocupaciones forman parte del grupo 6. Sin embargo, no se incluyen las ocupaciones que tienen la tarea de operar alguna maquinaria o instalación industrial.

**Gran Grupo 8: Operadores de instalaciones fijas y máquinas; montadores, conductores y operadores de maquinarias móviles.**

Comprende todas las ocupaciones del grupo 5 y las del grupo 6 cuyas tareas implican operar alguna instalación industrial o maquinaria industrial.

- **Gran Grupo 9: Vendedores ambulantes, trabajadores de los servicios no clasificados en otro grupo, obreros y jornaleros.**

Comprende algunas ocupaciones del grupo 3 vendedores y ocupaciones afines, casi todas las ocupaciones del grupo 7 y algunas ocupaciones del grupo 8.

- **Gran Grupo 10: Trabajadores de la fuerzas armadas y ocupaciones no identificables o no declaradas.**

Corresponden al grupo 9 con excepción del personal diplomático.

**COMPARACION DE LA CLASIFICACION -1990 CON LA CLASIFICACION - 2000**

901

Clasificación Nacional de Ocupaciones - 1990	Clasificación Nacional de Ocupaciones - 2000
Profesionales, técnicos y ocupaciones afines	Grupo primario 1229, Gran grupo 2 (completo) y Gran grupo 3 (excluye subgrupos 341, 342, 344 y grupos primarios 3474 y 3475).
Gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva.	Gran grupo 1 (excluye Grupo primario 1229 y códigos 8, 10 y 11 del grupo primario 1120), Subgrupos 344, 43 y 75)
Empleados de oficina y ocupaciones afines	Gran grupo 4 (excluye el subgrupo 43 y el grupo primario 4213)
Vendedores y ocupaciones afines	Subgrupos 341 y 342, subgrupo 52 y subgrupo 911
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y ocupaciones afines.	Gran grupo 6 (completo) y códigos 32 a 34 del grupo primario 1221
Conductores de medios de transporte y ocupaciones afines.	Subgrupo 83
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y ocupaciones afines.	Gran grupo 7 (excluye Subgrupo 75) y Gran grupo 8 (excluye el subgrupo 83).
Obreros y jornaleros	Subgrupo 92
Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines.	Grupos primarios 3474, 3475 y 4213, subgrupo 51 y subgrupos 912 a 916.
Trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas y otros trabajadores n.e.o.g.	Gran grupo 0 completo y Grupo primario 1120 (p), códigos 8, 10 y 11

**ESTRUCTURA  
DE LA CLASIFICACION  
NACIONAL DE OCUPACIONES**

---

<b>Subgrupos y grupos primarios</b>	<b>GRAN GRUPO 1. MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO; PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, DE LA EMPRESA PRIVADA Y DE ORGANIZACIONES DE INTERES SOCIAL</b>
11	<b>MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO; Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>
111	<b>MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO</b>
1110	Miembros del poder ejecutivo y legislativo
112	<b>PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>
1120	Personal directivo de la administración pública
113	<b>MIEMBROS DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y PEQUEÑAS POBLACIONES</b>
1130	Miembros de los gobiernos locales y pequeñas poblaciones
114	<b>DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS, SINDICALES Y DE ASOCIACIONES CIVILES</b>
1141	Directivos de partidos políticos
1142	Directivos de organizaciones empresariales y sindicales
1143	Directivos de organizaciones humanitarias y otras organizaciones especializadas
12	<b>DIRECTORES DE EMPRESAS</b>
121	<b>DIRECTORES GENERALES Y GERENTES GENERALES DE EMPRESAS</b>
1210	Directores generales y gerentes generales de empresas
122	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION Y OPERACIONES</b>
1221	Directores de departamentos de producción en explotaciones agropecuarias, caza, silvicultura y pesca
1222	Directores de departamentos de producción en empresas industriales
1223	Directores de departamentos de producción en empresas de construcción y obras públicas
1224	Directores de departamentos de operaciones en empresas de comercio
1225	Directores de departamentos de operaciones en restaurantes y hoteles
1226	Directores de departamentos de operaciones en empresas de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones
1227	Directores de departamentos de operaciones en empresas de intermediación y servicios a otras empresas
1228	Directores de departamentos de operaciones en empresas de servicios personales, de limpieza y afines
1229	Directores de departamentos de producción y operaciones de empresas, n.e.o.g
123	<b>OTROS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS</b>
1231	Directores de departamentos de administración y finanzas
1232	Directores de departamentos de recursos humanos y relaciones laborales
1233	Directores de departamentos de ventas y comercialización
1234	Directores de departamentos de publicidad y relaciones públicas
1235	Directores de departamentos de abastecimiento y distribución

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 1. MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO; PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, DE LA EMPRESA PRIVADA Y DE ORGANIZACIONES DE INTERES SOCIAL
1236	Directores de departamentos de servicios de informática
1237	Otros directores de departamentos, n.e.o.g.
13	<b>GERENTES DE EMPRESAS</b>
131	<b>GERENTES DE EMPRESAS</b>
1311	Gerentes de explotaciones agropecuarias, caza, silvicultura y pesca
1312	Gerentes de industrias manufactureras
1313	Gerentes de empresas de construcción y obras públicas
1314	Gerentes de comercios mayoristas y minoristas
1315	Gerentes de empresas de restaurantes y hoteles
1316	Gerentes de empresas de transporte, almacenamiento y telecomunicaciones
1317	Gerentes de empresas de intermediación y servicios a empresas
1318	Gerentes de empresas de servicios personales, limpieza y afines
1319	Gerentes de empresas, n.e.o.g.

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 2. PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y OTROS INTELECTUALES
21	PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS, MATEMATICAS, INFORMATICAS E INGENIERIA
211	FISICOS, QUIMICOS Y AFINES
2111	Fisicos y astrónomos
2112	Meteorólogos
2113	Químicos
2114	Geólogos y geofísicos
212	MATEMATICOS, ESTADISTICOS Y AFINES
2121	Matemáticos y afines
2122	Estadísticos
213	PROFESIONALES DE LA INFORMATICA
2131	Diseñadores y analistas de sistemas informáticos
2132	Programadores informáticos
2139	Profesionales de la informática, n.e.o. g.
214	ARQUITECTOS, INGENIEROS Y AFINES
2141	Arquitectos, urbanistas e ingenieros de tránsito
2142	Ingenieros civiles
2143	Ingenieros electricistas
2144	Ingenieros en electrónica y telecomunicaciones
2145	Ingenieros mecánicos
2146	Ingenieros químicos
2147	Ingenieros de minas, metalúrgicos y afines
2148	Cartógrafos y agrimensores
2149	Ingenieros y afines, n.e.o.g.
22	PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD
221	PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y OTRAS DISCIPLINAS RELATIVAS A LOS SERES ORGANICOS
2211	Biólogos, botánicos, zoólogos y afines
2212	Farmacólogos, patólogos y afines
2213	Agrónomos y afines
222	MEDICOS Y PROFESIONALES AFINES (excepto el personal de enfermería y partería)
2221	Médicos
2222	Odontólogos
2223	Veterinarios
2224	Farmacéuticos

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 2. PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y OTROS INTELLECTUALES
223	<b>PERSONAL DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR</b>
2230	Personal de enfermeria de nivel superior
23	<b>PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA</b>
231	<b>PROFESORES DE UNIVERSIDADES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR</b>
2310	Profesores de universidades y otros establecimientos de la enseñanza superior
232	<b>PROFESORES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>
2320	Profesores de la enseñanza secundaria
233	<b>PROFESORES Y MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y PREESCOLAR</b>
2331	Profesores y maestros de enseñanza primaria
2332	Profesores y maestros de enseñanza preescolar
234	<b>MAESTROS E INSTRUCTORES DE ENSEÑANZA ESPECIAL</b>
2340	Maestros e instructores de enseñanza especial
235	<b>OTROS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA</b>
2351	Especialistas en métodos pedagógicos y material didáctico
2352	Supervisores de la enseñanza
2359	Otros profesionales de la enseñanza, n.e.o.g.
24	<b>OTROS PROFESIONALES CIENTIFICOS E INTELLECTUALES</b>
241	<b>ESPECIALISTAS EN ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS</b>
2411	Contadores
2412	Especialistas en políticas y servicios de recursos humanos
2419	Especialistas en organización y administración de empresas, n.e.o.g.
242	<b>PROFESIONALES DEL DERECHO</b>
2421	Abogados
2422	Jueces
2429	Profesionales del derecho, n.e.o.g.

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 2. PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y OTROS INTELECTUALES
243	<b>ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y AFINES</b>
2431	Archiveros y conservadores de museos
2432	Bibliotecarios, documentalistas y afines
244	<b>ESPECIALISTAS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS</b>
2441	Economistas
2442	Sociólogos, antropólogos, demógrafos y afines
2443	Filósofos, historiadores y especialistas en ciencias políticas
2444	Filólogos, traductores e intérpretes
2445	Psicólogos
2446	Profesionales del trabajo social
245	<b>ESCRITORES, ARTISTAS CREATIVOS Y EJECUTANTES</b>
2451	Autores, periodistas y otros escritores
2452	Escultores, pintores y afines
2453	Compositores, músicos y cantantes
2454	Coreógrafos y bailarinas
2455	Actores y directores de cine, radio, teatro, televisión y afines
2456	Productores y organizadores de actividades artísticas culturales y deportivas
246	<b>SACERDOTES Y MINISTROS DE DISTINTAS RELIGIONES</b>
2460	Sacerdotes y ministros de distintas religiones

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 3. TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO
31	<b>TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS, INFORMATICAS, INGENIERIA Y AFINES</b>
311	<b>TECNICOS EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS E INGENIERIA</b>
3111	Técnicos en ciencias físicas y químicas
3112	Técnicos en ingeniería civil
3113	Electrotécnicos
3114	Técnicos en electrónica y telecomunicaciones
3115	Técnicos en mecánica y construcción mecánica
3116	Técnicos en química industrial
3117	Técnicos en ingeniería de minas y metalurgia
3118	Delineantes y dibujantes técnicos
3119	Técnicos en ciencias físicas, químicas e ingeniería, n.e.o.g.
312	<b>TECNICOS EN PROGRAMACION Y CONTROL INFORMATICO</b>
3121	Técnicos en programación informática
3122	Técnicos en control de equipos informáticos
313	<b>OPERADORES DE EQUIPOS OPTICOS Y ELECTRONICOS</b>
3131	Fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imágenes
3132	Operadores de equipos de radiodifusión, televisión y telecomunicaciones
3133	Operadores de aparatos de diagnósticos y tratamientos médicos
3139	Operadores de equipos ópticos y electrónicos, n.e.o.g.
314	<b>TECNICOS EN NAVEGACION MARITIMA Y AERONAUTICA</b>
3141	Oficiales maquinistas
3142	Capitanes, oficiales de cubierta y prácticos
3143	Pilotos de aviación y afines
3144	Controladores de tráfico aéreo y marítimo
3145	Técnicos en seguridad aeronáutica
315	<b>INSPECTORES DE OBRAS, SEGURIDAD, SALUD Y CONTROL DE CALIDAD</b>
3151	Inspectores de edificios y de prevención e investigación de incendios
3152	Inspectores de seguridad, salud y control de calidad
32	<b>TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD</b>
321	<b>TECNICOS DE NIVEL MEDIO EN CIENCIAS BIOLOGICAS, AGRONOMIA, ZOOTECNIA Y AFINES</b>

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 3. TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO
3211	Técnicos en ciencias biológicas y afines
3212	Técnicos en agronomía, zootecnia y silvicultura
3213	Consejeros agrícolas y forestales
322	PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LA MEDICINA MODERNA Y LA SALUD (excepto el personal de enfermería y partería)
3221	Practicantes y asistentes médicos
3222	Higienistas y otro personal sanitario
3223	Técnicos en dietética y nutrición
3224	Técnicos en optometría y ópticos
3225	Dentistas auxiliares y ayudantes de odontología
3226	Fisioterapeutas y afines
3227	Técnicos y asistentes veterinarios
3228	Técnicos y asistentes farmacéuticos
3229	Profesionales de nivel medio de la medicina moderna y la salud (excepto personal de enfermería y partería) n.e.o.g.
323	PERSONAL DE ENFERMERIA DE NIVEL MEDIO
3231	Personal de enfermería de nivel medio
324	PRACTICANTES DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y CURANDEROS
<del>3241</del>	Practicantes de la medicina tradicional
<del>3242</del>	Curanderos
MAESTROS E INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO	
331	MAESTROS E INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO
3310	Maestros e instructores de nivel medio
34	OTROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO
341	PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN OPERACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES
3411	Agentes de bolsa, cambio y otros servicios financieros
3412	Agentes de seguros
3413	Agentes inmobiliarios
3414	Agentes de viajes
3415	Representantes comerciales y técnicos de ventas
3416	Tasadores y subastadores

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 3. TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO
3419	Profesionales de nivel medio en operaciones financieras y comerciales, n.e.o.g.
<b>342</b>	<b>AGENTES COMERCIALES Y CORREDORES</b>
3421	Agentes de compras y consignatarios
3422	Declarantes o gestores de aduana
3423	Agentes o intermediarios en la contratación de mano de obra
3429	Agentes comerciales y corredores, n.e.o.g.
<b>343</b>	<b>PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN SERVICIOS DE ADMINISTRACION</b>
3431	Profesionales de nivel medio en servicios administrativos y afines
3432	Profesionales de nivel medio del derecho y servicios legales afines
3433	Tenedores de libros
3434	Profesionales de nivel medio en servicios estadísticos, matemáticos y afines
3439	Profesionales de nivel medio en servicios de administración, n.e.o.g.
<b>344</b>	<b>AGENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE ADUANAS, IMPUESTOS Y AFINES</b>
3441	Agentes de aduanas e inspectores de fronteras
3442	Funcionarios del fisco
3443	Funcionarios de servicios de seguridad social
3444	Funcionarios de servicios de expedición de licencias y permisos
3449	Agentes de las administraciones públicas de aduanas, impuestos y afines, n.e.o.g.
<b>345</b>	<b>INSPECTORES DE POLICIA Y DETECTIVES</b>
3450	Inspectores de policía y detectives
<b>346</b>	<b>TRABAJADORES Y ASISTENTES SOCIALES DE NIVEL MEDIO</b>
3460	Trabajadores y asistentes sociales de nivel medio
<b>347</b>	<b>PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, ESPECTACULOS Y DEPORTES</b>
3471	Decoradores y diseñadores
3472	Locutores de radio, televisión y afines
3473	Músicos, cantantes, bailarines de espectáculos en bares y afines
3474	Payasos, prestidigitadores, acróbatas y afines
3475	Atletas, deportistas y afines
<b>348</b>	<b>AUXILIARES LAICOS DE LOS CULTOS</b>
3480	Auxiliares laicos de los cultos
<b>349</b>	<b>OTROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO, N.E.O.G</b>
	Otros técnicos y profesionales de nivel medio, n.e.o.g

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 4. EMPLEADOS DE OFICINA
41	OFICINISTAS
411	SECRETARIAS Y OPERADORES DE MAQUINAS DE OFICINA
4111	Taquígrafos y mecanógrafos
4112	Operadores de máquinas de tratamiento de textos y afines
4113	Operadores de entrada de datos
4114	Operadores de calculadoras y otras máquinas de oficina
4115	Secretarias
412	AUXILIARES CONTABLES Y FINANCIEROS
4121	Empleados de contabilidad y cálculo de costos
4122	Empleados de servicios estadísticos y financieros
413	EMPLEADOS ENCARGADOS DEL REGISTRO DE MATERIALES Y DE TRANSPORTE
4131	Empleados de control de abastecimiento e inventario
4132	Empleados de servicios de apoyo a la producción
4133	Empleados de servicios de transporte
414	EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE CORREOS Y AFINES
4141	Empleados de bibliotecas y archivos
4142	Empleados de servicios de correos
4143	Codificadores de datos, correctores de pruebas de imprenta y afines
4144	Escribientes públicos y afines
419	OTROS OFICINISTAS
4190	Otros oficinistas
42	EMPLEADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PUBLICO
421	CAJEROS, TAQUILLEROS Y AFINES
4211	Cajeros y expendedores de billetes
4212	Pagadores, cobradores de ventanilla y taquilleros
4213	Receptores de apuestas y afines
4214	Prestamistas
4215	Cobradores y afines
422	EMPLEADOS DE SERVICIOS DE INFORMACION A LA CLIENTELA
4221	Empleados de agencias de viajes
4222	Recepcionistas y empleados de información

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 4. EMPLEADOS DE OFICINA
4223	Telefonistas
43	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS</b>
431	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE SALUD, ASISTENCIA SOCIAL, EDUCACION Y JUSTICIA</b>
4311	Jefes y supervisores en servicios de salud y asistencia social
4312	Jefes y supervisores en servicios de educación
4313	Jefes y supervisores en administración de justicia y procesos electorales
432	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN CONTABILIDAD, FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, ARCHIVOS Y AFINES</b>
4321	Jefes y supervisores en contabilidad y finanzas
4322	Jefes y supervisores en administración, recursos humanos, archivos y afines
433	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</b>
4331	Jefes y supervisores en comunicaciones
4332	Jefes y supervisores en la coordinación del transporte
434	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS ESTADISTICOS, INFORMATICOS, DE INGENIERIA, INVESTIGACIONES SOCIALES, PUBLICIDAD Y OTROS SERVICIOS</b>
4341	Jefes y supervisores en servicios estadísticos e informáticos
4342	Jefes y supervisores en servicios de ingeniería y afines
4343	Jefes y supervisores en investigaciones sociales (historia, sociología, trabajo social, etc.)
4344	Jefes y supervisores en servicios de publicidad y otros servicios especializados
435	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA (AGUA, LUZ, CAMINOS, TELECOMUNICACIONES, ETC)</b>
	Jefes y supervisores en servicios de infraestructura (agua, luz, caminos, telecomunicaciones etc)
	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO</b>
4361	Jefes y supervisores en servicios culturales y de esparcimiento
437	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES DEL COMERCIO</b>
4371	Jefes y supervisores en actividades del comercio
438	<b>OTROS JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES NO CLASIFICADAS ANTERIORMENTE</b>
4381	Otros jefes y supervisores en actividades no clasificadas anteriormente

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 5. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES DE COMERCIOS Y MERCADOS
51	TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD
511	TRABAJADORES AL SERVICIO DIRECTO DE PASAJEROS
5111	Azafatas de vuelo y camareros de avión o barco
5112	Revisores, guardas y cobradores de los transportes públicos
5113	Guías y azafatas de tierra
512	TRABAJADORES DE MAYORDOMIA O ECONOMATO Y DE RESTAURANTES
5121	Mayordomos, ecónomos y afines
5122	Cocineros
5123	Meseros y cantineros
5124	Jefes de cocineros, meseros y afines
513	TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES Y AFINES
5131	<del>Niñeras y celadoras infantiles</del> *
5132	Ayudantes de enfermería en instituciones
5133	Ayudantes de enfermería a domicilio
514	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES
5141	Peluqueros, especialistas en tratamiento de belleza y afines
5142	Acompañantes y ayudas de habitación
5143	Trabajadores de pompas fúnebres y embalsamadores
5149	Otros trabajadores de servicios personales
515	ASTROLOGOS, ADIVINADORES Y AFINES
5151	Astrólogos, adivinadores y afines
516	TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD
5161	Bomberos
5162	Policías
5163	Trabajadores de cárceles y centros de rehabilitación
5169	Trabajadores de los servicios de protección y seguridad
52	MODELOS, VENDEDORES, DEMOSTRADORES Y OCUPACIONES AFINES
521	MODELOS DE MODAS, ARTE Y PUBLICIDAD
5210	Modelo de modas, arte y publicidad

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 5. TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES DE COMERCIOS Y MERCADOS
522	VENDEDORES, DEMOSTRADORES Y OCUPACIONES AFINES
5220	Vendedores en almacenes, supermercados y otros comercios
5521	Demostradores en almacenes, supermercados y otros comercios
5222	Despachadores
523	VENDEDORES PROPIETARIOS EN EL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
5230	Vendedores propietarios en el comercio al por mayor
5231	Vendedores propietarios en el comercio al por menor en establecimientos o en puestos fijos

<b>Subgrupos y grupos primarios</b>	<b>GRAN GRUPO 6. TRABAJADORES AGROPECUARIOS, FORESTALES, DE LA PESCA Y CAZA</b>
<b>61</b>	<b>TRABAJADORES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, DE ACTIVIDADES FORESTALES, DE LA PESCA Y CAZA</b>
<b>611</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES AGRICOLAS</b>
6111	Trabajadores en cultivos de arroz, maíz y frijol
6112	Trabajadores en cultivos de hortalizas
6113	Trabajadores en cultivos de frutales, café y cacao
6114	Trabajadores en cultivos de flores
6115	Trabajadores en otros cultivos agrícolas, n.e.o.g.
<b>612</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES GANADERAS Y EN LA CRIA DE OTROS ANIMALES</b>
6121	Trabajadores en la cría de ganado vacuno y porcino
6122	Trabajadores en la cría de ganado caprino, ovino y caballar
6123	Trabajadores en la cría y cuidado de otros animales
<b>613</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES SILVICOLAS Y FORESTALES</b>
6131	Taladores, trozadores, cortadores de árboles y afines
6132	Caucheros, resineros y afines
6133	Trabajadores en actividades de plantación, reforestación y conservación de bosques
6134	Carboneros de carbón vegetal y afines
<b>614</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES PESQUERAS, CAZADORES Y TRAMPEROS</b>
6141	Criadores de especies acuáticas
6142	Pescadores de aguas dulces y costeras
6143	Pescadores de alta mar
6144	Cazadores y tramperos
<b>62</b>	<b>CAPATACES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS</b>
<b>621</b>	<b>CAPATACES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS</b>
6210	Capataces de explotaciones agropecuarias

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 7. ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA MECANICA Y OCUPACIONES AFINES
71	<b>TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE LA CONSTRUCCION</b>
711	<b>TRABAJADORES EN MINAS Y CANTERAS</b>
7111	Mineros y canteros
7112	Pegadores
7113	Tronzadores, labrantes y grabadores de piedra
712	<b>TRABAJADORES EN OBRAS ESTRUCTURALES DE LA CONSTRUCCION Y AFINES</b>
7121	Albañiles y mamposteros
7122	Trabajadores en hormigón armado, enfoscadores y afines
7123	Carpinteros de armar
7129	Otros trabajadores de la construcción en obras estructurales, n.e.o.g.
713	<b>TRABAJADORES DE ACABADO DE CONSTRUCCION Y AFINES</b>
7131	Techadores
7132	instaladores de mosaicos, azulejos, pisos y baldosas
7133	Revocadores
7134	instaladores de material aislante-térmico y de insonorización
7135	Cristaleros
7136	Fontaneros e instaladores de tuberías
7137	Electricistas de construcción y afines
714	<b>PINTORES, BARNIZADORES, LIMPIADORES DE FACHADAS Y AFINES</b>
7141	Pintores y empapeladores
7142	Barnizadores y afines
7143	Limpiadores de fachadas de edificios y deshollinadores
72	<b>TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA METALURGICA, LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA, LA MECANICA Y AFINES</b>
721	<b>MOLDEADORES, SOLDADORES, CHAPISTEROS, CALDEREROS, MONTADORES DE ESTRUCTURAS METALICAS Y AFINES</b>
7211	Moldeadores y macheros
7212	Soldadores y oxicortadores
7213	Chapisteros y caldereros
7214	Montadores de estructuras metálicas
7215	Montadores y empalmadores de cables
7216	Buzos
722	<b>HERREROS, HERRAMENTISTAS Y AFINES</b>

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 7. ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA MECANICA Y OCUPACIONES AFINES
7221	Herreros y forjadores
7222	Herramientistas y afines
7223	Reguladores y reguladores-operadores de máquinas herramientas
7224	Pulidores de metales y afiladores de herramientas
<b>723</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES DE MAQUINARIAS</b>
7231	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor
7232	Mecánicos y ajustadores de motores de avión
7233	Mecánicos y ajustadores de maquinarias agrícolas e industriales
<b>724</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS</b>
7241	Mecánicos y ajustadores electricistas
7242	Ajustadores y reparadores de equipos electrónicos
7243	Instaladores y reparadores de telégrafos, teléfonos y afines
7244	Instaladores y reparadores de líneas eléctricas
<b>73</b>	<b>MECANICOS DE PRECISION, CERAMISTAS Y ARTESANOS DE LA MADERA, CUERO Y ARTES GRAFICAS</b>
<b>731</b>	<b>MECANICOS Y REPARADORES DE INSTRUMENTOS DE PRECISION</b>
7311	Relojeros y reparadores de instrumentos de precisión
7312	Constructores y afinadores de instrumentos musicales
7313	Joyeros, orfebres y plateros
<b>732</b>	<b>ALFAREROS, CRISTALEROS Y AFINES</b>
7321	Alfareros y afines (barro, arcilla y abrasivos)
7322	Sopladores, modeladores, laminadores, cortadores y pulidores de vidrio
7323	Grabadores de vidrio
7324	Pintores decoradores de vidrio, cerámica y otros materiales
<b>733</b>	<b>ARTESANOS DE LA MADERA, TEJIDOS, CUERO Y MATERIALES AFINES</b>
7331	Artesanos de la madera y materiales afines
7332	Artesanos de los tejidos, el cuero y materiales afines
<b>734</b>	<b>TRABAJADORES DE ARTES GRAFICAS Y AFINES</b>
7341	Cajistas, tipógrafos y afines
7342	Estereotipistas y galvanotipistas
7343	Grabadores de imprenta y fotograbadores
7344	Trabajadores de laboratorios fotográficos y afines
7345	Encuadernadores y afines

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 7. ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA MECANICA Y OCUPACIONES AFINES
7511	Jefes y encargados de la minería
7512	Jefes y encargados de equipo en obras estructurales de la construcción
7513	Jefes y encargados de trabajadores de acabado de edificios
7514	Encargados de pintores, empapeladores y afines
<b>752</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LA INDUSTRIA METALURGICA, LA MECANICA Y AFINES</b>
7521	Jefes de taller y encargados de moldeadores, soldadores, montadores de estructuras metálicas y afines
7522	Jefes de taller de vehículos de motor
7523	Jefes de taller de maquinarias agrícolas e industriales
7524	Jefes de taller de motores de avión
7525	Jefes de equipos de mecánicos y ajustadores de equipos eléctricos y electrónicos
<b>753</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS DE LOS TRABAJADORES CERAMISTAS, VIDRIEROS, DE ARTES GRAFICAS Y ARTESANOS DE LA MADERA, TEXTIL Y DEL CUERO</b>
7531	Jefes de taller de vidriería, cerámica y afines
7532	Jefes de taller de imprenta, encuadernación y fabricación de productos de papel
7533	Jefes y encargados de taller de madera y equipo en la fabricación de papel
7534	Jefes y encargados en la fabricación de productos textiles y artículos de piel y cuero
<b>754</b>	<b>OTROS JEFES Y ENCARGADOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, N.E.O.G.</b>
7541	Jefes y encargados en la elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco
7542	Otros jefes y encargados en la industria manufacturera, n.e.o.g.

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 7. ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA MECANICA Y OCUPACIONES AFINES
7346	Impresores de serigrafía y estampadores a la plancha y en textiles
735	<b>ARTESANOS Y TRABAJADORES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON</b>
7350	Artesanos y trabajadores en la fabricación de productos de papel y cartón
74	<b>TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO, ARTESANOS DE LA MADERA, TEXTIL Y DEL CUERO</b>
741	<b>TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO</b>
7411	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas y del pescado
7412	Panaderos, pasteleros y afines
7413	Trabajadores en la elaboración de productos lácteos
7414	Trabajadores en la conservación de frutas, legumbres, verduras y afines
7415	Trabajadores en la elaboración de productos a base de azúcar, chocolate y confitería
7416	Trabajadores en la elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
7417	Trabajadores en la elaboración de aceites, grasas, sal y otras ocupaciones afines n.e.o.g.
7418	Preparadores y elaboradores de tabaco y sus productos
742	<b>ARTESANOS DEL TRATAMIENTO DE LA MADERA, EBANISTAS Y AFINES</b>
7421	Artesanos del tratamiento de la madera
7422	Ebanistas y afines
7423	Ajustadores y reguladores de máquinas de labrar madera
7424	Cesteros, bruceros y afines
743	<b>TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES, DE LA CONFECCION Y AFINES</b>
7431	Preparadores de fibras
7432	Tejedores con telares o de tejidos de punto y afines
7433	Sastres, modistos y sombrereros
7434	Patronistas y cortadores de tela, cuero y afines
7435	Costureros, bordadores y afines
7436	Tapiceros, colchoneros y afines
744	<b>TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS DE PIELS, CUERO Y CALZADO</b>
7441	Curtidores y preparadores de pieles
7442	Zapateros, talabarteros y otros trabajadores del calzado
75	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA MECANICA Y AFINES</b>
751	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y LA CONSTRUCCION</b>

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 8. OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y MAQUINAS; MONTADORES, CONDUCTORES Y OPERADORES DE MAQUINARIAS MOVILES
81	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y AFINES</b>
811	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES MINERAS; EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE MINERALES</b>
8111	Operadores de instalaciones mineras
8112	Operadores de instalaciones de procesamiento de minerales y rocas
8113	Perforadores, sondistas de pozos y afines
8114	Operadores de perforadora de pozos de agua potable
812	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE METALES</b>
8121	Operadores de hornos de minerales y de hornos de fusión de metales
8122	Operadores de máquinas de colar y moldear metales; operadores de trenes de laminación
8123	Operadores de instalaciones de tratamiento térmico de metales
8124	Operadores de máquinas trefiladoras y estiradoras de metales
813	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE VIDRIERIA, CERAMICA Y AFINES</b>
8131	Operadores de hornos de vidriería y cerámica y de máquinas afines
8139	Operadores de instalaciones de vidriería, cerámica y afines
814	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE LA MADERA Y DE LA FABRICACION DE PAPEL</b>
8141	Operadores de instalaciones de procesamiento de la madera
8142	Operadores de instalaciones para la preparación de pasta para papel
8143	Operadores de instalaciones para la fabricación de papel
815	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTOS QUIMICOS</b>
8151	Operadores de instalaciones quebrantadoras, trituradoras y mezcladoras de sustancias químicas
8152	Operadores de instalaciones de tratamiento químico térmico
8153	Operadores de equipos de filtración y separación de sustancias químicas
8154	Operadores de equipos de destilación y de reacción química (excepto petróleo y gas natural)
8155	Operadores de instalaciones de refinación de petróleo y gas natural
8159	Operadores de instalaciones de tratamientos químicos n.e.o.g.
816	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PRODUCCION DE ENERGIA Y AFINES</b>
8161	Operadores de instalaciones de producción de energía
8162	Operadores de máquinas de vapor y caldera
8163	Operadores de incineradores, instalaciones de tratamiento de agua y afines
82	<b>OPERADORES DE MAQUINAS Y MONTADORES</b>
821	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES Y PRODUCTOS MINERALES</b>

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 8. OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y MAQUINAS; MONTADORES, CONDUCTORES Y OPERADORES DE MAQUINARIAS MOVILES
8211	Operadores de máquinas herramientas
8212	Operadores de máquinas para fabricar cemento y otros productos minerales
<b>822</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS QUIMICOS</b>
8221	Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos y cosméticos
8222	Operadores de máquinas para fabricar municiones y explosivos
8223	Operadores de máquinas pulidoras, galvanizadoras y recubridoras de metales
8224	Operadores de máquinas para fabricar accesorios fotográficos
<b>823</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE MATERIAL PLASTICO</b>
8231	Operadores de máquinas para fabricar productos de caucho
8232	Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico
<b>824</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE MADERA</b>
8240	Operadores de máquinas para fabricar productos de madera
<b>825</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE PAPEL</b>
8251	Operadores de máquinas de imprenta
8252	Operadores de máquinas de encuadernación
8253	Operadores de máquinas para fabricar productos de papel
<b>826</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS TEXTILES Y ARTICULOS DE PIEL Y CUERO</b>
8261	Operadores de máquinas de preparación de fibras, hilado y devanado
8262	Operadores de telares y otras máquinas tejedoras
8263	Operadores de máquinas para coser
8264	Operadores de máquinas de blanqueo, teñido y tintura
8265	Operadores de máquinas de tratamiento de pieles y cueros
8266	Operadores de máquinas para la fabricación de calzado y afines
8269	Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero, n.e.o.g.
<b>827</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO</b>
8271	Operadores de máquinas para elaborar productos derivados de carne, pescado y marisco
8272	Operadores de máquinas para elaborar productos lácteos
8273	Operadores de máquinas para moler cereales y especias
8274	Operadores de máquinas para elaborar cereales, productos de panadería y repostería y artículos de chocolate
8275	Operadores de máquinas para elaborar productos derivados de frutas, verduras, frutos secos y hortalizas
8276	Operadores de máquinas para fabricar azúcares
8277	Operadores de máquinas para elaborar té, café y cacao

Subgrupos y grupos primarios	<b>GRAN GRUPO 8. OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y MAQUINAS; MONTADORES, CONDUCTORES Y OPERADORES DE MAQUINARIAS MOVILES</b>
8278	Operadores de máquinas para elaborar bebidas alcohólicas y no alcohólicas
8279	Operadores de máquinas para elaborar productos del tabaco
	<b>MONTADORES</b>
8281	Montadores de maquinaria mecánica
8282	Montadores de maquinaria eléctrica
8283	Montadores de equipos electrónicos
8284	Montadores de productos metálicos, de caucho y de material plástico
8285	Montadores de productos de madera y de materiales afines
8286	Montadores de productos de cartón, textiles y materiales afines
	<b>OTROS OPERADORES DE MAQUINAS Y MONTADORES</b>
8290	Otros operadores de máquinas y montadores
83	<b>CONDUCTORES DE VEHICULOS Y OPERADORES DE EQUIPOS PESADOS MOVILES</b>
	<b>MAQUINISTAS DE LOCOMOTORAS Y AFINES</b>
8311	Maquinistas de locomotoras
8312	Guardafrenos, guardagujas y agentes de maniobras
832	<b>CONDUCTORES DE VEHICULOS DE MOTOR</b>
8321	Conductores de motocicletas
8322	Conductores de automóviles, taxis y camionetas
8323	Conductores de autobuses
8324	Conductores de camiones pesados
833	<b>OPERADORES DE MAQUINARIAS AGRICOLAS Y OTRAS MAQUINARIAS MOVILES</b>
8331	Operadores de maquinarias agrícolas
8332	Operadores de maquinarias de movimiento de tierra y afines
8333	Operadores de grúas, de aparatos elevadores y afines
8334	Operadores de carretillas elevadoras
834	<b>MARINEROS DE CUBIERTA Y AFINES</b>
	Marineros de cubierta y afines

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 9. VENEDORES AMBULANTES, TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRO GRUPO, OBREROS Y JORNALEROS
91	VENEDORES AMBULANTES Y TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRO GRUPO
911	VENEDORES AMBULANTES Y AFINES
9111	Vendedores ambulantes de productos comestibles
9112	Vendedores ambulantes de productos no comestibles
912	LIMPIABOTAS Y OTROS TRABAJADORES CALLEJEROS
9120	Limpiabotas y otros trabajadores callejeros
913	PERSONAL DOMESTICO Y AFINES; LIMPIADORES, LAVANDEROS Y PLANCHADORES
9131	Personal doméstico
9132	Limpiadores de oficinas, hoteles y otros establecimientos
9133	Lavanderos y planchadores manuales
914	CONSERJES, LAVADORES DE VENTANAS Y AFINES
9141	Conserjes
9142	Lavadores de vehiculos, ventanas y afines
915	MENSAJEROS, PORTEADORES, PORTEROS Y AFINES
9151	Mensajeros, porteadores y repartidores
9152	Porteros, guardianes y afines
9153	Recolectores de dinero en aparatos de venta automática, lectores de medidores y afines
916	RECOLECTORES DE BASURA, BARRENDERS Y AFINES
9160	Recolectores de basura, barrenderos y afines
92	OBREROS Y JORNALEROS DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO
921	OBREROS DE LA MINERIA Y LA CONSTRUCCION
9211	Obreros de minas y canteras
9212	Obreros de obras públicas y mantenimiento: carreteras, presas y obras similares
9213	Obreros de la construcción de edificios

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 9. VENDEDORES AMBULANTES, TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRO GRUPO, OBREROS Y JORNALEROS
922	OBREROS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
9221	Empacadores manuales y otros obreros de la industria manufacturera
923	OBREROS DEL TRANSPORTE, DEL COMERCIO Y OTROS OBREROS, N.E.O.G.
9231	Obreros del transporte
9232	Obreros del comercio
9233	Otros obreros n.e.o.g.

Subgrupos y grupos primarios	GRAN GRUPO 0. TRABAJADORES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES O NO DECLARADAS
01	TRABAJADORES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES O NO DECLARADAS
011	TRABAJADORES DE LAS FUERZAS ARMADAS
0111	Trabajadores de las fuerzas armadas
012	TRABAJADORES EN OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES O NO DECLARADAS ✓
0121	Trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas

**GRANDES GRUPOS  
DE LA CLASIFICACION  
NACIONAL DE OCUPACIONES  
SEGUN EL ORDEN DE LOS CODIGOS  
DE LAS OCUPACIONES ESPECIFICAS O DENOMINACIONES**

---

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 1	C.N.O.	
			1990	1980
<b>1</b>	<b>MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO; PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, DE LA EMPRESA PRIVADA Y DE ORGANIZACIONES DE INTERES SOCIAL</b>			
<b>11</b>	<b>MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO; Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>			
<b>111</b>	<b>MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO</b>			
<b>1110</b>	<b>MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO</b>			
1	Director General y Sub- Director General en entidades Autónomas y Semi-Autónomas		0359	1001
2	Gobernador y Vice-Gobernador		0369	1002
3	Legislador		0357	1000
4	Ministro, Vice-Ministro, Contralor y Sub-contralor		0358	1000
5	Otros miembros del poder Ejecutivo y Legislativo		0361	-
6	Presidente y Vice-Presidente		0357	1000
7	Secretario General		0360	-
<b>112</b>	<b>PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>			
<b>1120</b>	<b>PERSONAL DIRECTIVO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA</b>			
8	Cónsul		1178	x401
9	Director y Sub-Director de la Administración Pública		0359	1001
10	Embajador		1177	x400
11	Otro personal diplomático		1179	x402
<b>113</b>	<b>MIEMBROS DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y PEQUEÑAS POBLACIONES</b>			
<b>1130</b>	<b>MIEMBROS DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y PEQUEÑAS POBLACIONES</b>			
12	Alcalde		0370	1002
13	Cacique o Sahila		-	-
14	Consejal o Representante de corregimiento		0371	1010
15	Corregidor		0373	1012
16	Intendente de Comarca o Reserva Indígena		0372	1012
17	Otros funcionarios de gobiernos locales y pequeñas poblaciones		0373	1012
18	Tesorero municipal		0374	1012
<b>114</b>	<b>DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES POLITICAS, SINDICALES Y DE ASOCIACIONES CIVILES</b>			
<b>1141</b>	<b>DIRECTIVOS DE PARTIDOS POLITICOS</b>			
19	Coordinador de actividades políticas		-	-
20	Dirigente político		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 1	C.N.O.	
			1990	1980
<b>1142</b>	<b>DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES</b>			
21	Dirigente empresarial			
22	Dirigente sindical			
23	Presidente de organización empresarial			
24	Secretario de organización empresarial o sindical			
<b>1143</b>	<b>DIRECTIVOS DE ORGANIZACIONES HUMANITARIAS Y OTRAS ORGANIZACIONES ESPECIALIZADAS</b>			
25	Director de organización no gubernamental sin fin de lucro (O.N.G.)			
26	Dirigente de organización de derechos humanos			
27	Dirigente de organización de protección a la naturaleza			
28	Dirigente en asuntos indigenistas		0331	
29	Otros dirigentes de organizaciones, n.e.			
<b>12</b>	<b>DIRECTORES DE EMPRESAS</b>			
<b>121</b>	<b>DIRECTORES GENERALES Y GERENTES GENERALES DE EMPRESAS</b>			
<b>1210</b>	<b>DIRECTORES GENERALES Y GERENTES GENERALES DE EMPRESAS</b>			
30	Director General			
31	Gerente General		0411	
<b>122</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION Y OPERACIONES</b>			
<b>1221</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION EN EXPLOTACIONES, AGROPECUARIAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>			
32	Administrador de finca agrícola		0629	4020
33	Administrador de finca avícola		0631	
34	Administrador de finca ganadera		0630	
35	Director de departamento de pesca			
36	Director ambiental (forestación, etc.)			
<b>1222</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION EN EMPRESAS INDUSTRIALES</b>			
37	Administrador de empresas industriales			
38	Otros funcionarios directivos en empresas industriales			
39	Superintendente en empresas industriales			
<b>1223</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION EN EMPRESAS DE CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 1	C.N.O.	
			1990	1980
40	Director de construcción y mantenimiento de obras públicas			
1224				
41	Director de departamento en el comercio de distribución de madera y materiales de construcción		0387	1102
42	Director de departamento en el comercio de productos derivados del petróleo		0385	
43	Director de departamento en el comercio de productos metálicos		0386	
44	Director de departamento en el comercio de productos y materias agropecuarias		0384	
45	Director de departamento en la distribución de artículos de ferretería y eléctricos		0389	
46	Director de departamento en la distribución de géneros textiles y prendas de vestir		0391	
47	Director de departamento en la distribución de libros y revistas		0394	
48	Director de departamento en la distribución de maquinaria y equipo para la industria, el comercio y la agricultura		0388	1102
49	Director de departamento en la distribución de muebles y accesorios para el hogar		0390	
50	Director de departamento en la distribución de muebles y equipo de oficina		0395	
51	Director de departamento en la distribución de productos alimenticios, bebidas y tabaco		0392	1003
52	Director de departamento en la distribución de productos farmacéuticos y artículos de tocador		0393	1004
53	Director de departamento en otros comercios al por mayor		0396	1105
1225				
54	Director de departamento de operaciones en actividades de hoteles			
55	Director de departamento de operaciones en actividades de restaurantes			
1226	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE OPERACIONES EN EMPRESAS DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y TELECOMUNICACIONES</b>			
56	Director de departamento de operaciones en actividades relacionadas con el almacenamiento			
57	Director de departamento de operaciones en actividades relacionadas con el transporte			
58	Director de departamento de operaciones en actividades relacionadas con las telecomunicaciones			
1227	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE OPERACIONES EN EMPRESAS DE INTERMEDIACION Y SERVICIOS A OTRAS EMPRESAS</b>			
59	Director de departamento de operaciones en actividades de seguridad y protección			
60	Director de departamento de operaciones en actividades de seguros			
61	Director de departamento de operaciones en actividades financieras y bancarias			
62	Director de departamento de operaciones en otras actividades de intermediación y servicios a otras empresas			
1228	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE OPERACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS PERSONALES, DE LIMPIEZA Y AFINES</b>			
63	Director de departamento de operaciones en empresas de limpieza			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 1	C.N.O.	
			1990	1980
64	Director de departamento de operaciones en empresas de servicios personales		-	-
<b>1229</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE PRODUCCION Y OPERACIONES DE EMPRESAS, N.E.O.G.</b>			
65	Coordinador universitario de facultad o escuela superior		0225	-
66	Decano y Vice-Decano de facultad		0223	060A
67	Director de escuela primaria o parvularia		0227	0653
68	Director de escuela secundaria o vocacional		0226	0652
69	Director de investigaciones y evaluaciones sociales		-	-
70	Director y Sub-director de Centro Regional Universitario		0224	060A
71	Rector y Vice-Rector de Universidad		0222	060A
<b>123</b>	<b>OTROS DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS</b>			
<b>1231</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b>			
72	Director de departamento de administración		-	-
73	Director de departamento de contabilidad, finanzas y presupuesto		-	-
<b>1232</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES</b>			
74	Director de departamento de recursos humanos y relaciones laborales		-	-
<b>1233</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE VENTAS Y COMERCIALIZACION</b>			
75	Director de departamento de comercialización		-	-
76	Director de departamento de comercio exterior		-	-
77	Director de departamento de estudio de mercadeo		-	-
<b>1234</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE PUBLICIDAD Y RELACIONES PUBLICAS</b>			
78	Director de departamento de publicidad		-	-
79	Director de departamento de relaciones públicas		-	-
<b>1235</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION</b>			
80	Director de departamento de compras		-	-
81	Director de departamento de control de existencia		-	-
<b>1236</b>	<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS DE INFORMATICA</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo	C.N.O.	
			1990	1980
82	Director de departamento de procesamiento de datos			
1237	↳			
83	Director de departamento en suministro de electricidad, gas y agua			
84	Director de departamento de control de calidad			
85	Otros directores de departamento, n.e.			
13	<b>GERENTES DE EMPRESAS</b>			
131	↳			
	<b>GERENTES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>			
86	Gerente de explotaciones agropecuarias, caza, silvicultura y pesca			
1312	↳			
87	Gerente de control de calidad		0423	
88	Gerente de planta		0425	
89	Gerente de producción		0413	
1313	↳			
90	Gerente de empresa de construcción			
1314	↳			
	<b>GERENTES DE COMERCIOS MAYORISTAS</b>			
91	Gerente de mercadeo		0420	
92	Gerente de ventas ( ejecutivo de ventas )		0414	
93	Gerente en el comercio al por mayor, n.e.		0396	1105
94	Gerente en el comercio de productos y materias agropecuarias		0384	
95	Gerente en la distribución de artículos de ferretería y eléctricos		0389	
96	Gerente en la distribución de géneros textiles y prendas de vestir		0391	
97	Gerente en la distribución de libros y revistas		0394	
98	Gerente en la distribución de madera y materiales de construcción		0387	1102
99	Gerente en la distribución de maquinaria y equipo para la industria, el comercio y la agricultura		0388	1102
100	Gerente en la distribución de muebles y accesorios para el hogar		0390	
101	Gerente en la distribución de muebles y equipo de oficina		0395	
102	Gerente en la distribución de productos alimenticios, bebidas y tabaco		0392	1103
103	Gerente en la distribución de productos derivados del petróleo		0385	-
104	Gerente en la distribución de productos farmacéuticos y artículos de tocador		0393	1104
105	Gerente en la distribución de productos metálicos		0386	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 1	C.N.O.	
			1990	1980
	<b>GERENTES DE COMERCIOS MINORISTAS</b>			
106	Gerente de almacenes de géneros textiles, prendas de vestir y calzado		0399	1111
107	Gerente de compra y venta en general		0407	-
108	Gerente de estaciones de gasolina		0403	1114
109	Gerente de ferretería y artículos de electricidad		0401	-
110	Gerente de grandes almacenes y bazares		0404	-
111	Gerente de joyerías y relojerías		0406	-
112	Gerente de librerías y artículos de oficina		0405	1112
113	Gerente de ventas de flores y artículos de jardinería		0409	-
114	Gerente de ventas de materiales fotográficos		0408	-
115	Gerente en farmacias y boticas		0398	1113
116	Gerente en la venta de automóviles, motocicletas y bicicletas		0402	1115
117	Gerente en la venta de muebles y accesorios para el hogar		0400	1112
118	Gerente en la venta de productos alimenticios y bebidas alcohólicas		0397	1110
119	Gerente en otros comercios al por menor, n.e.		0410	1116
<b>1315</b>	<b>GERENTES DE EMPRESAS DE RESTAURANTES Y HOTELES</b>			
120	Gerente de empresas de hospedaje		-	-
121	Gerente de restaurante		-	-
122	Vendedor propietario de comidas preparadas (fonda, etc)		0558	-
<b>1316</b>	<b>GERENTES DE EMPRESAS DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y TELECOMUNICACIONES</b>			
123	Gerente de almacenamiento		-	-
124	Gerente de telecomunicaciones		-	-
125	Gerente de transporte y almacenamiento		0427	1204
<b>1317</b>	<b>GERENTES DE EMPRESAS DE INTERMEDIACION Y SERVICIOS A EMPRESAS</b>			
126	Gerente de empresa de intermediación y servicios a empresas		-	-
127	Gerente de publicidad		0421	-
<b>1318</b>	<b>GERENTES DE EMPRESAS DE SERVICIOS PERSONALES, LIMPIEZA Y AFINES</b>			
128	Gerente de empresa de servicios personales, limpieza y afines		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 1	C.N.O.	
			1990	1980
1319	GERENTES DE EMPRESAS, N.E.O.G.			
129	Gerente administrativo		0418	
130	Gerente de administración técnica		0426	
131	Gerente de almacén		0412	
132	Gerente de cómputo		0422	
133	Gerente de contabilidad y finanzas		0419	
134	Gerente de mantenimiento		0416	
135	Gerente de operaciones		0417	
136	Gerente de personal		0415	
137	Gerente de planificación		0424	
138	Gerente, n.e.		0428	
139	Técnico en administración de cooperativa		0334	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
<b>2</b>	<b>PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y OTROS INTELLECTUALES</b>			
<b>21</b>	<b>PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS, MATEMATICAS , INFORMATICAS E INGENIERIA</b>			
<b>211</b>	<b>FISICOS, QUIMICOS Y AFINES</b>			
<b>2111</b>	<b>FISICOS Y ASTRONOMOS</b>			
140	Astrofísico		-	-
141	Astrónomo		0078	0113
142	Físico		0079	0110
143	Físico matemático		0080	-
144	Físico mecánico		0081	-
145	Otros físicos, n.e.		0087	-
<b>2112</b>	<b>METEOROLOGOS</b>			
146	Meteorólogo		0084	0111
<b>2113</b>	<b>QUIMICOS</b>			
147	Asistente químico		0076	0102
148	Otros químicos, n.e.		0077	-
149	Químico		0067	0100
150	Químico analítico		0068	-
151	Químico bacteriólogo y parasitólogo		0069	-
152	Químico en tratamiento de aguas		0070	-
153	Químico farmacéutico		0071	0402
154	Químico físico		0072	-
155	Químico industrial		0073	-
<b>2114</b>	<b>GEOLOGOS Y GEOFISICOS</b>			
156	Geodesta		0086	-
157	Geofísico		0082	-
158	Geólogo		0083	0112
159	Hidrólogo		-	-
160	Oceanógrafo		0110	-
161	Sismólogo		0085	-
162	Vulcanólogo		-	-
<b>212</b>	<b>MATEMATICOS, ESTADISTICOS Y AFINES</b>			
<b>2121</b>	<b>MATEMATICOS Y AFINES</b>			
163	Actuario		0232	0701

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
164	Matemático		0230	0700
165	Matemático especialista		0231	-
<b>2122</b>	<b>ESTADISTICOS</b>			
166	Estadístico		0233	0710
<b>213</b>	<b>PROFESIONALES DE LA INFORMATICA</b>			
<b>2131</b>	<b>DISEÑADORES Y ANALISTAS DE SISTEMAS INFORMATICOS</b>			
167	Administrador de bases de datos		-	-
168	Analista de sistemas informáticos		0255	-
169	Diseñador de sistemas informáticos		-	-
<b>2132</b>	<b>PROGRAMADORES INFORMATICOS</b>			
170	Programador de computadoras		0256	-
171	Programador de sistema de soporte		0257	-
172	Programador de seguridad de sistema		-	-
<b>2139</b>	<b>PROFESIONALES DE LA INFORMATICA, N.E.O.G.</b>			
173	Auditor de sistemas		-	-
174	Ingeniero en sistemas informáticos		-	-
<b>214</b>	<b>ARQUITECTOS, INGENIEROS Y AFINES</b>			
<b>2141</b>	<b>ARQUITECTOS, URBANISTAS E INGENIEROS DE TRANSITO</b>			
175	Arquitecto		0001	0000
176	Arquitecto estructural		0003	-
177	Arquitecto naval		0004	-
178	Arquitecto paisajista (urbanista)		0002	0001
179	Ingeniero de tránsito		0010	-
180	Otros arquitectos, n.e.		0005	-
181	Planificador de tránsito		-	-
<b>2142</b>	<b>INGENIEROS CIVILES</b>			
182	Ingeniero arquitectónico		0008	-
183	Ingeniero civil		0006	0010
184	Ingeniero de puertos		0029	
185	Ingeniero estructural		0007	
186	Ingeniero hidráulico		0012	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
187	Ingeniero marítimo		0032	-
188	Ingeniero sanitario		0011	-
189	Ingeniero topógrafo (incluye hidrógrafo)		0009	-
<b>2143</b>	<b>INGENIEROS ELECTRICISTAS</b>			
190	Ingeniero electricista		0013	0020
191	Ingeniero electromecánico		0020	-
192	Ingeniero en centrales eléctricas e hidroeléctricas		0018	-
<b>2144</b>	<b>INGENIEROS EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES</b>			
193	Ingeniero electrónico		0014	0023
194	Ingeniero en comunicación electrónica		0015	-
195	Ingeniero en radio comunicación y difusión		0017	-
196	Ingeniero en telecomunicaciones		0016	0021
<b>2145</b>	<b>INGENIEROS MECANICOS</b>			
197	Ingeniero aeronáutico		0030	-
198	Ingeniero mecánico		0019	0030
199	Ingeniero naval		0033	-
<b>2146</b>	<b>INGENIEROS QUIMICOS</b>			
200	Ingeniero bioquímico		0023	-
201	Ingeniero en petróleo		0024	-
202	Ingeniero químico		0022	-
<b>2147</b>	<b>INGENIEROS DE MINAS, METALURGICOS Y AFINES</b>			
203	Ingeniero de minas		0025	0034
204	Ingeniero metalúrgico		0026	-
<b>2148</b>	<b>CARTOGRAFOS Y AGRIMENSORES</b>			
205	Agrimensor		0036	0060
206	Cartógrafo		-	-
207	Topógrafo		0037	0061
<b>2149</b>	<b>INGENIEROS Y AFINES, N.E.O.G.</b>			
208	Ingeniero agrícola		0034	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
<b>2221</b>	<b>MEDICOS</b>			
241	Anestesista		-	-
242	Cardiocirujano		0130	-
243	Cirujano general		0129	0310
244	Cirujano pediatra		0131	-
245	Cirujano plástico		0132	-
246	Médico de salud pública		0127	-
247	Médico especialista		0126	0301
248	Médico general		0125	0300
249	Neurocirujano		0134	-
250	Oncólogo quirúrgico		0133	-
<b>2222</b>	<b>ODONTOLOGOS</b>			
251	Cirujano bucodental		0135	-
252	Odontólogo general		0136	0320
253	Odontólogo infantil		0137	-
<b>2223</b>	<b>VETERINARIOS</b>			
254	Veterinario		0100	0210
255	Veterinario en salud pública		0101	-
<b>2224</b>	<b>FARMACEUTICOS</b>			
256	Farmacéutico en comercio		-	-
257	Farmacéutico en hospitales o clínicas		-	-
<b>223</b>	<b>PERSONAL DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR</b>			
<b>2230</b>	<b>PERSONAL DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR</b>			
258	Enfermero anesthesiólogo de nivel superior		0169	0501
259	Enfermero de nivel superior		0163	0500
260	Enfermero en salud pública de nivel superior		0165	0507
261	Enfermero especialista de nivel superior, n.e.		0170	-
262	Enfermero médico quirúrgico de nivel superior		0166	-
263	Enfermero obstetra de nivel superior		0167	0504
264	Enfermero pediatra de nivel superior		0168	0505
265	Enfermero psiquiátrico de nivel superior		0164	0506
<b>23</b>	<b>PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA</b>			
<b>231</b>	<b>PROFESORES DE UNIVERSIDADES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
209	Ingeniero cartográfico		0028	-
210	Ingeniero en pesca		0031	0051
211	Ingeniero geólogo		0027	0053
212	Ingeniero industrial		0021	0033
213	Otros ingenieros, n.e.		0035	0054
<b>22</b>	<b>PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD</b>			
<b>221</b>	<b>PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y OTRAS DISCIPLINAS RELATIVAS A LOS SERES ORGÁNICOS</b>			
<b>2211</b>	<b>BIOLOGOS, BOTANICOS, ZOOLOGOS Y AFINES</b>			
214	Asistente de laboratorio		0093	-
215	Bacteriólogo		0088	0120
216	Biólogo		0105	0220
217	Biólogo marino		0107	-
218	Biólogo zoológico		0108	-
219	Botánico		0106	-
220	Ecólogo		0111	-
221	Ecólogo marino		0112	-
222	Entomólogo		0114	-
223	Laboratorista		0091	0140
224	Laboratorista clínico		0094	-
225	Microbiólogo		0092	-
226	Otros biólogos y naturalistas, n.e.		0115	-
227	Virólogo		0113	-
228	Zoólogo		0103	-
229	Zootécnico		0102	0222
<b>2212</b>	<b>FARMACOLOGOS, PATOLOGOS Y AFINES</b>			
230	Bioquímico		0074	0121
231	Endocrinólogo		-	-
232	Epidemiólogo		-	-
233	Farmacólogo		0075	0101
234	Fisiólogo		0090	-
235	Fitopatólogo		0098	0201
236	Patólogo		0089	0122
237	Patólogo bucal		0138	-
<b>2213</b>	<b>AGRONOMOS Y AFINES</b>			
238	Ingeniero agrónomo		0095	0040
239	Ingeniero agrónomo especializado		0096	-
240	Ingeniero forestal		0097	0014
<b>222</b>	<b>MEDICOS Y PROFESIONALES AFINES (EXCEPTO EL PERSONAL DE ENFERMERIA Y PARTERIA)</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
<b>2310</b>	<b>PROFESORES DE UNIVERSIDADES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR</b>			
266	Otros profesores de enseñanza superior		0188	060A
267	Profesor de ciencias agronómicas		0184	0607
268	Profesor de ciencias biológicas y médicas		0179	0602
269	Profesor de ciencias económicas y comerciales		0181	0604
270	Profesor de ciencias físicas y químicas		0177	0600
271	Profesor de ciencias matemáticas		0180	0603
272	Profesor de derecho		0182	0605
273	Profesor de enseñanza especial		-	-
274	Profesor de historia, filosofía, sociología y ciencias afines		0185	0608
275	Profesor de ingeniería y arquitectura		0178	0601
276	Profesor de pedagogía		0183	0606
277	Profesor de terapéutica, enfermería superior y afines		0186	0609
278	Profesor investigador		0187	-
<b>232</b>	<b>PROFESORES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>			
<b>2320</b>	<b>PROFESORES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA</b>			
279	Otros profesores de enseñanza secundaria (excluye profesor de música, arte y baile)		0199	0619
280	Profesor de bellas artes		0194	0614
281	Profesor de ciencias económicas		0192	-
282	Profesor de ciencias naturales		0191	0612
283	Profesor de comercio y secretariado		0195	0615
284	Profesor de educación para el hogar		0198	0617
285	Profesor de enfermería básica		0198	0617
286	Profesor de enseñanza agrícola		0196	0616
287	Profesor de enseñanza técnica (vocacional)		0197	-
288	Profesor de geografía y estudios sociales		0193	0613
289	Profesor de lenguas y literatura		0189	0610
290	Profesor de matemáticas y física		0190	0611
<b>233</b>	<b>PROFESORES Y MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y PREESCOLAR</b>			
<b>2331</b>	<b>PROFESORES Y MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA</b>			
291	Maestro de enseñanza primaria		0200	0620
292	Profesor de enseñanza primaria		0202	0620
293	Profesor y maestro de alfabetización		0206	0651
<b>2332</b>	<b>PROFESORES Y MAESTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR</b>			
294	Asistente de educación parvularia		0203	-
295	Maestro de educación parvularia		0204	0630
296	Otros maestros de educación parvularia		0207	-
297	Profesor de educación parvularia		0205	0630

Código	Descripción	Grado	1990	
2000				
234	MAESTROS INSTRUCTORES DE ENSEÑANZA ESPECIAL			
2340	MAESTROS E INSTRUCTORES DE ENSEÑANZA ESPECIAL			
298	Auxiliar de educación especial			
299	Educador especial - audición		064	
300	Educador especial - ciegos		02	064
301	Educador especial - estimulación			-
302	Educador especial - retardo mental			064
303	Educador especial - voz y lenguaje		0	-
304	Instructor especial vocacional			-
305	Maestro de asignatura especial			-
306	Otros maestros e instructores de enseñanza especial			064
235	OTROS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA			
2351	ESPECIALISTAS EN METODOS PEDAGOGICOS Y MATERIALES			
	Especialista en métodos pedagógicos			
2352	SUPERVISORES DE LA ENSEÑANZA			
308	Supervisor de enseñanza			1228
2359	OTROS PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA, N.E.O.G.			
309	Otros profesores y maestros			
310	Profesor de artes plásticas			
311	Profesor de instrumentos musicales			
312	Profesor o maestro de arte, dibujo y pintura		0218	
313	Profesor o maestro de música		0218	
24	OTROS PROFESIONALES CIENTIFICOS E INTELLECTUALES			
241	ESPECIALISTAS EN ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
2411	CONTADORES			
	Auditor		0245	0731
	Auditor asistente		0246	
316	Contador		0247	
317	Contador asistente			
318	Controlador		0244	0730
2412	ESPECIALISTAS EN POLITICAS Y SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
319	Analista de clasificación de puestos		0320	-
320	Analista de mercado laboral		0321	-
321	Analista de recursos humanos		0318	0B00
322	Analista de reclutamiento y selección		0319	-
323	Asistente de analista de recursos humanos		0322	-
324	Especialista en relaciones laborales		0323	0B02
<b>1419</b>	<b>ESPECIALISTAS EN ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS, N.E.O.G.</b>			
325	Analista de presupuesto		0241	0721
326	Analista financiero		0240	0721
327	Asesor de crédito		-	-
328	Asesor económico		0262	-
329	Asesor financiero		0260	-
330	Asesor fiscal		0261	-
331	Asesor técnico en cooperativismo		0263	-
332	Planificador		0238	-
<b>242</b>	<b>PROFESIONALES DEL DERECHO</b>			
<b>1421</b>	<b>ABOGADOS</b>			
333	Abogado		0264	0800
334	Fiscal		0268	0801
<b>1422</b>	<b>JUECES</b>			
335	Juez		0268	0801
336	Magistrado		0268	0801
<b>1429</b>	<b>PROFESIONALES DEL DERECHO, N.E.O.G.</b>			
337	Asesor legal		0265	0800
338	Consejero jurídico		0266	0800
339	Notario público		0269	0810
340	Personero		0270	0811
341	Procurador		-	-
	<b>ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y AFINES</b>			
	<b>ARCHIVEROS Y CONSERVADORES DE MUSEOS</b>			
	Archivero de documentos públicos e históricos		0328	0B22
	Museógrafo		0254	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
<b>2432</b>	<b>BIBLIOTECARIOS, DOCUMENTALISTAS Y AFINES</b>			
344	Bibliotecario		0327	2641
345	Bibliotecólogo		0326	0B20
<b>244</b>	<b>ESPECIALISTAS EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS</b>			
<b>2441</b>	<b>ECONOMISTAS</b>			
346	Analista económico		0239	-
347	Asistente de analista económico		0242	-
348	Economista		0236	0720
349	Economista especializado		0237	-
350	Otros analistas económicos		0243	-
<b>2442</b>	<b>SOCIOLOGOS, ANTROPOLOGOS, DEMOGRAFOS Y AFINES</b>			
351	Antropólogo		0251	0742
352	Arqueólogo		0251	0742
353	Criminólogo		0267	-
354	Demógrafo		0234	0711
355	Geógrafo		0253	-
356	Sociólogo		0248	0740
357	Analista social		-	-
<b>2443</b>	<b>FILOSOFOS, HISTORIADORES Y ESPECIALISTAS EN CIENCIAS POLITICAS</b>			
358	Especialista en ciencias políticas		-	-
359	Filósofo		-	-
360	Historiador		0252	0742
<b>2444</b>	<b>FILOGOS, TRADUCTORES E INTERPRETES</b>			
361	Filólogo		-	-
362	Intérprete		0324	0B10
363	Traductor		0325	0B10
<b>2445</b>	<b>PSICOLOGOS</b>			
364	Psicólogo		0249	0741
365	Psicólogo especializado		0250	-
<b>2446</b>	<b>PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL</b>			
366	Asistente de trabajo social		0330	0B31

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
367	Consejero de empleados		-	-
368	Trabajador social		0329	0B30
<b>245</b>	<b>ESCRITORES, ARTISTAS CREATIVOS Y EJECUTANTES</b>			
<b>2451</b>	<b>AUTORES, PERIODISTAS Y OTROS ESCRITORES</b>			
369	Autor literario		0276	0900
370	Editor, cronista		0279	0903
371	Guionista o argumentista de cine, teatro, radio o televisión		-	-
372	Periodista, reportero, corresponsal		0277	0901
373	Publicista		0283	0905
374	Redactor de diario, revista o televisión		0278	0902
375	Relacionista internacional		0281	-
376	Relacionista público		0280	0904
<b>2452</b>	<b>ESCULTORES, PINTORES Y AFINES</b>			
377	Artista y pintor		0284	0910
378	Dibujante y caricaturista		0285	0912
379	Escultor		0287	0910
380	Grabador artístico a buril y al agua fuerte		0286	0910
381	Otros artistas, n.e.		0289	-
382	Pintor de publicidad		0292	-
383	Restaurador de objetos de arte y pintura		0288	-
<b>2453</b>	<b>COMPOSITORES, MUSICOS Y CANTANTES</b>			
384	Cantante		0294	0921
385	Compositor		0295	0920
386	Concertista instrumental		0296	-
387	Director de banda de música y orquesta		0298	0922
388	Musicalizador		0299	-
389	Músico		0300	0920
<b>2454</b>	<b>COREOGRAFOS Y BAILARINES</b>			
390	Bailarín		0301	0930
391	Coreógrafo		0302	0930
392	Director artístico		0297	-
393	Director de coro		0298	0922
394	Director de danza		0303	0930
<b>2455</b>	<b>ACTORES Y DIRECTORES DE CINE, RADIO, TEATRO, TELEVISION Y AFINES</b>			
395	Actor		0304	0933

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 2	C.N.O.	
			1990	1980
396	Director de cine y representaciones dramáticas de radio y televisión		0306	-
397	Director teatral		0305	-
398	Redactor de guiones		0310	-
<b>2456</b>	<b>PRODUCTORES Y ORGANIZADORES DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS</b>			
399	Asistente de producción de radio, televisión o teatro		0309	-
400	Coordinador de actividades deportivas		1150	-
401	Organizador de actividades artísticas		-	-
402	Organizador de eventos culturales		-	-
403	Otros directores, coordinadores y productores de espectáculos		0311	-
404	Otros productores y organizadores de actividades artísticas, culturales y deportivas		-	-
405	Productor de películas		0307	-
406	Productor de teatro		0308	0932
407	Productor de televisión y radiodifusión		0308	0932
408	Promotor deportivo		1147	-
<b>246</b>	<b>SACERDOTES Y MINISTROS DE DISTINTAS RELIGIONES</b>			
<b>2460</b>	<b>SACERDOTES Y MINISTROS DE DISTINTAS RELIGIONES</b>			
409	Arzobispo, obispo, sacerdote		0312	0A00
410	Ministro, pastor evangélico, rabino		0313	0A00
411	Misionero		0314	0A02
412	Monja		0316	0A01

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
3	TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO			
31	TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS, INFORMATICAS, INGENIERIA Y AFINES			
311	TECNICOS EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS E INGENIERIA			
3111	TECNICOS EN CIENCIAS FISICAS Y QUIMICAS			
413	Técnico en física		-	-
414	Técnico en química		-	-
415	Técnico geólogo		0047	-
416	Técnico meteorólogo		0064	-
3112	TECNICOS EN INGENIERIA CIVIL			
417	Técnico en carreteras		0046	0080
418	Técnico en edificaciones		0043	0081
3113	ELECTROTECNICOS			
419	Técnico electromecánico		0052	-
420	Técnico en aire acondicionado		-	-
421	Técnico en electricidad		0044	0084
422	Técnico en refrigeración		0057	0087
3114	TECNICOS EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES			
423	Técnico electrónico		0045	0085
424	Técnico en radar		0060	
425	Técnico en telecomunicaciones		0061	
3115	TECNICOS EN MECANICA Y CONSTRUCCION MECANICA			
426	Técnico en mecánica y construcción mecánica		-	
3116	TECNICOS EN QUIMICA INDUSTRIAL			
427	Técnico en química industrial		-	
3117	TECNICOS EN INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
428	Técnico en perforación de pozos		0054	-
429	Técnico metalúrgico		0055	-
<b>3118</b>	<b>DELINEANTES Y DIBUJANTES TECNICOS</b>			
430	Dibujante litográfico		0038	0072
431	Dibujante técnico		0039	0070
432	Otros dibujantes n.e.		0041	0073
433	Técnico cartográfico		0053	-
434	Técnico en dibujo arquitectónico		0040	-
435	Técnico en diseño gráfico		0063	-
436	Técnico topográfico		0050	0083
<b>3119</b>	<b>TECNICOS EN CIENCIAS FISICAS, QUIMICAS E INGENIERIA, N.E.O.G.</b>			
437	Técnico en ciencias físicas y químicas, n.e.		-	-
438	Técnico en ingeniería, n.e.		0056	-
<b>312</b>	<b>TECNICOS EN PROGRAMACION Y CONTROL INFORMATICO</b>			
<b>3121</b>	<b>TECNICOS EN PROGRAMACION INFORMATICA</b>			
439	Diseñador de bases de datos		-	-
440	Técnico en programación y análisis de sistema		0258	-
<b>3122</b>	<b>TECNICOS EN CONTROL DE EQUIPOS INFORMATICOS</b>			
441	Técnico en control de equipo informático		-	-
<b>313</b>	<b>OPERADORES DE EQUIPOS OPTICOS Y ELECTRONICOS</b>			
<b>3131</b>	<b>FOTOGRAFOS Y OPERADORES DE EQUIPOS DE GRABACION DE IMAGENES</b>			
442	Asistente de camarógrafo		0341	-
443	Camarógrafo de cine		0339	0B44
444	Camarógrafo de televisión		0340	0B44
445	Fotógrafo		0335	0B40
446	Fotógrafo en estudio fotográfico		0335	0B40
447	Fotógrafo publicitario		0337	0B42
448	Fotógrafo reportero		0338	0B41
449	Técnico montador de películas		0886	-
<b>3132</b>	<b>OPERADORES DE EQUIPOS DE RADIODIFUSION, TELEVISION Y TELECOMUNICACIONES</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
450	Asistente técnico de equipo de sonido		0884	-
451	Cablista de comunicaciones		0534	-
452	Encargado de cablegrama		0530	-
453	Luminotécnico		0885	-
454	Operador de audio		0880	6C01
455	Operador de emisora de radio		0878	6C00
456	Operador de equipo de sonido		0883	6C10
457	Operador de equipo de radiocomunicación		0535	2502
458	Operador de estación de radio		0877	6C00
459	Operador de telecomunicaciones aeronáuticas		0701	-
460	Operador de torre de control aéreo		0702	5300
461	Operador de video		0879	6C01
462	Otros operadores de telecomunicaciones		0536	-
463	Otros operarios en la transmisión de radio y televisión		0882	6C02
464	Radiotelefonista		0528	2502
465	Radiotelegrafista		0531	2502
466	Telegrafista		0532	2501
467	Teletipista		0533	2104
468	Videotecario		0881	-
<b>3133</b>	<b>OPERADORES DE APARATOS DE DIAGNOSTICOS Y TRATAMIENTOS MEDICOS</b>			
469	Asistente de técnico en radiología médica		0145	-
470	Técnico en electrocardiografía		0150	-
471	Técnico en electroencefalografía		0151	-
472	Técnico en medicina nuclear		0160	-
473	Técnico en radiología médica		0144	0432
474	Técnico en resonancia magnética, cat. y afines		-	-
475	Técnico en salud radiológica		0146	-
476	Técnico en ultrasonido		0158	-
<b>3139</b>	<b>OPERADORES DE EQUIPOS OPTICOS Y ELECTRONICOS, N.E.O.G.</b>			
477	Otros operadores de equipos ópticos y electrónicos			
<b>314</b>	<b>TECNICOS EN NAVEGACION MARITIMA Y EN AERONAUTICA</b>			
<b>3141</b>	<b>OFICIALES MAQUINISTAS</b>			
478	Oficial de navegación		0346	0C10
479	Oficial maquinista de navegación		0348	0C10
<b>3142</b>	<b>CAPITANES, OFICIALES DE CUBIERTA Y PRACTICOS</b>			
480	Aprendiz (práctico - piloto)		0347	-
481	Capitán de barco		0342	0C00

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
482	Capitán de remolcador		0343	-
483	Otros oficiales de cubierta		0349	0C02
484	Piloto de draga y remolcador		0344	-
485	Práctico de navegación		0345	0C10
<b>3143</b>	<b>PILOTOS DE AVIACION Y AFINES</b>			
486	Capitán de aeronave		0350	-
487	Comandante de aeronave		0352	-
488	Otros pilotos, n.e.		0356	-
489	Piloto o copiloto de aeronave		0351	0D00
<b>3144</b>	<b>CONTROLADORES DE TRAFICO AEREO Y MARITIMO</b>			
490	Controlador de tráfico aéreo		0508	2300
491	Controlador de tráfico marítimo		-	-
<b>3145</b>	<b>TECNICOS EN SEGURIDAD AERONAUTICA</b>			
492	Técnico aeronáutico		0059	-
<b>315</b>	<b>INSPECTORES DE OBRAS, SEGURIDAD, SALUD Y CONTROL DE CALIDAD</b>			
<b>3151</b>	<b>INSPECTORES DE EDIFICIOS Y DE PREVENCION E INVESTIGACION DE INCENDIOS</b>			
493	Inspector de obras del estado		0377	-
494	Inspector de seguridad		1082	9002
<b>3152</b>	<b>INSPECTORES DE SEGURIDAD, SALUD Y CONTROL DE CALIDAD</b>			
495	Inspector de alimentos		-	-
496	Inspector de control de calidad		-	-
497	Supervisor o inspector de seguridad y salud		0461	-
<b>32</b>	<b>TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS, LA MEDICINA Y LA SALUD</b>			
<b>321</b>	<b>TECNICOS DE NIVEL MEDIO EN CIENCIAS BIOLOGICAS, AGRONOMIA, ZOOTECNIA Y AFINES</b>			
<b>3211</b>	<b>TECNICOS EN CIENCIAS BIOLOGICAS Y AFINES</b>			
498	Disecador de animales (taxidermista)		1030	7A30

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
499	Otros técnicos en ciencias biológicas		-	-
500	Técnico en biología		0109	0135
<b>3212</b>	<b>TECNICOS EN AGRONOMIA, ZOOTECNIA Y SILVICULTURA</b>			
501	Otros técnicos en agronomía, zootecnia y afines		0124	0135
502	Técnico agropecuario		0116	0135
503	Técnico azucarero		0117	0141
504	Técnico en acuicultura		0119	-
505	Técnico en apicultura		0118	0134
506	Técnico en avicultura		0122	0133
507	Técnico en pesca industrial		0123	-
508	Técnico en piscicultura		0120	0132
509	Técnico en silvicultura		0121	0134
510	Técnico forestal			
<b>3213</b>	<b>CONSEJEROS AGRICOLAS Y FORESTALES</b>			
511	Consejero agrícola		0099	0203
512	Consejero forestal		-	-
<b>322</b>	<b>PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LA MEDICINA MODERNA Y LA SALUD (EXCEPTO PERSONAL DE ENFERMERIA Y PARTERIA)</b>			
<b>3221</b>	<b>PRACTICANTES Y ASISTENTES MEDICOS</b>			
513	Otros practicantes y asistentes de médicos		-	-
514	Técnico en salud ocupacional		0152	0412
515	Técnico quirúrgico			
<b>3222</b>	<b>HIGIENISTAS Y OTRO PERSONAL SANITARIO</b>			
516	Inspector de saneamiento o salud ambiental		-	-
517	Higienista ambiental		-	-
<b>3223</b>	<b>TECNICOS EN DIETETICA Y NUTRICION</b>			
518	Asistente de dietética		0148	-
519	Nutricionista - dietista		0147	0433
<b>3224</b>	<b>TECNICOS EN OPTOMETRIA Y OPTICOS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
520	Optico		0140	0401
521	Optometrista		0139	0400
<b>3225</b>	<b>DENTISTAS AUXILIARES Y AYUDANTES DE ODONTOLOGIA</b>			
522	Auxiliar dental		0173	-
523	Higienista dental		0174	0431
524	Mecánico dental		0156	-
<b>3226</b>	<b>FISIOTERAPEUTAS Y AFINES</b>			
525	Fisioterapeuta		0141	0410
526	Quiinesiólogo		0142	0410
527	Masajista		1141	-
528	Quiropráctico		0157	0411
529	Técnico ortopédico		0143	-
530	Técnico protesista		0159	0430
531	Técnico terapeuta		0154	-
<b>3227</b>	<b>TECNICOS Y ASISTENTES VETERINARIOS</b>			
532	Asistente veterinario		0104	0211
533	Técnico veterinario		-	-
<b>3228</b>	<b>TECNICOS Y ASISTENTES FARMACEUTICOS</b>			
534	Asistente de farmacia		-	-
535	Técnico farmacéutico		-	-
<b>3229</b>	<b>PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE LA MEDICINA MODERNA Y LA SALUD (EXCEPTO PERSONAL DE ENFERMERIA Y PARTERIA), N.E.O.G.</b>			
536	Evaluador de sanidad		0175	0515
537	Otros técnicos paramédicos, n.e.		0162	0434
538	Técnico en fonoaudiología		0155	0416
539	Técnico en terapia audiométrica del lenguaje y la voz		0153	0414
<b>323</b>	<b>PERSONAL DE ENFERMERIA DE NIVEL MEDIO</b>			
<b>3231</b>	<b>PERSONAL DE ENFERMERIA DE NIVEL MEDIO</b>			
540	Auxiliar de cirugía (instrumentista)		0172	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
541	Auxiliar de enfermería		0171	0511
324	<b>PRACTICANTES DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y CURANDEROS</b>			
3241	<b>PRACTICANTES DE LA MEDICINA TRADICIONAL</b>			
542	Hierbero (cura con plantas)		-	-
543	Naturista		-	-
3242	<b>CURANDEROS</b>			
544	Curandero		-	-
33	<b>MAESTROS E INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO</b>			
331	<b>MAESTROS E INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO</b>			
3310	<b>MAESTROS E INSTRUCTORES DE NIVEL MEDIO</b>			
545	Instructor de manejo (vehículo)		1165	-
546	Instructor de seminarios (computadoras, etc.)		-	-
547	Instructor de vuelo		0353	0D03
548	Maestro de baile, danza, canto o declamación		0217	-
549	Maestro o instructor de decoración, manualidades, arreglos florales, etc.		0221	-
34	<b>OTROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO</b>			
341	<b>PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN OPERACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES</b>			
3411	<b>AGENTES DE BOLSA, CAMBIO Y OTROS SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
550	Corredor de acciones y otros títulos bursátiles		0609	3310
551	Corredor de bolsa de valores		-	-
552	Custodio de valores		0607	-
553	Filatelista numismático		0608	3311
3412	<b>AGENTES DE SEGUROS</b>			
554	Ajustador de seguros		-	-
555	Corredor de seguros		0606	3300
3413	<b>AGENTES INMOBILIARIOS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
556	Corredor de bienes raíces		0605	3301
<b>3414</b>	<b>AGENTES DE VIAJES</b>			
557	Agente de servicio de transporte		0597	3322
558	Agente de turismo		0599	3223
559	Organizador de viajes			
560	Otros agentes viajeros, n.e.		0601	-
<b>3415</b>	<b>REPRESENTANTES COMERCIALES Y TECNICOS DE VENTAS</b>			
561	Agente de importación y exportación		0600	-
562	Agente de ventas		0598	3325
563	Ayudante de promoción		0604	-
564	Representante de ventas		0603	3201
565	Visitador médico		-	-
<b>3416</b>	<b>TASADORES Y SUBASTADORES</b>			
566	Inspector valuador		0610	-
567	Liquidador		0476	-
568	Subastador, rematador		0613	-
569	Tasador		0611	-
570	Valuador		0612	2010
<b>3419</b>	<b>PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN OPERACIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES, N.E.O.G.</b>			
571	Distribuidor de películas		0602	-
572	Profesionales en operaciones financieras y comerciales, n.e.o.g.		-	-
<b>342</b>	<b>AGENTES COMERCIALES Y CORREDORES</b>			
<b>3421</b>	<b>AGENTES DE COMPRAS Y CONSIGNATARIOS</b>			
573	Agente de compras		0598	3325
574	Consignatario			-
<b>3422</b>	<b>DECLARANTES O GESTORES DE ADUANA</b>			
575	Corredor de aduana		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
3423	AGENTES O INTERMEDIARIOS EN LA CONTRATACION DE MANO DE OBRA			
576	Agente o intermediario en la contratación de mano de obra		-	-
3429	AGENTES COMERCIALES Y CORREDORES, N.E.O.G.			
577	Agente de anuncio y propaganda		0596	-
578	Agente de contratación de espectáculos		-	-
579	Agente de tramitación de documentos (Ministerio de Hacienda, etc.)		-	-
580	Otros agentes comerciales y corredores		-	-
581	Representante publicitario (publicista)		0283	0905
343	PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN SERVICIOS DE ADMINISTRACION			
3431	PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y AFINES			
582	Relator		-	-
583	Secretario técnico administrativo		-	-
3432	PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DEL DERECHO Y SERVICIOS LEGALES AFINES			
584	Agente del Ministerio Público		0271	-
585	Asistente de abogado (pasante)		0272	-
586	Escribiente		0273	-
587	Evaluador de seguros		-	-
588	Secretario judicial		0274	-
589	Otras ocupaciones legales, n.e.		0275	0812
3433	TENEDORES DE LIBROS			
590	Tenedor de libros		-	-
3434	PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN SERVICIOS ESTADISTICOS, MATEMATICOS Y AFINES			
591	Asistente estadístico		0235	-
592	Asistente matemático		-	-
593	Supervisor de encuestas		-	-
3439	PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO EN SERVICIOS DE ADMINISTRACION, N.E.O.G.			
594	Otras ocupaciones de nivel medio de servicios administrativos		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
<b>344</b>	<b>AGENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE ADUANAS, IMPUESTOS Y AFINES</b>			
<b>3441</b>	<b>AGENTES DE ADUANAS E INSPECTORES DE FRONTERAS</b>			
595	Inspector de aduanas		0382	-
596	Inspector de migración		-	-
<b>3442</b>	<b>FUNCIONARIOS DEL FISCO</b>			
597	Inspector de Comercio e Industrias		0375	-
598	Inspector fiscal		0381	-
<b>3443</b>	<b>FUNCIONARIOS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL</b>			
599	Inspector de seguridad social		-	-
600	Inspector de trabajo		0378	-
<b>3444</b>	<b>FUNCIONARIOS DE SEVICIOS DE EXPEDICION DE LICENCIAS Y PERMISOS</b>			
601	Inspector de vivienda		0380	-
602	Profesionales de apoyo en la expedición de licencias		-	-
<b>3449</b>	<b>AGENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE ADUANAS, IMPUESTOS Y AFINES, N.E.O.G.</b>			
603	Inspector de control de precios		0376	-
604	Inspector de valorización		0379	-
605	Inspector de pesas y medidas		-	-
606	Otros inspectores de la administración pública		0383	-
<b>345</b>	<b>INSPECTORES DE POLICIA Y DETECTIVES</b>			
<b>3450</b>	<b>INSPECTORES DE POLICIA Y DETECTIVES</b>			
607	Dactiloscopista		1086	-
608	Detective		1085	9011
609	Grafólogo		1087	-
610	Investigador privado		1091	-
<b>346</b>	<b>TRABAJADORES Y ASISTENTES SOCIALES DE NIVEL MEDIO</b>			
<b>3460</b>	<b>TRABAJADORES Y ASISTENTES SOCIALES DE NIVEL MEDIO</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
611	Educador para la salud		0149	0514
612	Educador social		-	-
613	Promotor ambiental		-	-
614	Promotor comunal		0332	-
615	Promotor de cooperativismo		0333	-
616	Promotor de igualdad de oportunidades (la mujer, los pobres, etc.)		-	-
617	Promotor político		-	-
<b>347</b>	<b>PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, ESPECTACULOS Y DEPORTES</b>			
<b>3471</b>	<b>DECORADORES Y DISEÑADORES</b>			
618	Decorador de interiores		0290	0911
619	Decorador de vitrinas		0291	0911
620	Dibujante de carteles		-	-
621	Dibujante de moda		-	-
622	Diseñador comercial		-	-
623	Diseñador de prendas de vestir		0719	6120
624	Diseñador gráfico		-	-
625	Otros decoradores y diseñadores		0293	-
626	Pintor de tatuajes		-	-
627	Tramoyista		-	-
<b>3472</b>	<b>LOCUTORES DE RADIO, TELEVISION Y AFINES</b>			
628	Disc jockey		0282	0906
629	Locutor		0282	0906
630	Narrador, comentarista y afines		0282	0906
631	Presentador-animador de espectáculos		-	-
<b>3473</b>	<b>MUSICOS, CANTANTES, BAILARINES DE ESPECTACULOS EN BARES Y AFINES</b>			
632	Bailarín(a) en bares		0301	0930
633	Cantante ambulante o callejero (bares)		0294	0921
634	Músico ambulante o callejero (bares)		0300	0920
<b>3474</b>	<b>PAYASOS, PRESTIDIGITADORES, ACROBATAS Y AFINES</b>			
635	Acróbata		-	-
636	Adiestrador de animales de circo		-	-
637	Otras ocupaciones de entretenimiento		1184	-
638	Payaso		-	-
639	Prestidigitador (mago)		-	-
640	Titiritero		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 3	C.N.O.	
			1990	1980
<b>3475</b>	ATLETAS, DEPORTISTAS Y AFINES			
<b>641</b>	Boxeador		1143	<b>9800</b>
<b>642</b>	Cronometrista		1145	-
<b>643</b>	Entrenador		1146	<b>9811</b>
<b>644</b>	Instructor de aeróbicos		-	-
<b>645</b>	Instructor de artes marciales		-	-
<b>646</b>	Instructor de entrenamiento físico		1148	-
<b>647</b>	Jinete		1144	<b>9801</b>
<b>648</b>	Otras ocupaciones relacionadas con el deporte		1150	-
<b>649</b>	Otros atletas y deportistas profesionales		1151	<b>9802</b>
<b>650</b>	Técnico de entrenamiento		1149	-
<b>348</b>	AUXILIARES LAICOS DE LOS CULTOS			
<b>3480</b>	AUXILIARES LAICOS DE LOS CULTOS			
<b>651</b>	Ayudante de culto		-	-
<b>652</b>	Catequista o evangelizador		-	-
<b>653</b>	Otras ocupaciones religiosas y afines		0317	<b>0A03</b>
<b>654</b>	Predicador o misionero seglar (sin orden)		0315	<b>0A02</b>
<b>349</b>	OTROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO, N.E.O.G.			
<b>3490</b>	OTROS TECNICOS Y PROFESIONALES DE NIVEL MEDIO, N.E.O.G.			
<b>655</b>	Otros técnicos y profesionales de nivel medio		-	-
<b>656</b>	Técnico en aparatos médicos y equipo auxiliar		0058	<b>0088</b>
<b>657</b>	Técnico en artes aplicadas		0062	-
<b>658</b>	Técnico en diseño de interiores		0042	-
<b>659</b>	Técnico en materiales		0051	-
<b>660</b>	Técnico en reparación de buques y barcos		0065	-
<b>661</b>	Técnico en tecnología industrial		0048	-
<b>662</b>	Técnico sanitario		0049	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O	
			1990	1980
<b>4</b>	<b>EMPLEADOS DE OFICINA</b>			
<b>41</b>	<b>OFICINISTAS</b>			
<b>411</b>	<b>SECRETARIAS Y OPERADORES DE MAQUINAS DE OFICINA</b>			
<b>4111</b>	<b>TAQUIGRAFOS Y MECANOGRAFOS</b>			
663	Estenógrafo		0497	2103
664	Mecanógrafo		0495	2103
665	Mecanógrafo parlamentario		0496	-
<b>4112</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE TRATAMIENTO DE TEXTO Y AFINES</b>			
666	Microfilmador		0505	2202
667	Operador de máquina grabadora		0498	2110
668	Operador de máquina perforadora		0499	2110
669	Operador de máquina reproductora o fotocopiadora		0500	2111
670	Operador de máquina telecopiadora		0501	-
671	Operador de mimeógrafo		0502	2111
<b>4113</b>	<b>OPERADORES DE ENTRADA DE DATOS</b>			
672	Digitador de datos		0506	-
673	Operador de computadora		0503	2200
674	Operador de microcomputadora		0504	-
<b>4114</b>	<b>OPERADORES DE CALCULADORAS Y OTRAS MAQUINAS DE OFICINA</b>			
675	Operador de máquina calculadora		-	-
676	Operador de otras máquinas de oficina		0507	2203
<b>4115</b>	<b>SECRETARIAS</b>			
677	Otras secretarías, n.e.		0494	-
678	Secretaría		0485	2102
679	Secretaría bilingüe		0486	2101
680	Secretaría contadora		0491	-
681	Secretaría contadora bilingüe		0492	-
682	Secretaría ejecutiva		0487	2100
683	Secretaría ejecutiva bilingüe		0488	
684	Secretaría médica		0490	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O	
			1990	1980
685	Secretaria poliglota		0489	-
686	Secretaria recepcionista		0493	-
<b>412</b>	<b>AUXILIARES CONTABLES Y FINANCIEROS</b>			
<b>4121</b>	<b>EMPLEADOS DE CONTABILIDAD Y CALCULO DE COSTOS</b>			
687	Analista y evaluador de crédito		0479	2620
688	Asistente de contabilidad		0470	2002
689	Cotizador de precios		0477	2010
690	Empleado de planillas		0474	2011
691	Empleado de presupuesto		0473	-
692	Empleado encargado de cuentas corrientes		0475	-
693	Escrutador de comprobantes y facturas		0471	-
694	Facturador		0478	-
695	Otros empleados de contabilidad, n.e.		0484	2012
<b>4122</b>	<b>EMPLEADOS DE SERVICIOS ESTADÍSTICOS Y FINANCIEROS</b>			
696	Empadronador o encuestador		0550	-
697	Empleado de banco		-	-
698	Empleado de estadística		0548	2640
699	Otros empleados en servicios estadísticos o financieros		-	-
<b>413</b>	<b>EMPLEADOS ENCARGADOS DEL REGISTRO DE MATERIALES Y DE TRANSPORTE</b>			
<b>4131</b>	<b>EMPLEADOS DE CONTROL DE ABASTECIMIENTO E INVENTARIO</b>			
700	Almacenista proveedor, n.e.		0542	-
701	Almacenista y proveedor en agencias distribuidoras y mercancía en general		0537	2600
702	Almacenista y proveedor en almacenes y supermercados		0539	2602
703	Almacenista y proveedor en frigoríficos		0540	2603
704	Almacenista y proveedor en industrias manufactureras		0538	2601
705	Almacenista y proveedor en oficinas		0541	2604
706	Chequeador de mercancía		-	-
<b>4132</b>	<b>EMPLEADOS DE SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION</b>			
707	Empleado de cálculo de materiales		-	-
708	Empleado de planificación de producción		-	-
<b>4133</b>	<b>EMPLEADOS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O.	
			1990	1980
709	Agente de tráfico aéreo		0511	-
710	Coordinador de transporte		0516	-
711	Despachador de trenes		0513	-
712	Empleado de transporte aéreo		-	-
713	Empleado de transporte marítimo		-	-
714	Empleado de transporte terrestre		-	-
715	Inspector de operaciones aéreas		0509	2300
716	Inspector de transporte terrestre		-	-
717	Inspector de tren		0512	-
718	Maestro de patio ferroviario		0514	-
719	Otros trabajadores del transporte, n.e.		0517	-
720	Supervisor controlador de tráfico marítimo		0515	2302
721	Supervisor de transporte aéreo		0510	-
<b>414</b>	<b>EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y SERVICIOS DE CORREOS Y AFINES</b>			
<b>4141</b>	<b>EMPLEADOS DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS</b>			
722	Auxiliar de biblioteca		0552	2641
723	Empleado de archivos y correspondencia		0551	2641
724	Empleado de biblioteca		-	-
<b>4142</b>	<b>EMPLEADOS DE SERVICIOS DE CORREOS</b>			
725	Expendedor de vales, giros postales y estampillas		0521	2412
726	Otros empleados de correos		-	-
727	Registrador y clasificador de correspondencia en otras oficinas		0520	2411
728	Registrador, clasificador y despachador de correspondencia en oficinas de correos		0519	2410
729	Supervisor de correos		-	-
<b>4143</b>	<b>CODIFICADORES DE DATOS, CORRECTORES DE PRUEBAS DE IMPRENTA Y AFINES</b>			
730	Codificador		0549	2642
731	Corrector de pruebas de imprenta		-	-
<b>4144</b>	<b>ESCRIBIENTES PUBLICOS Y AFINES</b>			
732	Escribiente público		-	-
<b>419</b>	<b>OTROS OFICINISTAS</b>			
<b>4190</b>	<b>OTROS OFICINISTAS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O.	
			1990	1980
733	Otros empleados de oficina		0553	2647
42	<b>EMPLEADOS EN TRATO DIRECTO CON EL PUBLICO</b>			
421	<b>CAJEROS, TAQUILLEROS Y AFINES</b>			
4211	<b>CAJEROS Y EXPENDEDORES DE BILLETES</b>			
734	Cajero		0480	2002
735	Cajero cobrador de peajes		-	-
736	Cajero de banco y servicios financieros		0481	2001
737	Cajero de juegos de azar		0482	-
4212	<b>PAGADORES, COBRADORES DE VENTANILLA Y TAQUILLEROS</b>			
738	Cobrador de ventanilla		-	-
739	Empleado de operaciones de cambio		-	-
740	Oficinista de cobros		0472	2004
741	Pagador		0476	-
742	Taquillero		-	-
4213	<b>RECEPTORES DE APUESTAS Y AFINES</b>			
743	Banquero en sala de juegos		1156	9A10
744	Cantador de bingo		1158	9A12
745	Recibidor y pagador de apuestas		1157	9A11
746	Tallador		1159	-
4214	<b>PRESTAMISTAS</b>			
747	Prestamista de dinero		-	-
748	Prestamista prendario		-	-
4215	<b>COBRADORES Y AFINES</b>			
749	Cobrador de alquileres		0483	2004
750	Cobrador de deudas		0483	2004
751	Otros cobradores y afines		0483	2004
422	<b>EMPLEADOS DE SERVICIOS DE INFORMACION A LA CLIENTELA</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O.	
			1990	1980
<b>4221</b>	<b>EMPLEADOS DE AGENCIAS DE VIAJES</b>			
752	Empleado de agencia de viajes		-	-
<b>4222</b>	<b>RECEPCIONISTAS Y EMPLEADOS DE INFORMACION</b>			
753	Empleado de concertación de entrevistas		-	-
754	Protocolo		1186	-
755	Recepcionista		0543	2613
756	Recepcionista bilingüe		0544	-
757	Recepcionista de consultorio médico		0545	2610
758	Recepcionista de hotel		0546	2611
<b>4223</b>	<b>TELEFONISTAS</b>			
759	Encargado de central telefónica		0526	2503
760	Operador de llamadas internacionales		0527	-
761	Telefonista		0529	2500
<b>43</b>	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS</b>			
<b>431</b>	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE SALUD, ASISTENCIA SOCIAL, EDUCACION Y JUSTICIA</b>			
<b>4311</b>	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>			
762	Jefe en servicios de salud y asistencia social		-	-
763	Supervisor en servicios de salud y asistencia social		-	-
<b>4312</b>	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE EDUCACION</b>			
764	Inspector de educación (Escuelas y Colegios)		-	-
765	Jefe en servicios de educación		-	-
766	Supervisor en servicios de educación		-	-
<b>4313</b>	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y PROCESOS ELECTORALES</b>			
767	Jefe en administración de justicia y procesos electorales		-	-
768	Supervisor en administración de justicia y procesos electorales		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O	
			1990	1980
432	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN CONTABILIDAD, FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, ARCHIVOS Y AFINES</b>			
4321				
769	Jefe de auditoría		0445	
770	Jefe de cajeros		0441	
771	Jefe de contabilidad y finanzas		0429	
772	Jefe de crédito		0434	
773	Jefe de planillas		0442	
774	Jefe de presupuesto		0449	
775	Supervisor de auditoría		0464	
776	Supervisor de contabilidad		0460	
777	Supervisor de crédito		0463	
4322				
778	Jefe de administración		0444	
779	Jefe de recursos humanos		0436	
780	Supervisor técnico administrativo		0462	
433	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN COMUNICACIONES Y TRANSPORTE</b>			
4331				
781	Jefe en comunicaciones			
782	Supervisor en comunicaciones			
4332				
783	Jefe de transporte		0364	
784	Supervisor de transporte		-	
434	<b>JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS ESTADISTICOS, INFORMATICOS, DE INGENIERIA, EN INVESTIGACIONES SOCIALES, PUBLICIDAD Y OTROS SERVICIOS</b>			
4341				
785	Jefe de sistema computarizado o de procesamiento de datos		0366	
786	Jefe de estadística		0367	
787	Supervisor de cómputo		0465	
788	Supervisor de estadística		-	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O	
			1990	1980
4342	JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE INGENIERIA Y AFINES			
789	Jefe de ingeniería y afines		0365	
790	Supervisor de ingeniería y afines			
4343	JEFES Y SUPERVISORES EN INVESTIGACIONES SOCIALES (HISTORIA, SOCIOLOGIA, TRABAJO SOCIAL, ETC.)			
791	Jefe en investigaciones sociales			
792	Supervisor en investigaciones sociales			
4344	JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y OTROS SERVICIOS ESPECIALIZADOS			
793	Jefe en otros servicios especializados			
794	Jefe en servicios de publicidad			
795	Supervisor en otros servicios especializados			
796	Supervisor en servicios de publicidad			
435	JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA (AGUA, LUZ, CAMINOS, TELECOMUNICACIONES, ETC.)			
4351	JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA (AGUA, LUZ, CAMINOS, TELECOMUNICACIONES, ETC.)			
797	Jefe en servicios de agua, luz, y telecomunicaciones		-	
798	Otros jefes en servicios de infraestructura		-	
799	Supervisor en servicios de infraestructura		-	
436	JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO			
4361	JEFES Y SUPERVISORES EN SERVICIOS CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO			
800	Jefe en servicios culturales y de esparcimiento		-	
801	Supervisor en servicios culturales y de esparcimiento		-	
437	JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES DEL COMERCIO			
4371	JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES DEL COMERCIO			
802	Jefe de compras		0440	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 4	C.N.O	
			1990	1980
803	Jefe de facturación		0447	
804	Jefe de ventas		-	
805	Supervisor de ventas		0454	
806	Supervisor de compras		-	
807	Supervisor de facturación		0466	
438	<b>OTROS JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES NO CLASIFICADAS ANTERIORMENTE</b>			
4381	<b>OTROS JEFES Y SUPERVISORES EN ACTIVIDADES NO CLASIFICADAS ANTERIORMENTE</b>			
808	Jefe de depósito		0430	
809	Jefe de distribución		0446	
810	Jefe de fiscalización		0448	
811	Jefe de mantenimiento		0433	
812	Jefe de planeamiento		0451	
813	Jefe de planificación		0363	
814	Jefe de proyecto		0452	
815	Otros jefes, n.e.		0453	
816	Otros supervisores, n.e.		0469	
817	Supervisor de mantenimiento		0457	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 5	C.N.O.	
			1990	1980
<b>5</b>	<b>TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES DE COMERCIOS Y MERCADOS</b>			
<b>51</b>	<b>TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PERSONALES Y DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD</b>			
<b>511</b>	<b>TRABAJADORES AL SERVICIO DIRECTO DE PASAJEROS</b>			
<b>5111</b>	<b>AZAFATAS DE VUELO Y CAMAREROS DE AVION O BARCO</b>			
818	Azafata de vuelo		1108	9320
819	Camarero de avión o barco		1109	9321
<b>5112</b>	<b>REVISORES, GUARDAS Y COBRADORES DE LOS TRANSPORTES PUBLICOS</b>			
820	Interventor de ruta		-	-
821	Secretario ayudante de autobús		1079	-
<b>5113</b>	<b>GUIAS Y AZAFATAS DE TIERRA</b>			
822	Acomodador en cines y teatros		1152	9A01
823	Azafata de autobús o tren		-	-
824	Azafata de congresos y exposiciones		1154	9A00
825	Guía de turismo (excursiones, museos, etc.)		-	-
<b>512</b>	<b>TRABAJADORES DE MAYORDOMIA O ECONOMATO Y DE RESTAURANTES</b>			
<b>5121</b>	<b>MAYORDOMOS, ECONOMOS Y AFINES</b>			
826	Ama de llaves		1095	9101
827	Ecónomo		1094	9100
828	Mayordomo		1093	9100
<b>5122</b>	<b>COCINEROS</b>			
829	Ayudante de cocinero		1099	9302
830	Cocinero		1096	9300
831	Cocinero de alimentos dietéticos		1097	-
832	Cocinero de servicio doméstico		1126	9200
<b>5123</b>	<b>MESEROS Y CANTINEROS</b>			
833	Cantinero		1104	9312
834	Despachador de pedidos		1103	9300
835	Mesero de restaurante y café		1101	9310
836	Salonero de bar		1105	9313
<b>5124</b>	<b>JEFES DE COCINEROS, MESEROS Y AFINES</b>			
837	Jefe de cocineros		1098	-
838	Jefe de meseros y afines		1102	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 5	C.N.O.	
			1990	1980
<b>513</b>	<b>TRABAJADORES DE LOS CUIDADOS PERSONALES Y AFINES</b>			
<b>5131</b>	<b>NIÑERAS Y CELADORAS INFANTILES</b>			
839	Niñera		1128	9210
840	Niñera en centro parvulario		1166	-
<b>5132</b>	<b>AYUDANTES DE ENFERMERIA EN INSTITUCIONES</b>			
841	Camillero en clínica u hospital		1168	9A02
842	Camarero de hospital		1110	9323
843	Empleado de asilo de ancianos		1167	-
<b>5133</b>	<b>AYUDANTES DE ENFERMERIA A DOMICILIO</b>			
844	Cuidador de ancianos y enfermos		1129	-
845	Partera		0176	0513
<b>514</b>	<b>OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES</b>			
<b>5141</b>	<b>PELUQUEROS, ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTO DE BELLEZA Y AFINES</b>			
846	Barbero		1132	9700
847	Cosmetólogo		1137	-
848	Encargado o asistente de baños saunas		1139	9704
849	Especialista en tratamiento de belleza		1138	-
850	Manicurista y pedicuro		1136	9703
851	Maquillador		1135	9702
852	Peluquero de perro		-	-
853	Peluquero y peinador		1133	9701
<b>5142</b>	<b>ACOMPAÑANTES Y AYUDAS DE HABITACION</b>			
854	Dama de compañía		1130	-
<b>5143</b>	<b>TRABAJADORES DE POMPAS FUNEBRES Y EMBALSAMADORES</b>			
855	Embalsamador de cadáveres		-	-
856	Obrero de cremación		1078	-
857	Otros trabajadores de servicios funerales		1078	-
858	Sepulturero		1077	9A04
<b>5149</b>	<b>OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES</b>			
859	Acompañante en bares		1160	9A22
860	Grabador de cassette		1181	-
861	Limpiador de lotes		1183	-
862	Otros trabajadores de servicios personales a particulares		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 5	C.N.O.	
			1990	1980
863	Reparador de llanta		1171	8510
<b>515</b>	<b>ASTROLOGOS, ADIVINADORES Y AFINES</b>			
<b>5151</b>	<b>ASTROLOGOS, ADIVINADORES Y AFINES</b>			
864	Adivino		-	-
865	Astrólogo		-	-
866	Cartomántico		1155	-
867	Quiromántico		1155	-
<b>516</b>	<b>TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD</b>			
<b>5161</b>	<b>BOMBEROS</b>			
868	Bombero		1080	9000
869	Bombero de aeropuerto		1081	9001
<b>5162</b>	<b>POLICIAS</b>			
870	Agente de la Policía Nacional		1083	9010
871	Agente de Servicio Aéreo Nacional		1083	9010
872	Agente de Servicio Marítimo Nacional		1083	9010
873	Otros trabajadores afines a la Policía Nacional		-	9010
874	Policia de tránsito		1083	-
<b>5163</b>	<b>TRABAJADORES DE CARCELES Y CENTROS DE REHABILITACION</b>			
875	Custodio de cárcel y centro de rehabilitación		1084	-
<b>5169</b>	<b>TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD</b>			
876	Guardaespalda		1090	-
877	Guardia de seguridad		1089	9020
878	Otros trabajadores de protección y seguridad		1092	9021
879	Socorrista en playas o piscinas		-	-
<b>52</b>	<b>MODELOS, VENDEDORES, DEMOSTRADORES Y OCUPACIONES AFINES</b>			
<b>521</b>	<b>MODELOS DE MODAS, ARTE Y PUBLICIDAD</b>			
<b>5210</b>	<b>MODELOS DE MODAS, ARTE Y PUBLICIDAD</b>			
880	Modelo de fotografía, pintura y afines		1163	9A23
881	Modelo de moda, arte y publicidad		0577	3102
	<b>VENDEDORES, DEMOSTRADORES Y OCUPACIONES AFINES</b>			
	<b>VENDEDORES EN ALMACENES, SUPERMERCADOS Y OTROS COMERCIOS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 5.	C.N.O.	
			1990	1980
882	Otros vendedores en el comercio		0579	3108
883	Vendedor de artículos de artesanías		0560	-
884	Vendedor de artículos de ferreterías		0570	3104
885	Vendedor de artículos electrónicos y de joyerías		0573	3108
886	Vendedor de artículos fotográficos		0574	-
887	Vendedor de combustible (gasolina, diesel, etc.)		0571	3106
888	Vendedor de flores y artículos para jardines y plantas		0575	3108
889	Vendedor de libros y artículos de oficina		0572	3108
890	Vendedor de materiales de construcción		0578	3107
891	Vendedor de medicamentos		0569	3102
892	Vendedor de muebles y accesorios para el hogar		0568	3103
893	Vendedor de piezas y repuestos para automóviles		0576	3105
894	Vendedor de sustancias alimenticias y bebidas		0566	3100
895	Vendedor de telas, juguetes, prendas de vestir y calzados		0567	3101
<b>5221</b>	<b>DEMOSTRADORES EN ALMACENES, SUPERMERCADOS Y OTROS COMERCIOS</b>			
896	Demostrador de prendas de vestir		0577	3102
897	Demostrador de productos alimenticios		0577	3102
898	Demostrador de productos de belleza		0577	3102
899	Otros demostradores		0577	3102
<b>5222</b>	<b>DESPACHADORES</b>			
900	Despachador de combustible		0587	
901	Despachador de géneros textiles, ropa y calzado		0586	
902	Despachador de materiales de construcción		0588	
903	Despachador de muebles y equipo de oficina		0589	
904	Despachador de productos alimenticios diversos		0585	
905	Otros despachadores		0590	
<b>523</b>	<b>VENEDORES PROPIETARIOS EN EL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR</b>			
<b>5230</b>	<b>VENEDORES PROPIETARIOS EN EL COMERCIO AL POR MAYOR</b>			
906	Otros vendedores propietarios en el comercio al por mayor		0556	
907	Revendedor en el comercio al por mayor		-	
908	Vendedor propietario de materiales de construcción		0555	
909	Vendedor propietario de materias primas agrícolas		0554	
<b>5231</b>	<b>VENEDORES PROPIETARIOS EN EL COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS O EN PUESTOS FIJOS</b>			
910	Otros vendedores propietarios en el comercio al por menor		0565	
911	Vendedor propietario de artesanías en puesto callejero o mercado		0560	
912	Vendedor propietario de flores, plantas ornamentales o medicinales		0563	
913	Vendedor propietario de géneros textiles, prendas de vestir y calzado		0562	
914	Vendedor propietario de libros y revistas en puesto callejero		0561	
915	Vendedor propietario de prendas de vestir y calzado en puesto callejero o mercado		-	
916	Vendedor propietario de productos alimenticios en abarroterías o quioscos		0557	
917	Vendedor propietario de productos alimenticios en puesto callejero o de mercado			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 6	C.N.O.	
			1990	1980
6	TRABAJADORES AGROPECUARIOS, FORESTALES, DE LA PESCA Y CAZA			
61	TRABAJADORES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, DE ACTIVIDADES FORESTALES, DE LA PESCA Y CAZA			
611	TRABAJADORES EN ACTIVIDADES AGRICOLAS			
6111	TRABAJADORES EN CULTIVOS DE ARROZ, MAIZ Y FRIJOL			
918	Agricultor de arroz, maíz y frijol		0614	4000
919	Productor de arroz		0617	-
920	Productor de maíz		0618	-
6112	TRABAJADORES EN CULTIVOS DE HORTALIZAS			
921	Agricultor de hortalizas (Horticultor)		0615	4002
6113	TRABAJADORES EN CULTIVOS DE FRUTALES, CAFE Y CACAO			
922	Agricultor de frutales, café y cacao (Fruticultor)		0614	4000
923	Productor de cacao			-
924	Productor de café		0619	-
6114	TRABAJADORES EN CULTIVOS DE FLORES			
925	Jardinero en casa de familia		1183	-
926	Jardinero en parques, cementerios, empresas, etc.		0645	4105
927	Jardinero en viveros o semilleros (Floricultor)		0616	4001
6115	TRABAJADORES EN OTROS CULTIVOS AGRICOLAS, N.E.O.G.			
928	Agricultor de otros cultivos		0614	4000
929	Cortador de caña de azúcar a mano o a máquina		0640	4101
930	Cosechador		0644	4102
931	Jornalero de finca bananera		0643	4108
932	Otros trabajadores en actividades agrícolas		0646	-
933	Peón agrícola		0642	4108
934	Productor de banano y plátano		0620	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 6	C.N.O	
			1990	1980
935	Productor de caña de azúcar		0621	-
936	Productor de otros cultivos		0622	-
937	Sembrador de césped o grama		-	-
<b>612</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES GANADERAS Y EN LA CRIA DE OTROS ANIMALES</b>			
<b>6121</b>	<b>TRABAJADORES EN LA CRIA DE GANADO VACUNO Y PORCINO</b>			
938	Criador de ganado porcino		0624	4010
939	Criador de ganado vacuno		0623	4010
940	Ordeñador (a mano o a máquina)		0635	4104
941	Peón pecuario		1182	4108
942	Vaquero		0634	4103
<b>6122</b>	<b>TRABAJADORES EN LA CRIA DE GANADO CAPRINO, OVINO Y CABALLAR</b>			
943	Criador de ganado caballar		0625	4010
944	Criador de ganado caprino		-	-
945	Criador de ganado ovino		-	-
946	Cuidador de caballos		0636	4103
947	Cuidador de establos		0633	4103
<b>6123</b>	<b>TRABAJADORES EN LA CRIA Y CUIDADO DE OTROS ANIMALES</b>			
948	Apicultor		0627	4012
949	Avicultor		0626	4011
950	Clasificador de pollos		-	-
951	Criador de iguanas		-	-
952	Criador de otros animales		0628	-
953	Criador de ranas		-	-
954	Cuidador de animales en parques zoológicos		-	-
955	Cuidador de aves de corral		0638	4100
956	Cuidador de otros animales		0639	4103
957	Cuidador y entrenador de gallos de pelea		0626	4011
958	Entrenador, preparador de animales (caballos, perros, etc.)		1069	8520
959	Palafrenero		1070	8521
<b>613</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES SILVICOLAS Y FORESTALES</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 6	C.N.O	
			1990	1980
<b>6131</b>	<b>TALADORES, TROZADORES, CORTADORES DE ARBOLES Y AFINES</b>			
960	Cortador de leña		0662	4401
961	Cubicador de madera		0670	4412
962	Descortezador		0664	4404
963	Escuadrador		0669	-
964	Flotador de troncos		-	-
965	Hachero		0663	4400
966	Marcador de árboles		0665	-
967	Podador de árboles y arbustos		0666	-
968	Talador de árboles		0667	-
969	Trozador de madera		0668	-
<b>6132</b>	<b>CAUCHEROS, RESINEROS Y AFINES</b>			
970	Cauchero		0672	4403
971	Recolector de savias		0673	-
972	Resinero		-	-
973	Sangrador de árboles		0674	-
<b>6133</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES DE PLANTACION, REFORESTACION Y CONSERVACION DE BOSQUES</b>			
974	Guardabosques		0675	4413
975	Injertador		-	-
976	Obrero forestal		0677	4411
977	Otros trabajadores forestales, n.e.		0682	4414
978	Reforestador de bosques		0681	-
979	Supervisor forestal		0676	4410
980	Trabajador de invernadero		0678	-
981	Trabajador de semillero		0679	-
982	Trabajador en cultivos de plantas medicinales		-	-
<b>6134</b>	<b>CARBONEROS DE CARBON VEGETAL Y AFINES</b>			
983	Carbonero		0671	7470
<b>614</b>	<b>TRABAJADORES EN ACTIVIDADES PESQUERAS, CAZADORES Y TRAMPEROS</b>			
<b>6141</b>	<b>CRIADORES DE ESPECIES ACUATICAS</b>			
984	Cuidador de viveros de camarones		0658	
985	Cuidador de viveros de peces		0657	
986	Otros trabajadores en la cría y cuidado de especies acuáticas		0659	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 6	C.N.O.	
			1990	1980
<b>6142</b>	<b>PESCADORES DE AGUAS DULCES Y COSTERAS</b>			
987	Camaronero		0655	-
988	Pescador de mariscos		0654	-
989	Pescador de ostras y otras especies marinas		0656	-
990	Pescador en aguas costeras		0652	4201
991	Pescador en aguas dulces		0653	4201
<b>6143</b>	<b>PESCADORES DE ALTA MAR</b>			
992	Pescador de alta mar		0651	4200
993	Otros trabajadores de alta mar		-	
<b>6144</b>	<b>CAZADORES Y TRAMPEROS</b>			
994	Arponero		-	-
995	Cazador		0660	4300
996	Trampero		0661	4300
<b>62</b>	<b>CAPATACES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS</b>			
<b>621</b>	<b>CAPATACES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS</b>			
<b>6210</b>	<b>CAPATACES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS</b>			
997	Capataz de finca agrícola		0629	4020
998	Capataz de finca avícola		0631	-
999	Capataz de finca ganadera		0630	
1000	Capataz de finca, n.e.		0632	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
7	ARTESANOS Y TRABAJADORES DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA, MANUFACTURERA, LA MECANICA Y OCUPACIONES AFINES			
71	TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y DE LA CONSTRUCCION			
711	TRABAJADORES EN MINAS Y CANTERAS			
7111	MINEROS Y CANTEROS			
1001	Cantero		-	-
1002	Lavador de oro		0903	-
1003	Minero		0902	7100
1004	Sacamuestras		-	-
7112	PEGADORES			
1005	Barrenero		0905	7102
1006	Dinamitero		0906	-
1007	Pegador en mina		-	-
7113	TRONZADORES, LABRANTES Y GRABADORES DE PIEDRA			
1008	Grabador, pulidor y tallador de piedra		-	-
1009	Labrante-mampostero		-	-
1010	Tronzador o cortador de piedra		-	-
712	TRABAJADORES EN OBRAS ESTRUCTURALES DE LA CONSTRUCCION Y AFINES			
7121	ALBAÑILES Y MAMPOSTEROS			
1011	Albañil		0758	6400
1012	Mampostero		-	-
7122	TRABAJADORES EN HORMIGON ARMADO, ENFOSCADORES Y AFINES			
1013	Armador de hormigón		0760	6410
1014	Reforzador		0760	6410
7123	CARPINTEROS DE ARMAR			
1015	Ayudante de carpintero		0741	6331
1016	Carpintero (barcos, botes y carrocerías)		0740	6302

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
1017	Carpintero (construcción y mantenimiento)		0739	6301
1018	Otros carpinteros		0742	-
<b>7129</b>	<b>OTROS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN OBRAS ESTRUCTURALES, N.E.O.G.</b>			
1019	Demolidor de edificios		-	-
1020	Montador de cercados y vallas metálicas		-	-
1021	Otros trabajadores de la construcción		0764	6416
<b>713</b>	<b>TRABAJADORES DE ACABADO DE CONSTRUCCION Y AFINES</b>			
<b>7131</b>	<b>TECHADORES</b>			
1022	Instalador de cielo raso		0762	6414
1023	Techador (asfalto, metal, teja)		0761	6411
<b>7132</b>	<b>INSTALADORES DE MOSAICOS, AZULEJOS, PISOS Y BALDOSAS</b>			
1024	Azulejero		-	-
1025	Embaldosador		-	-
1026	Mosaiquero		0759	6401
<b>7133</b>	<b>REVOCADORES</b>			
1027	Otros trabajadores recubridores de techos y paredes		-	-
1028	Yesero, escayolista, colocador de gypsum y afines		-	-
<b>7134</b>	<b>INSTALADORES DE MATERIAL AISLANTE-TERMICO Y DE INSONORIZACION</b>			
1029	Instalador de aire acondicionado		-	-
1030	Instalador de insonorización		-	-
1031	Instalador de material aislante de refrigeración y climatización		-	-
<b>7135</b>	<b>CRISTALEROS</b>			
1032	Colocador de vidrios y ventanas de vidrio		0763	6415
<b>7136</b>	<b>FONTANEROS E INSTALADORES DE TUBERIAS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
1033	Ayudante de fontanería		0777	6640
1034	Fontanero (plomero)		0775	6600
1035	Instalador de tuberías		0776	6601
<b>7137</b>	<b>ELECTRICISTAS DE CONSTRUCCION Y AFINES</b>			
1036	Ayudante de electricista		0802	6740
1037	Electricista		0800	6720
<b>714</b>	<b>PINTORES, BARNIZADORES, LIMPIADORES DE FACHADAS Y AFINES</b>			
<b>7141</b>	<b>PINTORES Y EMPAPELADORES</b>			
1038	Ayudante de pintor		0769	6510
1039	Colocador de murales		0774	-
1040	Empapelador de paredes		0773	6502
1041	Pintor		0766	-
1042	Pintor de estructuras metálicas		0767	6504
1043	Pintor de rótulos y anuncios		0770	6501
1044	Pintor decorador de autobuses, paredes, etc.		0771	-
<b>7142</b>	<b>BARNIZADORES Y AFINES</b>			
1045	Pintor de automóviles		0768	6503
1046	Pintor de electrodomésticos		0772	-
<b>7143</b>	<b>LIMPIADORES DE FACHADAS DE EDIFICIOS Y DESHOLLINADORES</b>			
1047	Deshollinador, limpiador de tuberías		-	-
1048	Limpiador de fachadas a chorro		-	-
<b>72</b>	<b>TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA METALURGICA, LA CONSTRUCCION DE MAQUINARIA, LA MECANICA Y AFINES</b>			
<b>721</b>	<b>MOLDEADORES, SOLDADORES, CHAPISTEROS, CALDEREROS, MONTADORES DE ESTRUCTURAS METALICAS Y AFINES</b>			
<b>7211</b>	<b>MOLDEADORES Y MACHEROS</b>			
1049	Moldeador de metales		0914	7210
<b>7212</b>	<b>SOLDADORES Y OXCORTADORES</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
1050	Ayudante de soldador y oxicortador		0790	6640
1051	Oxicortador		0788	6631
1052	Soldador		0789	6630
<b>7213</b>	<b>CHAPISTEROS Y CALDEREROS</b>			
1053	Ayudante de chapistero, hojalatero y calderero		0787	-
1054	Calderero (metales)		0786	6621
1055	Chapistero de aeronaves		0784	6624
1056	Chapistero de carrocerías		0785	6623
1057	Chapistero decorador		0783	6622
1058	Hojalatero		0782	6620
<b>7214</b>	<b>MONTADORES DE ESTRUCTURAS METALICAS</b>			
1059	Armador-montador de estructuras metálicas		0778	6612
1060	Ayudante de armador y remachador		0781	-
1061	Montador de armazones metálicas y blindajes (barcos)		0780	6612
1062	Remachador		0779	6611
<b>7215</b>	<b>MONTADORES Y EMPALMADORES DE CABLES</b>			
1063	Empalmador de cables		0807	6713
1064	Montador de cables en puentes colgantes o aparatos de construcción		-	-
1065	Otros montadores y empalmadores de cables		-	-
<b>7216</b>	<b>BUZOS</b>			
1066	Buzo		-	-
1067	Buzo en construcción (puentes, barcos. etc.)		-	-
<b>722</b>	<b>HERREROS, HERRAMENTISTAS Y AFINES</b>			
<b>7221</b>	<b>HERREROS Y FORJADORES</b>			
1068	Forjador y martillador		0917	7230
1069	Herrero		0916	7230
<b>7222</b>	<b>HERRAMENTISTA Y AFINES</b>			
1070	Armero		0831	6813

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O	
			1990	1980
1071	Cerrajero		0832	6812
1072	Herramentista		-	-
<b>7223</b>	<b>REGULADORES Y REGULADORES-OPERADORES DE MAQUINAS HERRAMIENTAS</b>			
1073	Regulador de máquina para hacer herramientas		-	-
1074	Tomero		0824	-
<b>7224</b>	<b>PULIDORES DE METALES Y AFILADORES DE HERRAMIENTAS</b>			
1075	Afilador de cuchillos, machetes, serruchos, etc.		-	-
1076	Pulidor de piezas de metal colado		0922	-
<b>723</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES DE MAQUINARIAS</b>			
<b>7231</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES DE VEHICULOS DE MOTOR</b>			
1077	Ayudante de mecánico		0819	6832
1078	Mecánico automotriz		0812	6800
1079	Mecánico de equipo pesado		0813	6800
1080	Mecánico de motocicletas		0814	6801
1081	Mecánico de motores diesel		0817	6823
1082	Mecánico engrasador		0818	6803
<b>7232</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES DE MOTORES DE AVION</b>			
1083	Ajustador -montador de armazones de avión		-	-
1084	Ajustador -montador de motores de combustión interna de aeronaves		0808	6810
1085	Mecánico de aviación		0354	0D02
<b>7233</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES DE MAQUINARIAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES</b>			
1086	Ajustador-montador de motores de embarcación		0808	6810
1087	Ajustador-montador de otras maquinarias		0811	6814
1088	Ajustador-montador de aire acondicionado		0810	-
1089	Ajustador-montador de maquinaria para trabajar metales, labrar madera e imprenta		0809	6811
1090	Engrasador de barco, carro, etc.		0699	5204
1091	Mecánico armador de bicicletas		0827	6830
1092	Mecánico de equipo agrícola		0821	6821
1093	Mecánico de locomotora		0820	6820
1094	Mecánico de maquinaria de imprenta		0823	6824
1095	Mecánico de maquinaria de movimiento de tierra		-	-
1096	Mecánico de maquinaria industrial		0822	6822

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
1097	Mecánico de medidor de agua		0830	-
1098	Mecánico de motores de embarcaciones		0816	6800
1099	Mecánico de pesas y balanzas		0828	-
1100	Mecánico instalador de estufas		0829	-
1101	Mecánico montador de equipos industriales de electrificación		-	-
1102	Mecánico reparador de máquina de coser		0825	-
1103	Mecánico reparador de máquina de oficina		0826	6825
1104	Mecánico tornero		0824	-
1105	Otros mecánicos y reparadores		0833	-
<b>724</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS</b>			
<b>7241</b>	<b>MECANICOS Y AJUSTADORES ELECTRICISTAS</b>			
1106	Electricista de avión o barco		0801	6740
1107	Electricista-ajustador (aire acondicionado)		0795	-
1108	Electricista-ajustador (ascensor e instalaciones similares)		0794	6702
1109	Electricista-ajustador (central eléctrica)		0793	6701
1110	Electricista-ajustador (motores y dinamos)		0791	6700
1111	Electricista-ajustador (transformadores)		0792	6700
1112	Electricista-ajustador, n.e.		0796	6703
1113	Electromecánico		0801	6740
1114	Instalador de alarma en carro, casa, etc.		-	-
<b>7242</b>	<b>AJUSTADORES Y REPARADORES DE EQUIPOS ELECTRONICOS</b>			
1115	Ajustador electrónico de aparatos de grabación y transmisión		-	-
1116	Ajustador electrónico de equipo de radio y televisión		-	-
1117	Ajustador electrónico de equipos de telecomunicaciones		-	-
1118	Ajustador electrónico de equipos informáticos		-	-
1119	Ajustador electrónico de instrumentos musicales		-	-
1120	Montador de antenas receptoras de televisión, satélites y radio		-	-
1121	Otros reparadores de aparatos electrónicos		0799	-
1122	Reparador de otros electrodomésticos		0798	6731
1123	Reparador electrónico de radio y televisión		0797	6730
<b>7243</b>	<b>INSTALADORES Y REPARADORES DE TELEGRAFOS, TELEFONOS Y AFINES</b>			
1124	Instalador de central telefónica		-	-
1125	Instalador de líneas de comunicación (antenas , parabólicas, cable T.V., etc)		0806	6712
1126	Instalador de sistemas de telefonía		-	-
1127	Instalador-reparador de teléfonos		0803	6710
1128	Instalador-reparador de telégrafos		0804	6710
<b>7244</b>	<b>INSTALADORES Y REPARADORES DE LINEAS ELECTRICAS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
1129	Instalador de líneas de energía eléctrica		0805	6711
1130	Reparador de líneas de energía eléctrica		-	-
<b>73</b>	<b>MECANICOS DE PRECISION, CERAMISTAS Y ARTESANOS DE LA MADERA, CUERO Y ARTES GRAFICAS</b>			
<b>731</b>	<b>MECANICOS Y REPARADORES DE INSTRUMENTOS DE PRECISION</b>			
<b>7311</b>	<b>RELOJEROS Y REPARADORES DE INSTRUMENTOS DE PRECISION</b>			
1131	Mecánico de aparatos de óptica		0837	6903
1132	Mecánico de aparatos ortopédicos		0838	6904
1133	Mecánico de instrumentos de precisión		0836	6902
1134	Mecánico de instrumentos odontológicos		-	-
1135	Relojeros		0834	6900
1136	Relojeros reparadores		0835	6901
<b>7312</b>	<b>CONSTRUCTORES Y AFINADORES DE INSTRUMENTOS MUSICALES</b>			
1137	Afinador de instrumentos musicales		1016	7A02
1138	Constructor-reparador de instrumentos musicales de cuerda		1014	7A00
1139	Constructor-reparador de instrumentos musicales de viento o percusión		1015	7A01
1140	Constructor-reparador de otros instrumentos musicales		1017	7A03
<b>7313</b>	<b>JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS</b>			
1141	Ayudante de joyero y orfebre		0846	6A10
1142	Engastador		0845	6A05
1143	Grabador de metales preciosos		0844	6A04
1144	Joyero		0839	6A00
1145	Joyero reparador		0840	6A01
1146	Laminador de metales preciosos		0843	6A05
1147	Platero y orfebre		0842	6A03
1148	Tallador y pulidor de piedras preciosas y semi-preciosas		0841	6A02
<b>732</b>	<b>ALFAREROS, CRISTALEROS Y AFINES</b>			
<b>7321</b>	<b>ALFAREROS Y AFINES (BARRO, ARCILLA Y ABRASIVOS)</b>			
1149	Alfarero		0929	7300
1150	Artesano en el tallado, pulimiento, grabado y otros trabajos en piedra, marmol o granito		0934	7303
1151	Artesano en la fabricación de ladrillos y mosaicos, bloques, etc.		0933	7302
1152	Ceramista		0928	7300
1153	Decorador de cerámica		0932	7301
1154	Otros artesanos en la fabricación de productos de arcilla, piedra y cemento		0935	7304
1155	Preparador de moldes		0930	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
1156	Preparador de pastas y lechada de arcilla		0931	-
<b>7322</b>	<b>SOPLADORES, MODELADORES, LAMINADORES, CORTADORES Y PULIDORES DE VIDRIO</b>			
1157	Cortador de vidrio		0937	-
1158	Laminador de vidrio		-	-
1159	Modelador de vidrio		-	-
1160	Soplador de vidrio		-	-
<b>7323</b>	<b>GRABADORES DE VIDRIO</b>			
1161	Grabador de vidrio		-	-
1162	Pulidor y tallador de cristales		0938	7310
<b>7324</b>	<b>PINTORES DECORADORES DE VIDRIO, CERAMICA Y OTROS MATERIALES</b>			
1163	Pintor decorador de cerámica		-	-
1164	Pintor decorador de vidrio		-	-
<b>733</b>	<b>ARTESANOS DE LA MADERA, TEJIDOS, CUERO Y MATERIALES AFINES</b>			
<b>7331</b>	<b>ARTESANOS DE LA MADERA Y MATERIALES AFINES</b>			
1165	Otros artesanos en la labra de la madera		0757	6323
1166	Tallador de madera		0754	-
<b>7332</b>	<b>ARTESANOS DE LOS TEJIDOS, EL CUERO Y MATERIALES AFINES</b>			
1167	Artesano en accesorios de caballería		-	-
1168	Artesano en bolsos o cinturones de cuero		-	-
1169	Artesano en el tejido de artículos de tela		-	-
1170	Otros artesanos en artículos de cuero y afines		-	-
1171	Repujador de cuero		-	-
<b>734</b>	<b>TRABAJADORES DE ARTES GRAFICAS Y AFINES</b>			
<b>7341</b>	<b>CAJISTAS, TIPOGRAFOS Y AFINES</b>			
1172	Cajista		0888	7000
1173	Fotolitógrafo		0889	7080
1174	Linotipista		0890	7010

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O	
			1990	1980
1175	Tipógrafo		0887	7000
<b>7342</b>	<b>ESTEREOTIPISTAS Y GALVANOTIPISTAS</b>			
1176	Electrotipista		0892	7030
1177	Estereotipista		0893	7030
1178	Galvanotipista		-	-
<b>7343</b>	<b>GRABADORES DE IMPRENTA Y FOTOGABADORES</b>			
1179	Fotograbador		0895	7050
1180	Grabador de imprenta		0894	7040
<b>7344</b>	<b>TRABAJADORES DE LABORATORIOS FOTOGRAFICOS Y AFINES</b>			
1181	Otros trabajadores de laboratorios fotográficos		-	-
1182	Revelador y ampliador de películas		0896	7070
<b>7345</b>	<b>ENCUADERNADORES Y AFINES</b>			
1183	Encalador o empastador		0897	7060
1184	Encuadernador		0897	7060
<b>7346</b>	<b>IMPRESORES DE SERIGRAFIA Y ESTAMPADORES A LA PLANCHA Y EN TEXTILES</b>			
1185	Estampador de textiles (pintor de sweter)		-	-
1186	Impresor a la plancha		-	-
<b>735</b>	<b>ARTESANOS Y TRABAJADORES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON</b>			
<b>7350</b>	<b>ARTESANOS Y TRABAJADORES EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON</b>			
1187	Confeccionador de artículos de papel y cartón		-	-
1188	Operario en la fabricación de bolsas, sobres y sacos de papel		1010	7800
1189	Operario en la fabricación de cajas de cartón y otros envases de cartón		1012	7820
1190	Operario en la fabricación de otros artículos de papel		1013	7830
1191	Piñatero		-	-
<b>74</b>	<b>TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO, ARTESANOS DE LA MADERA, TEXTIL Y DEL CUERO</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
<b>741</b>	<b>TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION, BEBIDAS Y TABACO</b>			
<b>7411</b>	<b>MATARIFES Y TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS CARNICAS Y DEL PESCADO</b>			
1192	Ahumador de carne		0965	7511
1193	Carnicero descuartizador		0958	7501
1194	Choricero		-	-
1195	Cocedor-esterilizador		0963	-
1196	Congelador de alimentos		0964	7510
1197	Conservero, cocedor de alimentos, salsas y condimentos		0962	7566
1198	Deshidratador de alimentos		0966	-
1199	Matarife o degollador		0957	7500
1200	Otros trabajadores de las industrias cárnicas y del pescado		-	-
1201	Pelador de camarones		-	-
1202	Pelador de res		-	-
1203	Salchichero o embutidor		0959	-
<b>7412</b>	<b>PANADEROS, PASTELEROS Y AFINES</b>			
1204	Hornero		0975	-
1205	Otros trabajadores en la elaboración de productos de panadería		0978	7533
1206	Panadero		0973	7530
1207	Pastelero y repostero		0974	7530
1208	Pastero (pastas alimenticias)		0976	7532
<b>7413</b>	<b>TRABAJADORES EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS</b>			
1209	Heladero		0982	-
1210	Otros trabajadores en la elaboración de productos lácteos		-	-
1211	Quesero		0981	7541
<b>7414</b>	<b>TRABAJADORES EN LA CONSERVACION DE FRUTAS, LEGUMBRES, VERDURAS Y AFINES</b>			
1212	Conservero de frutas, legumbres y verduras		-	-
1213	Elaborador de mermeladas		-	-
1214	Preparador de salsas y condimentos		-	-
<b>7415</b>	<b>TRABAJADORES EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS A BASE DE AZUCAR, CHOCOLATE Y CONFITERIA</b>			
1215	Confitero		0977	7531
1216	Hacedor de panela, raspadura o miel (trapichero)		0993	7565
1217	Otros trabajadores en la elaboración de productos de azúcar, chocolate y confitería		-	-
<b>7416</b>	<b>TRABAJADORES EN LA ELABORACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
1218	Catador de bebidas		0987	-
1219	Desecador o cocedor de malta		0985	7551
1220	Fermentador		0986	7552
1221	Otros trabajadores en la elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas		0988	7553
<b>7417</b>	<b>TRABAJADORES EN LA ELABORACION DE ACEITES, GRASAS, SAL Y OTRAS OCUPACIONES AFINES N.E.O.G.</b>			
1222	Otros trabajadores en la elaboración de alimentos		-	-
1223	Refinador de aceites y grasas		0989	7560
1224	Refinador de sal		0990	7561
1225	Salinero		-	-
<b>7418</b>	<b>PREPARADORES Y ELABORADORES DE TABACO Y SUS PRODUCTOS</b>			
1226	Cigarrero		1002	7610
1227	Clasificador de tabaco		0997	-
1228	Desvenador de tabaco		0999	7601
1229	Mezclador de tabaco		0998	7600
1230	Otros preparadores de tabaco		1001	7603
1231	Torrefactor de tabaco		0996	-
<b>742</b>	<b>ARTESANOS DEL TRATAMIENTO DE LA MADERA, EBANISTAS Y AFINES</b>			
<b>7421</b>	<b>ARTESANOS DEL TRATAMIENTO DE LA MADERA</b>			
1232	Clasificador de madera		0750	6311
1233	Impregnador de madera		-	-
1234	Secador de madera		-	-
<b>7422</b>	<b>EBANISTAS Y AFINES</b>			
1235	Ayudante de ebanista		0748	6331
1236	Barnizador de muebles		0745	6303
1237	Cepillador y lijador (madera)		0747	6310
1238	Confeccionador de marcos de madera		-	-
1239	Constructor de ataúd		-	-
1240	Ebanista		0743	6303
1241	Ebanista carpintero		0744	6300
1242	Otros artesanos en la elaboración de la madera		0753	6314
<b>7423</b>	<b>AJUSTADORES Y REGULADORES DE MAQUINAS DE LABRAR MADERA</b>			
1243	Ajustador-operador de sierra (aserrador)		0749	6310
1244	Tornero (madera)		0746	6313

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
<b>7424</b>	<b>CESTEROS, BRUCEROS Y AFINES</b>			
1245	Confeccionador de escobas		-	-
1246	Confeccionador de muebles de caña, mimbre, junco o enea		-	-
1247	Otros confeccionadores de artículos de fibras vegetales		1018	7A11
1248	Tejedor de cestos, canastas y motetes		1020	7A11
1249	Tejedor de sombreros de paja		1019	6003
<b>743</b>	<b>TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES, DE LA CONFECCION Y AFINES</b>			
<b>7431</b>	<b>PREPARADORES DE FIBRAS</b>			
1250	Preparador de fibras textiles		-	-
1251	Reparador de cepillos, escobas, etc.		-	-
<b>7432</b>	<b>TEJEDORES CON TELARES O DE TEJIDOS DE PUNTO Y AFINES</b>			
1252	Otros tejedores		0715	6005
1253	Tejedor de calcetines		0714	6000
1254	Tejedor de hamacas		0713	6003
1255	Tejedor de punto a mano		0709	6001
1256	Tejedor de redes		0712	6002
<b>7433</b>	<b>SASTRES, MODISTAS Y SOMBREREROS</b>			
1257	Modista		0717	6110
1258	Sastre		0716	6100
1259	Sombrero de tela		-	-
<b>7434</b>	<b>PATRONISTAS Y CORTADORES DE TELA, CUERO Y AFINES</b>			
1260	Cortador		0720	6121
1261	Patronista		-	-
<b>7435</b>	<b>COSTUREROS, BORDADORES Y AFINES</b>			
1262	Bordador, marcador a mano		0711	6112
1263	Confeccionador de flores artificiales		-	-
1264	Confeccionador de juguetes y muñecas		-	-
1265	Confeccionador de paraguas		0724	6132
1266	Costurera a mano		0718	6110

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
<b>7436</b>	<b>TAPICEROS, COLCHONEROS Y AFINES</b>			
1267	Colchonero		0723	6131
1268	Tapicero (muebles, vehiculos)		0722	6130
<b>744</b>	<b>TRABAJADORES DE LAS INDUSTRIAS DE PIELES, CUERO Y CALZADO</b>			
<b>7441</b>	<b>CURTIDORES Y PREPARADORES DE PIELES</b>			
1269	Adobador de cuero		1007	7702
1270	Clasificador de pieles		1004	7700
1271	Curtidor		1006	7702
1272	Descarnador de cuero		1005	7701
1273	Otros trabajadores en la elaboración de cueros y pieles		1009	7704
1274	Tefidor de cuero		1008	7703
<b>7442</b>	<b>ZAPATEROS, TALABARTEROS Y OTROS TRABAJADORES DEL CALZADO</b>			
1275	Ayudante zapatero		0728	--
1276	Confeccionador de carteras y otros artículos de cuero		0738	-
1277	Confeccionador de cutarras, sandalias, etc.		0737	-
1278	Confeccionador de sillas de montar, taburetes, etc.		0736	-
1279	Cortador de calzado		0729	6211
1280	Talabartero		0735	6220
1281	Zapatero		0725	6200
1282	Zapatero ortopédico		0726	6201
1283	Zapatero reparador		0727	6200
<b>75</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, LA MECANICA Y AFINES</b>			
<b>751</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS Y LA CONSTRUCCION</b>			
<b>7511</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS DE LA MINERIA</b>			
1284	Capataz de minas, canteras o salinas		-	-
1285	Jefe o encargado de equipo de minería		-	-
<b>7512</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS DE EQUIPO EN OBRAS ESTRUCTURALES DE LA CONSTRUCCION</b>			
1286	Capataz de construcción		0467	-
1287	Contratista de construcción (maestro de obra)		0468	1202
1288	Encargado de equipo de carpintería (construcción)		-	-
1289	Jefe de equipo de construcción		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
<b>7513</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS DE TRABAJADORES DE ACABADO DE EDIFICIOS</b>			
1290	Encargado de taller de equipo de electricidad, fontanería, cristalería y otros		-	-
1291	Jefe de equipo de electricidad, fontanería, cristalería, etc.		-	-
<b>7514</b>	<b>JEFE Y ENCARGADOS DE PINTORES, EMPAPELADORES Y AFINES</b>			
1292	Encargado de taller de pintura (excluye pintores artísticos)		-	-
1293	Jefe de equipo de pintores y empapeladores		-	-
<b>752</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LA INDUSTRIA METALURGICA, LA MECANICA Y AFINES</b>			
<b>7521</b>	<b>JEFES DE TALLER Y ENCARGADOS DE MOLDEADORES, SOLDADORES, MONTADORES DE ESTRUCTURAS METALICAS Y AFINES</b>			
1294	Encargado de taller de soldadura, chapistería y montaje de estructuras metálicas		-	-
1295	Jefe de equipo de montadores, soldadores y chapistas		-	-
<b>7522</b>	<b>JEFES DE TALLER DE VEHICULOS DE MOTOR</b>			
1296	Encargado de taller de vehículos a motor		-	-
1297	Jefe de equipo de mecánica de vehículos a motor		-	-
<b>7523</b>	<b>JEFES DE TALLER DE MAQUINARIAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES</b>			
1298	Encargado de taller de maquinarias agrícolas e industriales		-	-
1299	Jefe de equipo de mecánica de maquinarias agrícolas e industriales		-	-
<b>7524</b>	<b>JEFES DE TALLER DE MOTORES DE AVION</b>			
1300	Encargado de taller de motores de avión		-	-
1301	Jefe de equipo de mecánica de motores de avión		-	-
<b>7525</b>	<b>JEFES DE EQUIPOS DE MECANICOS Y AJUSTADORES DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS</b>			
1302	Encargado de taller eléctrico y electrónico		-	-
1303	Jefe de equipo de ajustadores eléctricos y electrónicos		-	-
<b>753</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS DE LOS TRABAJADORES CERAMISTAS, VIDRIEROS, DE ARTES GRAFICAS Y ARTESANOS DE LA MADERA, TEXTIL Y DEL CUERO</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 7	C.N.O.	
			1990	1980
<b>7531</b>	<b>JEFES DE TALLER DE VIDRIERIA, CERAMICA Y AFINES</b>			
1304	Encargado de taller de vidriería o cerámica		-	
1305	Jefe de taller de vidriería o cerámica		-	
<b>7532</b>	<b>JEFES DE TALLER DE IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE PAPEL</b>			
1306	Jefe de taller de impresión		-	
1307	Jefe de taller de producción de productos de papel		-	
<b>7533</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS DE TALLER DE MADERA Y EQUIPO EN LA FABRICACION DE PAPEL</b>			
1308	Encargado de taller de tratamiento de la madera y fabricación de papel		-	
1309	Jefe de equipo en instalaciones de fabricación de papel		-	
1310	Jefe de taller de tratamiento de la madera		-	
<b>7534</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LA FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES Y ARTICULOS DE PIEL Y CUERO</b>			
1311	Encargado en la fabricación de productos de piel y cuero		-	
1312	Encargado en la fabricación de productos textiles		-	
1313	Jefe en la fabricación de productos de piel y cuero		-	
1314	Jefe en la fabricación de productos textiles		-	
<b>754</b>	<b>OTROS JEFES Y ENCARGADOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA N.E.O.G.</b>			
<b>7541</b>	<b>JEFES Y ENCARGADOS EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO</b>			
1315	Encargado en la elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco		-	
1316	Jefe en la elaboración de bebidas		-	
1317	Jefe en la elaboración de productos alimenticios		-	
1318	Jefe en la elaboración de productos de tabaco		-	
<b>7542</b>	<b>OTROS JEFES Y ENCARGADOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA N.E.O.G.</b>			
1319	Encargado en la fabricación de productos de caucho y material plástico		-	
1320	Encargado en la fabricación de productos químicos		-	
1321	Jefe en la fabricación de productos de caucho y material plástico		-	
1322	Jefe en la fabricación de productos químicos		-	
1323	Otros jefes y encargados en la industria manufacturera		-	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O	
			1990	1980
<b>8</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y MAQUINAS; MONTADORES, CONDUCTORES Y OPERADORES DE MAQUINARIAS MOVILES</b>			
<b>81</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES FIJAS Y AFINES</b>			
<b>811</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES MINERAS; DE EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE MINERALES</b>			
<b>8111</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES MINERAS</b>			
1324	Operador de extractor de arena		0909	7110
1325	Operador de planta de cantera		0907	-
1326	Operador de planta de máquina cortadora		-	-
1327	Operador de planta de máquina perforadora		-	-
1328	Otros operadores en la extracción de la arena		0911	-
1329	Otros operadores en yacimientos metalíferos y canteras		0908	-
<b>8112</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE MINERALES Y ROCAS</b>			
1330	Operador de instalación de procesamiento de minerales		-	-
1331	Operador de máquina de triturar piedra		0904	-
<b>8113</b>	<b>PERFORADORES, SONDISTAS DE POZOS Y AFINES</b>			
1332	Otros operarios en la perforación de pozos petrolíferos		0863	-
1333	Sondistas - pozos de petróleo		0862	-
<b>8114</b>	<b>OPERADORES DE PERFORADORA DE POZOS DE AGUA POTABLE</b>			
1334	Operador de perforadora de pozos de agua potable		-	-
<b>812</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE METALES</b>			
<b>8121</b>	<b>OPERADORES DE HORNOS DE MINERALES Y DE HORNOS DE FUSION DE METALES</b>			
1335	Fundidor de metales		0912	7200
1336	Operador de horno de recalentamiento		0913	--
<b>8122</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE COLAR Y MOLDEAR METALES; OPERADORES DE TRENES DE LAMINACION</b>			
1337	Operador de laminadora de acero		0918	7240
1338	Operador de máquina moldeadora de metales		-	-
<b>8123</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO TERMICO DE METALES</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
	Operador de instalación de tratamiento térmico de metales Recocedor y templador de metales		0915	
	<b>OPERADORES DE MAQUINAS TREFILADORAS Y ESTIRADORAS DE METALES</b>			
1341	Operador de cizalla hidráulica		0924	
1342	Operador de máquina de tejer malla		0925	
1343	Operador de máquina estiradora de tubos sin soldaduras		-	
1344	Operador de máquina trefiladora y estiradora		0919	7240
1345	Operador de máquina troqueladora y rotadora		0926	
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE VIDRIERIA, CERAMICA Y AFINES</b>			
	<b>OPERADORES DE HORNOS DE VIDRIERIA Y CERAMICA Y DE MAQUINAS AFINES</b>			
1346	Operador de horno en la elaboración de ladrillos y tejas			
1347	Operador de horno en la fabricación de artículos de cerámica y porcelana			
1348	Operador de horno en la fabricación de artículos de vidrio (Hornero)		0936	
1349	Operador de máquina de estirar vidrio plano		0939	
1350	Operador de máquina de fabricación de botellas			
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE VIDRIERIA, CERAMICA Y AFINES</b>			
1351	Operador de máquina de producción de fibra de vidrio			
1352	Operador de máquina mezcladora de materiales de vidrio			
1353	Operador de prensa de moldeado de cerámica		-	
1354	Operador en la fabricación de espejos		0940	7311
1355	Otros operadores en la fabricación de vidrio		0941	7312
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE LA MADERA Y DE LA FABRICACION DE PAPEL</b>			
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO DE LA MADERA</b>			
1356	Operador de máquina cepilladora		-	
1357	Operador de máquina cortadora		-	
1358	Operador de motosierra		0751	
1359	Operador de pelatucas		0752	
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES PARA LA PREPARACION DE PASTA PARA PAPEL</b>			
	Operador de máquina batidora o refinadora de pasta de papel		-	-
	Preparador de pasta de papel		0953	7460
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES PARA LA FABRICACION DE PAPEL</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
	Operador de máquina de fabricar papel		0954	7461
	Otros operadores en la fabricación de papel		0956	7463
	Satinador - calandrador de papel		0955	7462
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTOS QUIMICOS</b>			
8151	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES QUEBRANTADORAS, TRITURADORAS Y MEZCLADORAS DE SUSTANCIAS QUIMICAS</b>			
	Molinero (tratamiento químico)		0943	7402
	Operador de máquina mezcladora (tratamiento químico)		0944	7401
	Operador de quebrantadora (tratamiento químico)		0942	7400
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTO QUIMICO TERMICO</b>			
	Operador de horno de calcinación (tratamiento químico y afines)		0946	7411
	Operador de secador (tratamiento químico y afines)		0947	7412
	Otros operadores de instalaciones térmicas para el tratamiento químico		0950	7432
	<b>OPERADORES DE EQUIPOS DE FILTRACION Y SEPARACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS</b>			
	Operador de aparatos de filtración de tratamientos químicos y afines			
	Operador de máquina separadora de tratamientos químicos y afines			
8154	<b>OPERADORES DE EQUIPOS DE DESTILACION Y DE REACCION QUIMICA (EXCEPTO PETROLEO Y GAS NATURAL)</b>			
1373	Cocedor (tratamiento químico y afines)		0945	7410
1374	Destilador de productos químicos (excepto petróleo)		0948	7430
1375	Operador de alambique		-	
1376	Operador de evaporador		0949	7431
1377	Otros operadores de equipos de destilación y de reacción química		0950	7432
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE REFINACION DE PETROLEO Y GAS NATURAL</b>			
	Operador de cuadro de control de refinación de petróleo		0951	7442
	Operador de máquina de bombeo de petróleo			
	Otros operadores en la refinación de petróleo		0952	7443
	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE TRATAMIENTOS QUIMICOS N.E.O.G.</b>			
1381	Operador de instalación de abonos artificiales			
1382	Otros operadores de instalaciones de tratamientos químicos			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
<b>816</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PRODUCCION DE ENERGIA Y AFINES</b>			
<b>8161</b>	<b>OPERADORES DE INSTALACIONES DE PRODUCCION DE ENERGIA</b>			
1383	Operador de central hidroeléctrica		0848	6B01
1384	Operador de central termoeléctrica		0847	6B00
1385	Operador de cuadro de distribución (central eléctrica)		0850	6B02
1386	Operador de otras instalaciones de energía eléctrica		0852	6B03
1387	Operador de turbina (central eléctrica)		0849	6B02
1388	Repartidor de carga de energía eléctrica		0850	6B02
<b>3162</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERA</b>			
1389	Operador de caldera (fogonero)		0853	6B10
<b>8163</b>	<b>OPERADORES DE INCINERADORES, INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA Y AFINES</b>			
1390	Operador de estación de bombeo		0854	6B11
1391	Operador de instalación de incineración		0859	-
1392	Operador de instalación de refrigeración		0857	6B13
1393	Operador de instalación de tratamiento de agua		0855	6B12
1394	Operador de instalación de tratamiento de aguas negras		0856	-
1395	Operador de otras instalaciones, n.e.		0858	6B14
1396	Operador en la fabricación de hielo		0991	7563
<b>82</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS Y MONTADORES</b>			
<b>821</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA TRABAJAR METALES Y PRODUCTOS MINERALES</b>			
	<b>OPERADORES DE MAQUINAS HERRAMIENTAS</b>			
	Operador de máquina de fabricación de tornillos		-	
	Operador de máquina de fabricación de tubos de metal		-	
	Operador de máquina remachadora		-	
	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR CEMENTO Y OTROS PRODUCTOS MINERALES</b>			
	Operador de máquina mezcladora de hormigón		-	
	Operador de máquina para fabricar cemento		-	
	Operador de máquina para trabajar productos minerales		-	
	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS QUIMICOS</b>			
	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y COSMETICOS</b>			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
1403	Operador de máquina de fabricación de cosméticos		-	-
1404	Operador de máquina de fabricación de detergentes		-	-
1405	Operador de máquina de fabricación de productos farmacéuticos		-	-
<b>8222</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR MUNICIONES Y EXPLOSIVOS</b>			
1406	Operador en la fabricación de fósforos		1034	7A34
1407	Operador de máquina para fabricar explosivos		-	-
1408	Operador de máquina para fabricar municiones		-	-
1409	Operador de máquina para la fabricación de productos de pirotecnia		-	-
<b>8223</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PULIDORAS, GALVANIZADORAS Y RECUBRIDORAS DE METALES</b>			
1410	Cromador		-	-
1411	Desengrasador de metales		-	-
1412	Galvanizador		0920	7250
1413	Limpiador de metales		0923	-
1414	Operador de máquina de pintura de metales		-	-
1415	Operador de máquina pulidora metalurgia		-	-
1416	Operador de máquina recubridora de alambre		-	-
1417	Otros operadores en la industria metalúrgica		-	-
1418	Pavonador de metales (cubrir las piezas contra el óxido)		0921	-
<b>8224</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR ACCESORIOS FOTOGRAFICOS</b>			
1419	Operador en la fabricación de estenciles, papeles fotográficos, abrasivos alquitranados		1031	7A31
1420	Operador de máquina de revelado de fotografías		-	-
1421	Operador de máquina en la elaboración de productos para fotografías		-	-
1422	Operador de máquina en la fabricación de películas fotográficas		-	-
<b>823</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE MATERIAL PLASTICO</b>			
<b>8231</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE CAUCHO</b>			
1423	Ensamblador de productos de caucho (incluye los que fabrican calzados de caucho)		1023	7A20
1424	Operador de reencauche de llantas		1027	7A24
1425	Otros operadores en la fabricación de productos de caucho		1029	7A26
1426	Preñista de disco		1028	7A25
<b>8232</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE MATERIAL PLASTICO</b>			
1427	Confeccionador de productos de plástico		1026	7A23
1428	Ensamblador de productos de plástico		1024	7A21
1429	Moldeador de plástico por compresión		1025	7A22
1430	Operador de máquina cortadora de productos de material plástico		-	-

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
1431	Otros operadores en la fabricación de productos de plásticos (P.V.C., Foam, etc.)		1029	7A26
<b>824</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE MADERA</b>			
<b>8240</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE MADERA</b>			
1432	Operador de máquina curvadora de madera		-	-
1433	Operador de máquina para grabado en madera		-	-
1434	Operador de máquina para la fabricación de juguetes de madera		-	-
1435	Operador de máquina para la fabricación de muebles		-	-
1436	Operador de torno en trabajo de la madera		-	-
<b>825</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE PAPEL</b>			
<b>8251</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE IMPRENTA</b>			
1437	Operador de guillotina		0898	-
1438	Operador de prensa de impresión		0891	7020
<b>8252</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE ENCUADERNACION</b>			
1439	Operador de cosedora		0900	7060
1440	Operador de máquina encuadernadora		-	-
1441	Operador de máquina estampadora en encuadernación		-	-
1442	Operador de plegadora		0899	7060
1443	Otros operadores en las artes gráficas		0901	7060
<b>8253</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS DE PAPEL</b>			
1444	Operador de máquina de cortar y plegar cartón		1011	7810
1445	Otros operadores en la fabricación de productos de papel		-	
<b>826</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS TEXTILES Y ARTICULOS DE PIEL Y CUERO</b>			
<b>8261</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE PREPARACION DE FIBRAS, HILADO Y DEVANADO</b>			
1446	Operador de máquina de preparación de fibras, hilado y devanado		-	
<b>8262</b>	<b>OPERADORES DE TELARES Y OTRAS MAQUINAS TEJEDORAS</b>			
1447	Operador de máquina bordadora		-	
1448	Operador de máquina en la fabricación de alfombras		-	
1449	Operador de máquina tejedora		-	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.C	
			1990	1980
<b>8263</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA COSER</b>			
1450	Operador de costura de calzado		0730	6211
1451	Operador de máquina de coser sombrero		-	-
1452	Operador de máquina de coser tapicería		-	-
1453	Operador de máquina industrial en confección de ropa		0721	6111
<b>8264</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE BLANQUEO, TEÑIDO Y TINTURA</b>			
1454	Operador de máquina de lavandería		-	-
1455	Operador de máquina de limpieza en seco		-	-
1456	Operador de máquina de planchado de lavandería		-	-
1457	Operador de máquina de tintura de fibras textiles		-	-
<b>8265</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS DE TRATAMIENTO DE PIELES Y CUEROS</b>			
1458	Operador de máquina en el tratamiento de pieles y cueros		-	-
<b>8266</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE CALZADO Y AFINES</b>			
1459	Operador en el montado de calzado		0731	6210
1460	Operador en la preparación de partes de calzado		0732	6210
1461	Otros operadores en la fabricación de calzados		0734	-
<b>8269</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR PRODUCTOS TEXTILES Y ARTICULOS DE PIEL Y CUERO</b>			
1462	Operador en la confección de muñecos y juguetes de trapo		1032	7A32
1463	Otros operadores en la industria fabril (cosedora de sacos, hacer pelucas, etc.)		1035	7A35
<b>827</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>			
<b>8271</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR PRODUCTOS DERIVADOS DE CARNE, PESCADO Y MARISCO</b>			
1464	Operador en la matanza y preparación de carnes		0960	-
1465	Operador de máquina procesadora de pescado		-	-
1466	Operador de máquina de procesamiento de embutidos		0961	7502
1467	Otros operadores en la preparación de alimentos derivados de carne, pescado y marisco		-	-
<b>8272</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR PRODUCTOS LACTEOS</b>			
1468	Operador de máquina de pasteurización de leche		0979	7540
1469	Operador en la fabricación de mantequilla		0980	7541
1470	Otros operadores en la elaboración de productos lácteos		0983	7542

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
<b>8273</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA MOLER CEREALES Y ESPECIAS</b>			
1471	Operador de mezcladora o tostadora		0971	-
1472	Operador de molino o piladora		0969	-
1473	Operador de secadora		0970	-
1474	Otros operadores en la elaboración de productos de molinería		0972	7523
<b>8274</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR CEREALES, PRODUCTOS DE PANADERIA Y REPOSTERIA Y ARTICULOS DE CHOCOLATE</b>			
1475	Operador de máquina de elaboración de confitería		-	-
1476	Operador de máquina de panaderías		-	-
1477	Operador de máquina de pastelerías		-	-
1478	Operador de máquina en la elaboración de chocolate		-	-
1479	Operador de máquina para elaborar pastas alimenticias		-	-
1480	Operador de máquina para elaborar productos a base de cereales		-	-
1481	Otros operadores en la elaboración de productos alimenticios, n.e.		0995	7567
<b>8275</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR PRODUCTOS DERIVADOS DE FRUTAS, VERDURAS, FRUTOS SECOS Y HORTALIZAS</b>			
1482	Operador en el envasado de alimentos (frutas, verduras, legumbres, etc.)		0967	-
1483	Operador de máquina de refinación de aceites y grasas		-	-
1484	Otros operadores en la conservación de alimentos		0968	7512
<b>8276</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA FABRICAR AZUCARES</b>			
1485	Operador en la fabricación de azúcar		0992	7564
<b>8277</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR TE, CAFE Y CACAO</b>			
1486	Operador de máquina en el tratamiento de granos de café, cacao y té		-	-
1487	Operador de máquina mezcladora de café		-	-
<b>8278</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS</b>			
1488	Cervecerero		0984	7550
1489	Operador de máquina de elaboración de bebidas alcohólicas		-	-
1490	Operador de máquina de elaboración de bebidas sin alcohol		-	-
<b>8279</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINAS PARA ELABORAR PRODUCTOS DEL TABACO</b>			
1491	Operador de máquina de picar tabaco		1000	7602

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
1492	Operador de máquina en la fabricación de cigarrillos		-	-
1493	Otros operadores en la fabricación de cigarrillos		1003	7611
<b>828</b>	<b>MONTADORES</b>			
<b>8281</b>	<b>MONTADORES DE MAQUINARIA MECANICA</b>			
1494	Montador de maquinaria mecánica		-	
<b>8282</b>	<b>MONTADORES DE MAQUINARIA ELECTRICA</b>			
1495	Montador de maquinaria eléctrica		-	
1496	Operador de máquina bobinadora		-	
<b>8283</b>	<b>MONTADORES DE EQUIPOS ELECTRONICOS</b>			
1497	Montador de aparatos electrónicos		-	
1498	Montador de maquinaria de oficina		-	
1499	Montador de relojería		-	
<b>8284</b>	<b>MONTADORES DE PRODUCTOS METALICOS, DE CAUCHO Y DE MATERIAL PLASTICO</b>			
1500	Montador de productos de caucho		-	
1501	Montador de productos de material plástico		-	
1502	Montador de productos de metal			
<b>8285</b>	<b>MONTADORES DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE MATERIALES AFINES</b>			
1503	Montador de muebles de madera y materiales similares		-	
<b>8286</b>	<b>MONTADORES DE PRODUCTOS DE CARTON, TEXTILES Y MATERIALES AFINES</b>			
1504	Montador de productos de cartón		-	
1505	Montador de productos de cuero		-	
1506	Montador de productos textiles		-	
<b>829</b>	<b>OTROS OPERADORES DE MAQUINAS Y MONTADORES</b>			
<b>8290</b>	<b>OTROS OPERADORES DE MAQUINAS Y MONTADORES</b>			
1507	Otros operadores de máquinas y montadores		-	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1980
83	CONDUCTORES DE VEHICULOS Y OPERADORES DE MAQUINARIAS MOVILES			
831	MAQUINISTAS DE LOCOMOTORAS Y AFINES			
311	MAQUINISTAS DE LOCOMOTORAS			
508	Ayudante de locomotoras		0693	5100
509	Maquinista de locomotora		0692	5100
510	Operador de locomotora en las esclusas		0704	5303
312	GUARDAFRENOS, GUARDAGUJAS Y AGENTES DE MANIOBRAS			
511	Guardafrenos o para frenos		0707	5305
512	Operador de puestos de control ferroviario		0706	5302
513	Otros trabajadores del transporte ferroviario		0694	--
832	CONDUCTORES DE VEHICULOS DE MOTOR			
321	CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS			
1514	Motociclista mensajero		-	-
1515	Motociclista repartidor		-	-
322	CONDUCTORES DE AUTOMOVILES, TAXIS Y CAMIONETAS			
1516	Conductor de ambulancia		0685	5000
1517	Conductor de automóvil (chofer)		0684	5000
1518	Conductor de carroza mortuaria		-	-
1519	Conductor de taxi		0684	5000
323	CONDUCTORES DE AUTOBUSES			
1520	Conductor de autobús		0683	5002
324	CONDUCTORES DE CAMIONES PESADOS			
1521	Conductor de camión		0686	5001
1522	Conductor de mula		0688	-
1523	Conductor repartidor de combustible		0687	5020
1524	Conductor repartidor de periódicos, libros y revistas		0687	5020
1525	Conductor repartidor de productos alimenticios		0687	5020
833	OPERADORES DE MAQUINARIAS AGRICOLAS Y OTRAS MAQUINARIAS MOVILES			
	OPERADORES DE MAQUINARIAS AGRICOLAS			

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 8	C.N.O.	
			1990	1960
1526	Chapuliner		0649	
1527	Operador de cosechadora		0648	
1528	Operador de otras maquinarias agrícolas		0650	4106
1529	Tractorista		0647	
<b>8332</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINARIAS DE MOVIMIENTO DE TIERRA Y AFINES</b>			
1530	Conductor-operador de apisonadora		0873	6B43
1531	Conductor-operador de asfaltadora		0875	6B44
1532	Conductor-operador de explanadora y escrapper (cuchilla)		0872	6B40
1533	Conductor-operador de martinete		0871	6B42
1534	Conductor-operador de pavimentadora de hormigón		0874	6B44
1535	Operador de bulldozer (tractor)		0869	6B40
1536	Operador de draga		0870	6B41
1537	Operador de excavadora		0868	6B40
1538	Operador de mezcladora de hormigón		0876	6B45
<b>8333</b>	<b>OPERADORES DE GRUAS, DE APARATOS ELEVADORES Y AFINES</b>			
1539	Aparejador de aparato de elevación		0860	6B20
1540	Empalmador de cuerdas y cables (excepto eléctricos)		0861	6B21
1541	Operador de cabrestante		0866	6B33
1542	Operador de grúa fija y grúa móvil		0864	6B30
1543	Operador de grúa flotante		-	6B34
1544	Operador de montacarga (construcción)		0865	6B32
1545	Operador de otras instalaciones de elevación		0867	6B34
<b>8334</b>	<b>OPERADORES DE CARRETILLAS ELEVADORAS</b>			
1546	Operador de montacarga		1045	
<b>834</b>	<b>MARINEROS DE CUBIERTA Y AFINES</b>			
<b>8340</b>	<b>MARINEROS DE CUBIERTA Y AFINES</b>			
1547	Contramaestre		0696	5200
1548	Lanchero, botero y barquero		0698	5202
1549	Maquinista timonel (marino de sala de máquinas)		0697	5203
1550	Marino		0695	5201
1551	Operador de faro		0705	5304
1552	Operador de puestos de control de tráfico marítimo y fluvial		0703	5301
1553	Pasabarco (pasacable)		0704	5303
1554	Tripulante de draga (dragador)		-	

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 9	C.N.O.	
			1990	1980
9	VENEDORES AMBULANTES, TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRO GRUPO, OBREROS Y JORNALEROS			
91	VENEDORES AMBULANTES Y TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS NO CLASIFICADOS EN OTRO GRUPO			
911	VENEDORES AMBULANTES Y AFINES			
9111	VENEDORES AMBULANTES DE PRODUCTOS COMESTIBLES			
1555	Vendedor ambulante de bollos, empanadas y tortillas		0580	3112
1556	Vendedor ambulante de carne, pescado y otros mariscos		0580	3112
1557	Vendedor ambulante de otros productos alimenticios preparados		0580	3112
1558	Vendedor ambulante de otros productos comestibles no preparados		0580	3112
1559	Vendedor ambulante de raspados, chichas y otros refrescos		0580	3112
1560	Vendedor ambulante de verduras, frutas y legumbres		0580	3112
9112	VENEDORES AMBULANTES DE PRODUCTOS NO COMESTIBLES			
1561	Vendedor ambulante de joyas, cuadros, vestidos y calzados		0584	3123
1562	Vendedor ambulante de latas, botellas y revistas		1172	-
1563	Vendedor ambulante de lotería y rifas		0583	3122
1564	Vendedor ambulante de otros productos no comestibles		-	-
1565	Vendedor ambulante de periódicos		0582	3121
912	LIMPIABOTAS Y OTROS TRABAJADORES CALLEJEROS			
9120	LIMPIABOTAS Y OTROS TRABAJADORES CALLEJEROS			
1566	Colocador y repartidor de anuncios		1164	9A25
1567	Lavador ambulante de cristales de automóviles		-	-
1568	Limpiabotas		1161	9A21
913	PERSONAL DOMESTICO Y AFINES; LIMPIADORES, LAVANDEROS Y PLANCHADORES			
9131	PERSONAL DOMESTICO			
1569	Empleada doméstica		1127	9201
1570	Otros sirvientes del servicio doméstico		1131	9203
9132	LIMPIADORES DE OFICINAS, HOTELES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS			
1571	Aseador		1121	9610

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 9	C.N.O	
			1990	1980
1572	Camarera de hotel		1107	9322
1573	Lavaplatos		1100	9301
1574	Limpiador de alfombras		1122	-
1575	Limpiador de piscinas		1123	9611
1576	Otros trabajadores en servicios de limpieza		1125	-
<b>9133</b>	<b>LAVANDEROS Y PLANCHADORES MANUALES</b>			
1577	Ayudante de lavado en seco		1113	-
1578	Lavandero		1111	9400
1579	Otros trabajadores en la limpieza de tejidos (Lavamáticos, etc.)		1116	9402
1580	Planchador		1114	9400
1581	Tintorero		1115	9401
<b>914</b>	<b>CONSERJES, LAVADORES DE VENTANAS Y AFINES</b>			
<b>9141</b>	<b>CONSERJES</b>			
1582	Conserje		1118	9600
<b>9142</b>	<b>LAVADORES DE VEHICULOS, VENTANAS Y AFINES</b>			
1583	Lavador de autos		1170	8511
1584	Limpiador de ventanas, vidrieras		-	-
<b>915</b>	<b>MENSAJEROS, PORTEADORES, PORTEROS Y AFINES</b>			
<b>9151</b>	<b>MENSAJEROS, PORTEADORES Y REPARTIDORES</b>			
1585	Ascensoristas		1120	9602
1586	Botones		1106	9A20
1587	Caddie (golf)		1169	-
1588	Mensajero conductor		0524	-
1589	Mensajero especializado		0525	-
1590	Mensajero externo		0522	2402
1591	Mensajero interno		0523	2402
1592	Mensajero de correos		0518	2400
1593	Otros repartidores, n.e.		0594	

Codigo 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 9	C.N.O	
			1990	1980
1594	Repartidor de anuncios (financieras, negocios, etc.)		-	-
1595	Repartidor de recibos (agua, luz, teléfono, etc.)		1185	-
<b>9152</b>	<b>PORTEROS, GUARDIANES Y AFINES</b>			
1596	Celador		1119	9601
1597	Cuidador de campo deportivo		1153	-
1598	Cuidador de cementerio		1076	9A04
1599	Cuidador de vehiculo en vía pública o estacionamientos		-	-
1600	Cuidador de casas temporales o de veraneo		-	-
1601	Cuidador de terrenos de recreo		0645	4105
1602	Portero		1117	9600
1603	Vigilante		-	-
<b>9153</b>	<b>RECOLECTORES DE DINERO EN APARATOS DE VENTA AUTOMATICA, LECTORES DE MEDIDORES Y AFINES</b>			
1604	Cobrador de boletos en baile		1180	-
1605	Lector de medidor de agua y luz		1185	-
1606	Recolector de dinero en aparatos de venta automática, teléfono, estacionamientos, etc.		-	-
<b>916</b>	<b>RECOLECTORES DE BASURA, BARRENDEROS Y AFINES</b>			
<b>9160</b>	<b>RECOLECTORES DE BASURA, BARRENDEROS Y AFINES</b>			
1607	Barrendero en calles, plazas, etc.		-	-
1608	Recolector de basura		1074	8540
<b>92</b>	<b>OBREROS Y JORNALEROS DE LA MINERIA, LA CONSTRUCCION, LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, EL TRANSPORTE Y EL COMERCIO</b>			
<b>921</b>	<b>OBREROS DE LA MINERIA Y LA CONSTRUCCION</b>			
<b>9211</b>	<b>OBREROS DE MINAS Y CANTERAS</b>			
1609	Obrero en la extracción de arena		1037	-
1610	Obrero en la extracción de oro		1036	-
1611	Obrero en la extracción de otros minerales		1040	8002
1612	Obrero en la extracción en cantera		1039	8000

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 9	C.N.O	
			1990	1980
<b>9212</b>	<b>OBREROS DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO, CARRETERAS, PRESAS Y OBRAS SIMILARES</b>			
1613	Obrero en la construcción y mantenimiento de edificios, puentes, calzadas, represas y afines		1042	8110
1614	Obrero en trabajos relacionados con la producción y distribución de gas		1050	8300
1615	Obrero en la limpieza de parques, cunetas, cables de comunicación, de electricidad, etc.		-	-
1616	Obrero en trabajos relacionados con el servicio de comunicaciones		1053	8330
1617	Obrero en trabajos relacionados con el abastecimiento de agua y servicio sanitario		1052	8320
1618	Obrero en trabajos relacionados con el servicio de luz y energía eléctrica		1051	8310
1619	Otros obreros y jornaleros en servicios públicos		1079	-
<b>9213</b>	<b>OBREROS DE LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS</b>			
1620	Ayudante de la construcción		0765	6420
1621	Cadenero, jaloner, preparador de estacas, otros ayudantes de topografía y ocupaciones afines		1041	8100
1622	Otros obreros en ocupaciones relacionadas con la industria de la construcción		1043	8120
1623	Peón de excavación (hoyos o zanjas)		-	-
<b>922</b>	<b>OBREROS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>			
<b>9221</b>	<b>EMPACADORES MANUALES Y OTROS OBREROS DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>			
1624	Empacador, rotulador y envolvedor		1048	8211
1625	Obrero en el envase de productos manufacturados, inclusive bebidas		1047	8210
1626	Obrero en la fabricación de calzados y vestidos		1056	8420
1627	Obrero en la fabricación de maquinarias en general y material de transporte		1062	8480
1628	Obrero en la fabricación de muebles		1058	8440
1629	Obrero en la fabricación de papel y productos de papel		1057	8430
1630	Obrero en la fabricación de productos alimenticios y bebidas		1054	8400
1631	Obrero en la fabricación de productos de caucho y plástico		1059	8450
1632	Obrero en la fabricación de sustancias químicas		1060	8460
1633	Obrero en la fabricación de tejidos		1055	8410
1634	Obrero en la industria metálica básica y la fabricación de productos metálicos		1061	8470
1635	Obrero en ocupaciones relacionadas con las industrias manufactureras diversas, n.e.		1063	8490
<b>923</b>	<b>OBREROS DEL TRANSPORTE, DEL COMERCIO Y OTROS OBREROS N.E.O.G.</b>			
<b>9231</b>	<b>OBREROS DEL TRANSPORTE</b>			
1636	Ayudante de conductor ( repartidor)		0595	8204

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 9	C.N.O.	
			1990	1980
1637	Cargador		1046	8200
1638	Carretero o cochero		0690	5010
1639	Carretillero		0691	5011
1640	Estibador		1044	8200
1641	Palanquero		-	
<b>OBREROS DEL COMERCIO</b>				
1642	Acomodador de mercancía en supermercados y afines		1064	8500
1643	Empacador y cargador de paquetes		1066	8502
1644	Marcador de precios		1065	8501
1645	Otros obreros en el comercio, n.e.		1068	8503
1646	Paquetero.		1067	-
<b>OTROS OBREROS, N.E.O.G.</b>				
1647	Operador de aparatos en parques de atracción		1071	-
1648	Otros obreros (servicios recreativos)		1073	8522
1649	Regador de insecticidas		1075	8541

Código 2000	Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.) 2000	Gran Grupo 0	C.N.O.	
			1990	1980
<b>0</b>	<b>TRABAJADORES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES O NO DECLARADAS</b>			
<b>01</b>	<b>TRABAJADORES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES O NO DECLARADAS</b>			
	<b>TRABAJADORES DE LAS FUERZAS ARMADAS</b>			
<b>0111</b>	<b>TRABAJADORES DE LAS FUERZAS ARMADAS</b>			
<b>1650</b>	Miembro de las fuerzas armadas del territorio nacional		-	
<b>1651</b>	Miembro de las fuerzas armadas de otros países		1176	X300
<b>012</b>	<b>TRABAJADORES EN OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES O NO DECLARADAS</b>			
<b>0121</b>	<b>TRABAJADORES EN OCUPACIONES NO IDENTIFICABLES O NO DECLARADAS</b>			
<b>1652</b>	Trabajadores en ocupaciones no identificables		1174	X100
<b>1653</b>	Trabajadores en ocupaciones no declaradas		1175	X200

Nota: Las tareas que se realizan en las diferentes ocupaciones pueden ser desempeñadas por personal de ambos sexos.

n.e. No especificado.

n.e.o.g. No especificado en otro grupo

## **INDICE ALFABETICO**

# INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
<b>A</b>	
0333	Abogado
1642	Acomodador de mercancía en supermercados y afines
0822	Acomodador en cines y teatros
0859	Acompañante en bares
0635	Acróbata
0395	Actor
0163	Actuario
0636	Adiestrador de animales de circo
0864	Adivino
0167	Administrador de bases de datos
0037	Administrador de empresas industriales
0032	Administrador de finca agrícola
0033	Administrador de finca avícola
0034	Administrador de finca ganadera
1269	Adobador de cuero
1075	Afilador de cuchillos, machetes, serruchos. etc
1137	Afinador de instrumentos musicales
0577	Agente de anuncio y propaganda
0573	Agente de compras
0578	Agente de contratación de espectáculos
0561	Agente de importación y exportación
0870	Agente de la Policía Nacional
0871	Agente de Servicio Aéreo Nacional
0557	Agente de servicio de transporte
0872	Agente de Servicio Marítimo Nacional
0709	Agente de tráfico aéreo
0579	Agente de tramitación de documentos (Ministerio de Hacienda, etc.)
0558	Agente de turismo
0562	Agente de ventas
0584	Agente del Ministerio Público
0576	Agente o intermediario en la contratación de mano de obra
0918	Agricultor de arroz, maíz y frijol
0922	Agricultor de frutales, café y cacao (Fruticultor)
0921	Agricultor de hortalizas (Horticultor)
0928	Agricultor de otros cultivos
0205	Agrimensor
1192	Ahumador de carne
0554	Ajustador de seguros
1115	Ajustador electrónico de aparatos de grabación y transmisión
1116	Ajustador electrónico de equipo de radio y televisión
1117	Ajustador electrónico de equipos de telecomunicaciones
1118	Ajustador electrónico de equipos informáticos
1119	Ajustador electrónico de instrumentos musicales
1088	Ajustador-montador de aire acondicionado

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1083	Ajustador-montador de armazones de avión
1089	Ajustador-montador de maquinaria para trabajar metales, labrar madera e imprenta
1084	Ajustador-montador de motores de combustión interna de aeronaves
1086	Ajustador-montador de motores de embarcación
1087	Ajustador-montador de otras maquinarias
1243	Ajustador-operador de sierra ( aserrador)
1011	Albañil
0012	Alcalde
1149	Alfarero
0700	Almacenista proveedor n.e.
0701	Almacenista y proveedor en agencias distribuidoras y mercancía en general
0702	Almacenista y proveedor en almacenes y supermercados
0703	Almacenista y proveedor en frigoríficos
0704	Almacenista y proveedor en industrias manufactureras
0705	Almacenista y proveedor en oficinas
0826	Ama de llaves
0319	Analista de clasificación de puestos
0320	Analista de mercado laboral
0325	Analista de presupuesto
0321	Analista de recursos humanos
0322	Analista de reclutamiento y selección
0168	Analista de sistemas informáticos
0346	Analista económico
0326	Analista financiero
0357	Analista social
0687	Analista y evaluador de crédito
0241	Anestesiista
0351	Antropólogo
1539	Aparejador de aparato de elevación
0948	Apicultor
0480	Aprendiz (práctico - piloto)
0342	Archivero de documentos públicos e históricos
1013	Armador de hormigón
1059	Armador-montador de estructuras metálicas
1070	Armero
0994	Arponero
0352	Arqueólogo
0175	Arquitecto
0176	Arquitecto estructural
0177	Arquitecto naval
0178	Arquitecto paisajista (urbanista)
1167	Artesano en accesorios de caballería
1168	Artesano en bolsos o cinturones de cuero
1150	Artesano en el tallado, pulimiento, grabado y otros trabajos en piedra, marmol o granito
1169	Artesano en el tejido de artículos de tela

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1151	Artesano en la fabricación de ladrillos y mosaicos, bloques, etc.
0377	Artista y pintor
0409	Arzobispo, obispo, sacerdote
1585	Ascensorista
1571	Aseador
0328	Asesor económico
0327	Asesor de crédito
0329	Asesor financiero
0330	Asesor fiscal
0337	Asesor legal
0331	Asesor técnico en cooperativismo
0585	Asistente de abogado (pasante)
0323	Asistente de analista de recursos humanos
0347	Asistente de analista económico
0442	Asistente de camarógrafo
0688	Asistente de contabilidad
0518	Asistente de dietética
0294	Asistente de educación parvularia
0534	Asistente de farmacia
0214	Asistente de laboratorio
0399	Asistente de producción de radio, televisión o teatro
0469	Asistente de técnico en radiología médica
0366	Asistente de trabajo social
0591	Asistente estadístico
0592	Asistente matemático
0147	Asistente químico
0450	Asistente técnico de equipo de sonido
0532	Asistente veterinario
0140	Astrofisico
0865	Astrólogo
0141	Astrónomo
0314	Auditor
0315	Auditor asistente
0173	Auditor de sistemas
0369	Autor literario
0722	Auxiliar de biblioteca
0540	Auxiliar de cirugía (instrumentista)
0298	Auxiliar de educación especial
0541	Auxiliar de enfermería
0522	Auxiliar dental
0949	Avicultor
1060	Ayudante de armador y remachador
1015	Ayudante de carpintero
1053	Ayudante de chapistero, hojalatero y calderero
0829	Ayudante de cocinero

# INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1636	Ayudante de conductor (repartidor)
0651	Ayudante de culto
1235	Ayudante de ebanista
1036	Ayudante de electricista
1033	Ayudante de fontanería
1141	Ayudante de joyero y orfebre
1620	Ayudante de la construcción
1577	Ayudante de lavado en seco
1508	Ayudante de locomotoras
1077	Ayudante de mecánico
1038	Ayudante de pintor
0563	Ayudante de promoción
1050	Ayudante de soldador y oxicortador
1275	Ayudante zapatero
0823	Azafata de autobús o tren
0824	Azafata de congresos y exposiciones
0818	Azafata de vuelo
1024	Azulejero
<b>B</b>	
0215	Bacteriólogo
0390	Bailarín
0632	Bailarín(a) en bares
0743	Banquero en sala de juegos
0846	Barbero
1236	Barnizador de muebles
1607	Barrendero en calles, plazas, etc.
1005	Barrenero
0344	Bibliotecario
0345	Bibliotecólogo
0216	Biólogo
0217	Biólogo marino
0218	Biólogo zoólogo
0230	Bioquímico
0868	Bombero
0869	Bombero de aeropuerto
1262	Bordador, marcador a mano
0219	Botánico
1586	Botones
0641	Boxeador
1066	Buzo
1067	Buzo en construcción (puentes, barcos, etc.)
<b>C</b>	
0451	Cablista de comunicaciones

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0013	Cacique o sahila
1587	Caddie (golf)
1621	Cadenero, jalonero, preparador de estacas, otros ayudantes de topografía y afines
0734	Cajero
0735	Cajero cobrador de peajes
0736	Cajero de banco y servicios financieros
0737	Cajero de juegos de azar
1172	Cajista
1054	Calderero (metales)
1572	Camarera de hotel
0819	Camarero de avión o barco
0842	Camarero de hospital
0443	Camarógrafo de cine
0444	Camarógrafo de televisión
0987	Camaronero
0841	Camillero en clínica u hospital
0744	Cantador de bingo
0384	Cantante
0633	Cantante ambulante o callejero (bares)
1001	Cantero
0833	Cantinero
1286	Capataz de construcción
0997	Capataz de finca agrícola
0998	Capataz de finca avícola
0999	Capataz de finca ganadera
1000	Capataz de finca, n.e.
1284	Capataz de minas, canteras o salinas
0486	Capitán de aeronave
0481	Capitán de barco
0482	Capitán de remolcador
0983	Carbonero
0242	Cardiocirujano
1637	Cargador
1193	Carnicero descuartizador
1016	Carpintero (barcos, botes y carrocerías)
1017	Carpintero (construcción y mantenimiento)
1638	Carretero o cochero
1639	Carretillero
0206	Cartógrafo
0866	Cartomántico
1218	Catador de bebidas
0652	Catequista o evangelizador
0970	Cauchero
0995	Cazador
1596	Celador

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CÓDIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1237	Cepillador y lijador (madera)
1152	Ceramista
1071	Cerrajero
1488	Cervecerero
1055	Chapistero de aeronaves
1056	Chapistero de carrocerías
1057	Chapistero decorador
1526	Chapulinero
0706	Chequeador de mercancía
1194	Choricero
1226	Cigarrero
0251	Cirujano bucodental
0243	Cirujano general
0244	Cirujano pediatra
0245	Cirujano plástico
1232	Clasificador de madera
1270	Clasificador de pieles
0950	Clasificador de pollos
1227	Clasificador de tabaco
0749	Cobrador de alquileres
1604	Cobrador de boletos en baile
0750	Cobrador de deudas
0738	Cobrador de ventanilla
1373	Cocedor (tratamiento químico y afines)
1195	Cocedor-esterilizador
0830	Cocinero
0831	Cocinero de alimentos dietéticos
0832	Cocinero de servicio doméstico
0730	Codificador
1267	Colchonero
1039	Colocador de murales
1032	Colocador de vidrios y ventanas de vidrio
1566	Colocador y repartidor de anuncios
0487	Comandante de aeronave
0385	Compositor
0386	Concertista instrumental
1516	Conductor de ambulancia
1520	Conductor de autobús
1517	Conductor de automóvil (chofer)
1521	Conductor de camión
1518	Conductor de carroza mortuaria
1522	Conductor de mula
1519	Conductor de taxi
1523	Conductor repartidor de combustible
1524	Conductor repartidor de periódicos, libros y revistas

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1525	Conductor repartidor de productos alimenticios
1530	Conductor-operador de apisonadora
1531	Conductor-operador de asfaltadora
1532	Conductor-operador de explanadora y escrapper (cuchilla)
1533	Conductor-operador de martinete
1534	Conductor-operador de pavimentadora de hormigón
1187	Confeccionador de artículos de papel y cartón
1276	Confeccionador de carteras y otros artículos de cuero
1277	Confeccionador de cutarras, sandalias, etc.
1245	Confeccionador de escobas
1263	Confeccionador de flores artificiales
1264	Confeccionador de juguetes y muñecas
1238	Confeccionador de marcos de madera
1246	Confeccionador de muebles de caña, mimbre, junco o enea
1265	Confeccionador de paraguas
1427	Confeccionador de productos de plástico
1278	Confeccionador de sillas de montar, taburetes, etc.
1215	Confitero
1196	Congelador de alimentos
0014	Consejal o Representante de corregimiento
0511	Consejero agrícola
0367	Consejero de empleados
0512	Consejero forestal
0338	Consejero jurídico
1582	Conserje
1197	Conservero, cocedor de alimentos, salsas y condimentos
1212	Conservero de frutas, legumbres y verduras
0574	Consignatario
1239	Constructor de ataúd
1138	Constructor-reparador de instrumentos musicales de cuerda
1139	Constructor-reparador de instrumentos musicales de viento o percusión
1140	Constructor-reparador de otros instrumentos musicales
0008	Cónsul
0316	Contador
0317	Contador asistente
0318	Contralor
1547	Contramaestre
1287	Contratista de construcción (maestro de obra)
0490	Controlador de tráfico aéreo
0491	Controlador de tráfico marítimo
0400	Coordinador de actividades deportivas
0019	Coordinador de actividades políticas
0710	Coordinador de transporte
0065	Coordinador universitario de facultad o escuela superior
0391	Coreógrafo

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0731	Corrector de pruebas de imprenta
0550	Corredor de acciones y otros títulos bursátiles
0575	Corredor de aduana
0556	Corredor de bienes raíces
0551	Corredor de bolsa de valores
0555	Corredor de seguros
0015	Corregidor
1260	Cortador
1279	Cortador de calzado
0929	Cortador de caña de azúcar a mano o a máquina
0960	Cortador de leña
1157	Cortador de vidrio
0930	Cosechador
0847	Cosmetólogo
1266	Costurera a mano
0689	Cotizador de precios
0943	Criador de ganado caballar
0944	Criador de ganado caprino
0945	Criador de ganado ovino
0938	Criador de ganado porcino
0939	Criador de ganado vacuno
0951	Criador de iguanas
0952	Criador de otros animales
0953	Criador de ranas
0353	Criminólogo
1410	Cromador
0642	Cronometrista
0961	Cubicador de madera
0844	Cuidador de ancianos y enfermos
0954	Cuidador de animales en parques zoológicos
0955	Cuidador de aves de corral
0946	Cuidador de caballos
1597	Cuidador de campo deportivo
1598	Cuidador de cementerio
1600	Cuidador de casas temporales o de veraneo
0947	Cuidador de establos
0956	Cuidador de otros animales
1601	Cuidador de terrenos de recreo
1599	Cuidador de vehículo en vía pública o estacionamientos
0984	Cuidador de viveros de camarones
0985	Cuidador de viveros de peces
0957	Cuidador y entrenador de gallos de pelea
0544	Curandero
1271	Curtidor
0875	Custodio de cárcel y centro de rehabilitación

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0552	<b>D</b>
0607	Dactiloscopista
0854	Dama de compañía
0066	Decano y Vice-Decano de facultad
1153	Decorador de cerámica
0618	Decorador de interiores
0619	Decorador de vitrinas
0354	Demógrafo
1019	Demolador de edificios
0896	Demostrador de prendas de vestir
0897	Demostrador de productos alimenticios
0898	Demostrador de productos de belleza
1272	Descarnador de cuero
0962	Descortezador
1219	Desecador o cocedor de malta
1411	Desengrasador de metales
1198	Deshidratador de alimentos
1047	Deshollinador, limpiador de tuberías
0900	Despachador de combustible
0901	Despachador de géneros textiles, ropa y calzado
0902	Despachador de materiales de construcción
0903	Despachador de muebles y equipo de oficina
0834	Despachador de pedidos
0904	Despachador de productos alimenticios diversos
0711	Despachador de trenes
1374	Destilador de productos químicos (excepto petróleo)
1228	Desvenador de tabaco
0608	Detective
0620	Dibujante de carteles
0621	Dibujante de moda
0430	Dibujante litográfico
0431	Dibujante técnico
0378	Dibujante y caricaturista
0672	Digitador de datos
1006	Dinamitero
0036	Director ambiental (forestación, etc.)
0392	Director artístico
0387	Director de banda de música y orquesta
0396	Director de cine y representaciones dramáticas de radio y televisión
0040	Director de construcción y mantenimiento de obras públicas
0393	Director de coro
0394	Director de danza
0072	Director de departamento de administración
0075	Director de departamento de comercialización

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO GENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0076	Director de departamento de comercio exterior
0080	Director de departamento de compras
0073	Director de departamento de contabilidad, finanzas y presupuesto
0084	Director de departamento de control de calidad
0081	Director de departamento de control de existencia
0077	Director de departamento de estudio de mercadeo
0054	Director de departamento de operaciones en actividades de hoteles
0055	Director de departamento de operaciones en actividades de restaurantes
0059	Director de departamento de operaciones en actividades de seguridad y protección
0060	Director de departamento de operaciones en actividades de seguros
0061	Director de departamento de operaciones en actividades financieras y bancarias
0056	Director de dep. de operaciones en actividades relacionadas con el almacenamiento
0057	Director de departamento de operaciones en actividades relacionadas con el transporte
0058	Director de dep. de operaciones en actividades relacionadas con las telecomunicaciones
0063	Director de departamento de operaciones en empresas de limpieza
0064	Director de departamento de operaciones en empresas de servicios personales
0062	Director de departamento de operaciones en otras actividades de intermediación y servicios a otras empresas
0035	Director de departamento de pesca
0082	Director de departamento de procesamiento de datos
0078	Director de departamento de publicidad
0074	Director de departamento de recursos humanos y relaciones laborales
0079	Director de departamento de relaciones públicas
0041	Director de dep. en el comercio de distribución de madera y materiales de construcción
0042	Director de departamento en el comercio de productos derivados del petróleo
0043	Director de departamento en el comercio de productos metálicos
0044	Director de departamento en el comercio de productos y materias agropecuarias
0083	Director de departamento en el suministro de electricidad, gas y agua
0045	Director de departamento en la distribución de artículos de ferretería y eléctricos
0046	Director de departamento en la distribución de géneros textiles y prendas de vestir
0047	Director de departamento en la distribución de libros y revistas
0048	Director de departamento en la distribución de maquinaria y equipo para la industria, el comercio y la agricultura
0049	Director de departamento en la distribución de muebles y accesorios para el hogar
0050	Director de departamento en la distribución de muebles y equipo de oficina
0051	Director de departamento en la distribución de productos alimenticios, bebidas y tabaco
0052	Director de dep. en la distribución de productos farmacéuticos y artículos de tocador
0053	Director de departamento en otros comercios al por mayor
0067	Director de escuela primaria o parvularia
0068	Director de escuela secundaria o vocacional
0069	Director de investigaciones y evaluaciones sociales
0025	Director de organización no gubernamental sin fin de lucro (O.N.G.)
0030	Director General
0001	Director General y Sub-Director General en entidades Autónomas y Semi-Autónomas
0397	Director teatral

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0070	Director y Subdirector de Centro Regional Universitario
0009	Director y Sub-Director de la Administración Pública
0026	Dirigente de organización de derechos humanos
0027	Dirigente de organización de protección a la naturaleza
0021	Dirigente empresarial
0028	Dirigente en asuntos indigenistas
0020	Dirigente político
0022	Dirigente sindical
0628	Disc jockey
0498	Disecador de animales (taxidermista)
0439	Diseñador de base de datos
0169	Diseñador de sistemas informáticos
0622	Diseñador comercial
0623	Diseñador de prendas de vestir
0624	Diseñador gráfico
0571	Distribuidor de películas
<b>E</b>	
1240	Ebanista
1241	Ebanista carpintero
0220	Ecólogo
0221	Ecólogo marino
0348	Economista
0349	Economista especializado
0827	Ecónomo
0370	Editor, cronista
0299	Educador especial - audición
0300	Educador especial - ciegos
0301	Educador especial - estimulación
0302	Educador especial - retardo mental
0303	Educador especial - voz y lenguaje
0611	Educador para la salud
0612	Educador social
1213	Elaborador de mermeladas
1037	Electricista
1107	Electricista-ajustador (aire acondicionado)
1108	Electricista-ajustador (ascensor e instalaciones similares)
1109	Electricista-ajustador (central eléctrica)
1110	Electricista-ajustador (motores y dinamos)
1111	Electricista-ajustador (transformadores)
1112	Electricista-ajustador, n.e.
1106	Electricista de avión o barco
1113	Electromecánico
1176	Electrotipista
0010	Embajador

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1025	Embaldosador
0855	Embalsamador de cadáveres
1643	Empacador y cargador de paquetes
1624	Empacador, rotulador y envolvedor
0696	Empadronador o encuestador
1063	Empalmador de cable
1540	Empalmador de cuerdas y cables (excepto eléctricos)
1040	Empapelador de paredes
1569	Empleada doméstica
0752	Empleado de agencia de viajes
0723	Empleado de archivos y correspondencia
0843	Empleado de asilo de ancianos
0697	Empleado de banco
0724	Empleado de biblioteca
0707	Empleado de cálculo de materiales
0753	Empleado de concertación de entrevistas
0698	Empleado de estadística
0739	Empleado de operaciones de cambio
0708	Empleado de planificación de producción
0690	Empleado de planillas
0691	Empleado de presupuesto
0712	Empleado de transporte aéreo
0713	Empleado de transporte marítimo
0714	Empleado de transporte terrestre
0692	Empleado encargado de cuentas corrientes
1183	Encalador o empastador
0452	Encargado de cablegrama
0759	Encargado de central telefónica
1288	Encargado de equipo de carpintería (construcción)
1290	Encargado de taller de equipo de electricidad, fontanería, cristalería y otros.
1298	Encargado de taller de maquinarias agrícolas e industriales
1300	Encargado de taller de motores de avión
1292	Encargado de taller de pintura (excluye pintores artísticos)
1294	Encargado de taller de soldadura, chapistería y montaje de estructuras metálicas
1308	Encargado de taller de tratamiento de la madera y fabricación de papel
1296	Encargado de taller de vehículos a motor
1304	Encargado de taller de vidriería o cerámica
1302	Encargado de taller eléctrico y electrónico
1315	Encargado en la elaboración de productos alimenticios, bebidas y tabaco
1319	Encargado en la fabricación de productos de caucho y material plástico
1311	Encargado en la fabricación de productos de piel y cuero
1320	Encargado en la fabricación de productos químicos
1312	Encargado en la fabricación de productos textiles
0848	Encargado o asistente de baños saunas
1184	Encuademador

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0231	Endocrinólogo
0258	Enfermero anesthesiologo de nivel superior
0259	Enfermero de nivel superior
0260	Enfermero en salud pública de nivel superior
0261	Enfermero especialista de nivel superior, n.e.
0262	Enfermero médico quirúrgico de nivel superior
0263	Enfermero obstetra de nivel superior
0264	Enfermero pediatra de nivel superior
0265	Enfermero psiquiátrico de nivel superior
1142	Engastador
1090	Engrasador de barco, carro, etc.
1423	Ensamblador de productos de caucho (incluye los que fabrican calzados de caucho)
1428	Ensamblador de productos de plástico
0222	Entomólogo
0643	Entrenador
0958	Entrenador, preparador de animales (caballos, perros, etc.)
0232	Epidemiólogo
0586	Escribiente
0732	Escribiente público
0693	Escrutador de comprobantes y facturas
0963	Escuadrador
0379	Escultor
0358	Especialista en ciencias políticas
0307	Especialista en métodos pedagógicos y material didáctico
0324	Especialista en relaciones laborales
0849	Especialista en tratamiento de belleza
0166	Estadístico
1185	Estampador de textiles (pintor de sweter)
0663	Estenógrafo
1177	Estereotipista
1640	Estibador
0536	Evaluador de sanidad
0587	Evaluador de seguros
0725	Expendedor de vales, giros postales y estampillas
<b>F</b>	
0694	Facturador
0256	Farmacéutico en comercio
0257	Farmacéutico en hospitales o clínicas
0233	Farmacólogo
1220	Fermentador
0553	Filatelista numismático
0361	Filólogo
0359	Filósofo
0334	Fiscal

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0142	Físico
0143	Físico matemático
0144	Físico mecánico
0234	Fisiólogo
0525	Fisioterapeuta
0235	Fitopatólogo
0964	Flotador de troncos
1034	Fontanero (plomero)
1068	Forjador y martillador
1179	Fotgrabador
0445	Fotógrafo
0446	Fotógrafo en estudio fotográfico
0447	Fotógrafo publicitario
0448	Fotógrafo reportero
1173	Fotolitógrafo
1335	Fundidor de metales
<b>G</b>	
1412	Galvanizador
1178	Galvanotipista
0156	Geodesta
0157	Geofísico
0355	Geógrafo
0158	Geólogo
0129	Gerente administrativo
0130	Gerente de administración técnica
0131	Gerente de almacén
0123	Gerente de almacenamiento
0106	Gerente de almacenes de géneros textiles, prendas de vestir y calzado
0107	Gerente de compra y venta en general
0132	Gerente de cómputo
0133	Gerente de contabilidad y finanzas
0087	Gerente de control de calidad
0090	Gerente de empresa de construcción
0126	Gerente de empresa de intermediación y servicios a empresas
0128	Gerente de empresa de servicios personales, limpieza y afines
0120	Gerente de empresas de hospedaje
0108	Gerente de estaciones de gasolina
0086	Gerente de explotaciones agropecuarias, caza, silvicultura y pesca
0109	Gerente de ferretería y artículos de electricidad
0110	Gerente de grandes almacenes y bazares
0111	Gerente de joyerías y relojerías
0112	Gerente de librerías y artículos de oficina
0134	Gerente de mantenimiento
0091	Gerente de mercadeo

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0135	Gerente de operaciones
0136	Gerente de personal
0137	Gerente de planificación
0088	Gerente de planta
0089	Gerente de producción
0127	Gerente de publicidad
0121	Gerente de restaurante
0124	Gerente de telecomunicaciones
0125	Gerente de transporte y almacenamiento
0092	Gerente de ventas (ejecutivo de ventas)
0113	Gerente de ventas de flores y artículos de jardinería
0114	Gerente de ventas de materiales fotográficos
0093	Gerente en el comercio al por mayor, n.e.
0094	Gerente en el comercio de productos y materias agropecuarias
0115	Gerente en farmacias y boticas
0095	Gerente en la distribución de artículos de ferretería y eléctricos
0096	Gerente en la distribución de géneros textiles y prendas de vestir
0097	Gerente en la distribución de libros y revistas
0098	Gerente en la distribución de madera y materiales de construcción
0099	Gerente en la distribución de maquinaria y equipo para la industria, comercio y la agricultura
0100	Gerente en la distribución de muebles y accesorios para el hogar
0101	Gerente en la distribución de muebles y equipo de oficina
0102	Gerente en la distribución de productos alimenticios, bebidas y tabaco
0103	Gerente en la distribución de productos derivados del petróleo
0104	Gerente en la distribución de productos farmacéuticos y artículos de tocador
0105	Gerente en la distribución de productos metálicos
0116	Gerente en la venta de automóviles, motocicletas y bicicletas
0117	Gerente en la venta de muebles y accesorios para el hogar
0118	Gerente en la venta de productos alimenticios y bebidas alcohólicas
0119	Gerente en otros comercios al por menor, n.e.
0031	Gerente General
0138	Gerente, n.e.
0002	Gobernador y Vice-Gobernador
0380	Grabador artístico a buril y al agua fuerte
0860	Grabador de cassette
1180	Grabador de imprenta
1143	Grabador de metales preciosos
1161	Grabador de vidrio
1008	Grabador, pulidor y tallador de piedra
0609	Grafólogo
0876	Guardaespalda
0974	Guardabosques
1511	Guardafrenos o parafrenos
0877	Guardia de seguridad
0825	Guía de turismo (excursiones, museos, etc.)

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0371	Guionista o argumentista de cine, teatro, radio o televisión
<b>H</b>	
1216	Hacedor de panela, raspadura o miel (trapichero)
0965	Hachero
1209	Heladero
1072	Herramentista
1069	Herrero
0159	Hidrólogo
0542	Hierbero (cura con plantas)
0517	Higienista ambiental
0523	Higienista dental
0360	Historiador
1058	Hojalatero
1204	Homero
<b>I</b>	
1233	impregnador de madera
1186	impresor a la plancha
0197	ingeniero aeronáutico
0208	ingeniero agrícola
0238	ingeniero agrónomo
0239	ingeniero agrónomo especializado
0182	ingeniero arquitectónico
0200	ingeniero bioquímico
0209	ingeniero cartográfico
0183	ingeniero civil
0203	ingeniero de minas
0184	ingeniero de puertos
0179	ingeniero de tránsito
0190	ingeniero electricista
0191	ingeniero electromecánico
0193	ingeniero electrónico
0192	ingeniero en centrales eléctricas e hidroeléctricas
0194	ingeniero en comunicación electrónica
0210	ingeniero en pesca
0201	ingeniero en petróleo
0195	ingeniero en radio comunicación y difusión
0174	ingeniero en sistemas informáticos
0196	ingeniero en telecomunicaciones
0185	ingeniero estructural
0240	ingeniero forestal
0211	ingeniero geólogo
0186	ingeniero hidráulico
0212	ingeniero industrial

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0187	ingeniero marítimo
0198	ingeniero mecánico
0204	ingeniero metalúrgico
0199	ingeniero naval
0202	ingeniero químico
0188	ingeniero sanitario
0189	ingeniero topógrafo (incluye hidrógrafo)
0975	Injertador
0715	inspector de operaciones aéreas
0595	inspector de aduanas
0495	inspector de alimentos
0597	inspector de Comercio e Industrias
0496	inspector de control de calidad
0603	inspector de control de precios
0764	inspector de educación (escuelas y colegios)
0596	inspector de migración
0493	inspector de obras del estado
0605	inspector de pesas y medidas
0516	inspector de saneamiento o salud ambiental
0494	inspector de seguridad
0599	inspector de seguridad social
0600	inspector de trabajo
0716	inspector de transporte terrestre
0717	inspector de tren
0604	inspector de valorización
0601	inspector de vivienda
0566	inspector valuador
0598	inspector fiscal
1029	instalador de aire acondicionado
1114	instalador de alarma en carro, casa, etc.
1124	instalador de central telefónica
1022	instalador de cielo raso
1030	instalador de insonorización
1125	instalador de líneas de comunicación (antenas , parabólicas, cable T.V., etc)
1129	instalador de líneas de energía eléctrica
1031	instalador de material aislante de refrigeración y climatización
1126	instalador de sistemas de telefonía
1035	instalador de tuberías
1127	instalador-reparador de teléfonos
1128	instalador-reparador de telégrafos
0644	instructor de aeróbicos
0645	instructor de artes marciales
0646	instructor de entrenamiento físico
0545	instructor de manejo (vehículos)
0546	instructor de seminarios (computadoras, etc.)

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0547	Instructor de vuelo
0304	Instructor especial vocacional
0016	Intendente de Comarca o Reserva Indígena
0362	Intérprete
0820	Interventor de ruta
0610	investigador privado
<b>J</b>	
0925	Jardinero en casa de familia
0926	Jardinero en parques, cementerios, empresas etc.
0927	Jardinero en viveros o semilleros (Floricultor)
0778	Jefe de administración
0769	Jefe de auditoría
0770	Jefe de cajeros
0837	Jefe de cocineros
0802	Jefe de compras
0771	Jefe de contabilidad y finanzas
0772	Jefe de crédito
0808	Jefe de depósito
0809	Jefe de distribución
1303	Jefe de equipo de ajustadores eléctricos y electrónicos
1289	Jefe de equipo de construcción
1291	Jefe de equipo de electricidad, fontanería, cristalería, etc.
1299	Jefe de equipo de mecánica de maquinarias agrícolas e industriales
1301	Jefe de equipo de mecánica de motores de avión
1297	Jefe de equipo de mecánica de vehículos a motor
1295	Jefe de equipo de montadores, soldadores y chapistas
1293	Jefe de equipo de pintores y empapeladores
1309	Jefe de equipo en instalaciones de fabricación de papel
0786	Jefe de estadística
0803	Jefe de facturación
0810	Jefe de fiscalización
0789	Jefe de ingeniería y afines
0811	Jefe de mantenimiento
0838	Jefe de meseros y afines
0812	Jefe de planeamiento
0813	Jefe de planificación
0773	Jefe de planillas
0774	Jefe de presupuesto
0814	Jefe de proyecto
0779	Jefe de recursos humanos
0785	Jefe de sistema computarizado o de procesamiento de datos
1306	Jefe de taller de impresión
1307	Jefe de taller de producción de productos de papel
1310	Jefe de taller de tratamiento de la madera

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1305	Jefe de taller de vidriería o cerámica
0783	Jefe de transporte
0804	Jefe de ventas
0767	Jefe en administración de justicia y procesos electorales
0781	Jefe en comunicaciones
0791	Jefe en investigaciones sociales
1316	Jefe en la elaboración de bebidas
1317	Jefe en la elaboración de productos alimenticios
1318	Jefe en la elaboración de productos de tabaco
1321	Jefe en la fabricación de productos de caucho y material plástico
1313	Jefe en la fabricación de productos de piel y cuero
1322	Jefe en la fabricación de productos químicos
1314	Jefe en la fabricación de productos textiles
0793	Jefe en otros servicios especializados
0800	Jefe en servicios culturales y de esparcimiento
0797	Jefe en servicios de agua, luz, y telecomunicaciones
0765	Jefe en servicios de educación
0794	Jefe en servicios de publicidad
0762	Jefe en servicios de salud y asistencia social
1285	Jefe o encargado de equipo de minería
0647	Jinete
0931	Jornalero de finca bananera
1144	Joyero
1145	Joyero reparador
0335	Juez
<b>L</b>	
0223	Laboratorista
0224	Laboratorista clínico
1009	Labrante-mampostero
1146	Laminador de metales preciosos
1158	Laminador de vidrio
1548	Lanchero, botero y barquero
1567	Lavador ambulante de cristales de automóviles
1583	Lavador de autos
1002	Lavador de oro
1578	Lavandero
1573	Lavaplatos
1605	Lector de medidor de agua y luz
0003	Legislador
1568	Limpiabotas
1574	Limpiador de alfombras
1048	Limpiador de fachadas a chorro
0861	Limpiador de lotes
1413	Limpiador de metales

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1575	Limpiador de piscinas
1584	Limpiador de ventanas, vidrieras
1174	Linotipista
0567	Liquidador
0629	Locutor
0453	Luminotécnico
<b>M</b>	
0305	Maestro de asignatura especial
0548	Maestro de baile, danza, canto o declamación
0295	Maestro de educación parvularia
0291	Maestro de enseñanza primaria
0718	Maestro de patio ferroviario
0549	Maestro o instructor de decoración, manualidades, arreglos florales, etc.
0336	Magistrado
1012	Mampostero
0850	Manicurista y pedicuro
0851	Maquillador
1509	Maquinista de locomotora
1549	Maquinista timonel (marino de sala de máquinas)
0966	Marcador de árboles
1644	Marcador de precios
1550	Marino
0527	Masajista
1199	Matarife o degollador
0164	Matemático
0165	Matemático especialista
0828	Mayordomo
1091	Mecánico armador de bicicletas
1078	Mecánico automotriz
1131	Mecánico de aparatos de óptica
1132	Mecánico de aparatos ortopédicos
1085	Mecánico de aviación
1092	Mecánico de equipo agrícola
1079	Mecánico de equipo pesado
1133	Mecánico de instrumentos de precisión
1134	Mecánico de instrumentos odontológicos
1093	Mecánico de locomotora
1094	Mecánico de maquinaria de imprenta
1095	Mecánico de maquinaria de movimiento de tierra
1096	Mecánico de maquinaria industrial
1097	Mecánico de medidor de agua
1080	Mecánico de motocicletas
1098	Mecánico de motores de embarcaciones
1081	Mecánico de motores diesel

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1099	Mecánico de pesas y balanzas
0524	Mecánico dental
1082	Mecánico engrasador
1100	Mecánico instalador de estufas
1101	Mecánico montador de equipos industriales de electrificación
1102	Mecánico reparador de máquina de coser
1103	Mecánico reparador de máquina de oficina
1104	Mecánico tornero
0664	Mecanógrafo
0665	Mecanógrafo parlamentario
0246	Médico de salud pública
0247	Médico especialista
0248	Médico general
1588	Mensajero conductor
1589	Mensajero especializado
1590	Mensajero externo
1591	Mensajero interno
1592	Mensajero de correos
0835	Mesero de restaurante y café
0146	Meteorólogo
1229	Mezclador de tabaco
0225	Microbiólogo
0666	Microfilmador
1651	Miembro de las fuerzas armadas de otros países
1650	Miembro de las fuerzas armadas del territorio nacional
1003	Minero
0410	Ministro, pastor evangélico, rabino, etc.
0004	Ministro, Vice-Ministro, Contralor y Sub-contralor
0411	Misionero
1159	Modelador de vidrio
0880	Modelo de fotografía, pintura y afines
0881	Modelo de moda, arte y publicidad
1257	Modista
1049	Moldeador de metales
1429	Moldeador de plástico por compresión
1365	Molinero (tratamiento químico)
0412	Monja
1120	Montador de antenas receptoras de televisión, satélites y radio
1497	Montador de aparatos electrónicos
1061	Montador de armazones metálicas y blindajes (barcos)
1064	Montador de cables en puentes colgantes o aparatos de construcción
1020	Montador de cercados y vallas metálicas
1498	Montador de maquinaria de oficina
1495	Montador de maquinaria eléctrica
1494	Montador de maquinaria mecánica

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1503	Montador de muebles de madera y materiales similares
1504	Montador de productos de cartón
1500	Montador de productos de caucho
1505	Montador de productos de cuero
1501	Montador de productos de material plástico
1502	Montador de productos de metal
1506	Montador de productos textiles
1499	Montador de relojería
1026	Mosaiquero
1514	Motociclista mensajero
1515	Motociclista repartidor
0343	Museógrafo
0388	Musicalizador
0389	Músico
0634	Músico ambulante o callejero (bares)
<b>N</b>	
0630	Narrador, comentarista y afines
0543	Naturista
0249	Neurocirujano
0839	Niñera
0840	Niñera en centro parvulario
0339	Notario público
0519	Nutricionista - dietista
<b>O</b>	
0856	Obrero de cremación
1625	Obrero en el envase de productos manufacturados, inclusive bebidas
1613	Obrero en la construcción y mantenimiento de edificios, puentes, calzadas, represas y afines
1609	Obrero en la extracción de arena
1610	Obrero en la extracción de oro
1611	Obrero en la extracción de otros minerales
1612	Obrero en la extracción en cantera
1626	Obrero en la fabricación de calzados y vestidos
1627	Obrero en la fabricación de maquinarias en general y material de transporte
1628	Obrero en la fabricación de muebles
1629	Obrero en la fabricación de papel y productos de papel
1630	Obrero en la fabricación de productos alimenticios y bebidas
1631	Obrero en la fabricación de productos de caucho y plástico
1632	Obrero en la fabricación de sustancias químicas
1633	Obrero en la fabricación de tejidos
1634	Obrero en la industria metálica básica y la fabricación de productos metálicos
1615	Obrero en la limpieza de parques, cunetas, cables de comunicación, electricidad, etc.
1635	Obrero en ocupaciones relacionadas con las industrias manufactureras diversas, n.e.
1616	Obrero en trabajos relacionados con el servicio de comunicaciones

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1617	Obrero en trabajos relacionados con el abastecimiento de agua y servicio sanitario
1618	Obrero en trabajos relacionados con el servicio de luz y energía eléctrica
1614	Obrero en trabajos relacionados con la producción y distribución de gas
0976	Obrero forestal
0160	Oceanógrafo
0252	Odontólogo general
0253	Odontólogo infantil
0478	Oficial de navegación
0479	Oficial maquinista de navegación
0740	Oficinista de cobros
0250	Oncólogo quirúrgico
1375	Operador de alambique
1647	Operador de aparatos en parques de atracción
1371	Operador de aparatos de filtración de tratamientos químicos y afines
0454	Operador de audio
1535	Operador de bulldozer (tractor)
1541	Operador de cabrestante
1389	Operador de caldera (fogonero)
1383	Operador de central hidroeléctrica
1384	Operador de central termoeléctrica
1341	Operador de cizalla hidráulica
0673	Operador de computadora
1527	Operador de cosechadora
1439	Operador de cosedora
1450	Operador de costura de calzado
1378	Operador de cuadro de control de refinación de petróleo
1385	Operador de cuadro de distribución (central eléctrica)
1536	Operador de draga
0455	Operador de emisora de radio
0456	Operador de equipo de sonido
0457	Operador de equipo de radiocomunicación
1390	Operador de estación de bombeo
0458	Operador de estación de radio
1376	Operador de evaporador
1537	Operador de excavadora
1324	Operador de extractor de arena
1551	Operador de faro
1542	Operador de grúa fija y grúa móvil
1543	Operador de grúa flotante
1437	Operador de guillotina
1336	Operador de horno de recalentamiento
1348	Operador de horno en la fabricación de vidrio (Homero)
1347	Operador de horno en la fabricación de productos de cerámica y porcelana
1346	Operador de horno en la elaboración de ladrillos y tejas
1368	Operador de horno de calcinación (tratamiento químico y afines)

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1393	Operador de instalación de tratamiento de agua
1394	Operador de instalación de tratamiento de aguas negras
1381	Operador de instalación de abonos artificiales
1391	Operador de instalación de incineración
1330	Operador de instalación de procesamiento de minerales
1392	Operador de instalación de refrigeración
1339	Operador de instalación de tratamiento térmico de metales
1337	Operador de laminadora de acero
1510	Operador de locomotora en las esclusas
0760	Operador de llamadas internacionales
1360	Operador de máquina batidora o refinadora de pasta de papel
1496	Operador de máquina bobinadora
1447	Operador de máquina bordadora
0675	Operador de máquina calculadora
1356	Operador de máquina cepilladora
1357	Operador de máquina cortadora
1430	Operador de máquina cortadora de productos de material plástico
1432	Operador de máquina curvadora de madera
1379	Operador de máquina de bombeo de petróleo
1444	Operador de máquina de cortar y plegar cartón
1451	Operador de máquina de coser sombrero
1452	Operador de máquina de coser tapicería
1489	Operador de máquina de elaboración de bebidas alcohólicas
1490	Operador de máquina de elaboración de bebidas sin alcohol
1475	Operador de máquina de elaboración de confitería
1349	Operador de máquina de estirar vidrio plano
1350	Operador de máquina de fabricación de botellas
1403	Operador de máquina de fabricación de cosméticos
1404	Operador de máquina de fabricación de detergentes
1405	Operador de máquina de fabricación de productos farmacéuticos
1397	Operador de máquina de fabricación de tornillos
1362	Operador de máquina de fabricar papel
1454	Operador de máquina de lavandería
1455	Operador de máquina de limpieza en seco
1476	Operador de máquina de panaderías
1477	Operador de máquina de pastelerías
1468	Operador de máquina de pasteurización de leche
1491	Operador de máquina de picar tabaco
1414	Operador de máquina de pintura de metales
1456	Operador de máquina de planchado de lavandería
1446	Operador de máquina de preparación de fibras, hilado y devanado
1351	Operador de máquina de producción de fibra de vidrio
1483	Operador de máquina de refinación de aceites y grasas
1342	Operador de máquina de tejer malla
1457	Operador de máquina de tintura de fibras textiles

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1331	Operador de máquina de triturar piedra
1420	Operador de máquina de revelado de fotografías
1466	Operador de máquina en procesamiento de embutidos
1486	Operador de máquina en el tratamiento de granos de café, cacao y té
1458	Operador de máquina en el tratamiento de pieles y cueros
1478	Operador de máquina en la elaboración de chocolate
1421	Operador de máquina en la elaboración de productos para fotografías
1448	Operador de máquina en la fabricación de alfombras
1492	Operador de máquina en la fabricación de cigarrillos
1422	Operador de máquina en la fabricación de películas fotográficas
1440	Operador de máquina encuadernadora
1441	Operador de máquina estampadora en encuadernación
1343	Operador de máquina estiradora de tubos sin soldaduras
1398	Operador de máquina fabricación de tubos de metal
0667	Operador de máquina grabadora
1453	Operador de máquina industrial en confección de ropa
1366	Operador de máquina mezcladora (tratamiento químico)
1487	Operador de máquina mezcladora de café
1400	Operador de máquina mezcladora de hormigón
1352	Operador de máquina mezcladora de materiales de vidrio
1338	Operador de máquina moldeadora de metales
1479	Operador de máquina para elaborar pastas alimenticias
1480	Operador de máquina para elaborar productos a base de cereales
1401	Operador de máquina para fabricar cemento
1407	Operador de máquina para fabricar explosivos
1408	Operador de máquina para fabricar municiones
1433	Operador de máquina para grabado en madera
1434	Operador de máquina para la fabricación de juguetes de madera
1435	Operador de máquina para la fabricación de muebles
1409	Operador de máquina para la fabricación de productos de pirotecnia
0668	Operador de máquina perforadora
1465	Operador de máquina procesadora de pescado
1402	Operador de máquina para trabajar productos minerales
1415	Operador de máquina pulidora metalurgia
1416	Operador de máquina recubridora de alambre
1399	Operador de máquina remachadora
0669	Operador de máquina reproductora o fotocopiadora
1372	Operador de máquina separadora de tratamientos químicos y afines
1449	Operador de máquina tejedora
0670	Operador de máquina telecopiadora
1344	Operador de máquina trefiladora y estiradora
1345	Operador de máquina troqueadora y roladora
1538	Operador de mezcladora de hormigón
1471	Operador de mezcladora o tostadora
0674	Operador de microcomputadora

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0671	Operador de mimeógrafo
1472	Operador de molino o piladora
1546	Operador de montacarga
1544	Operador de montacarga (construcción)
1358	Operador de motosierra
1386	Operador de otras instalaciones de energía eléctrica
1545	Operador de otras instalaciones de elevación
1395	Operador de otras instalaciones, n.e.
1528	Operador de otras maquinarias agrícolas
0676	Operador de otras máquinas de oficina
1359	Operador de pelatucas
1334	Operador de perforadora de pozos de agua potable
1325	Operador de planta de cantera
1326	Operador de planta de máquina cortadora
1327	Operador de planta de máquina perforadora
1442	Operador de plegadora
1438	Operador de prensa de impresión
1353	Operador de prensa de moldeado de cerámica
1552	Operador de puestos de control de tráfico marítimo y fluvial
1512	Operador de puestos de control ferroviario
1367	Operador de quebrantadora (tratamiento químico)
1424	Operador de reencauche de llantas
1369	Operador de secador (tratamiento químico y afines)
1473	Operador de secadora
0459	Operador de telecomunicaciones aeronáuticas
1436	Operador de tomo en trabajo de la madera
0460	Operador de torre de control aéreo
1387	Operador de turbina (central eléctrica)
0461	Operador de video
1482	Operador en el envasado de alimentos (frutas, verduras, legumbres, etc.)
1459	Operador en el montado de calzado
1462	Operador en la confección de muñecos y juguetes de trapo
1485	Operador en la fabricación de azúcar
1419	Operador en la fabricación de esténciles, papeles fotográficos, abrasivos alquitranados
1406	Operador en la fabricación de fósforos
1396	Operador en la fabricación de hielo
1469	Operador en la fabricación de mantequilla
1464	Operador en la matanza y preparación de carnes
1460	Operador en la preparación de partes de calzado
1188	Operario en la fabricación de bolsas, sobres y sacos de papel
1189	Operario en la fabricación de cajas de cartón y otros envases de cartón
1354	Operario en la fabricación de espejos
1190	Operario en la fabricación de otros artículos de papel
0520	Optico
0521	Optometrista

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0940	Ordeñador (a mano o a máquina)
0401	Organizador de actividades artísticas
0402	Organizador de eventos culturales
0559	Organizador de viajes
0637	Otras ocupaciones de entretenimiento
0594	Otras ocupaciones de nivel medio de servicios administrativos
0589	Otras ocupaciones legales, n.e.
0648	Otras ocupaciones relacionadas con el deporte
0653	Otras ocupaciones religiosas y afines
0677	Otras secretarias, n.e.
0011	Otro personal diplomático
0580	Otros agentes comerciales y corredores
0560	Otros agentes viajeros, n.e.
0350	Otros analistas económicos
0180	Otros arquitectos, n.e.
1170	Otros artesanos en artículos de cuero y afines
1242	Otros artesanos en la elaboración de la madera
1154	Otros artesanos en la fabricación de productos de arcilla, piedra y cemento
1165	Otros artesanos en la labra de la madera
0381	Otros artistas, n.e.
0649	Otros atletas y deportistas profesionales
0226	Otros biólogos y naturalistas, n.e.
1018	Otros carpinteros
0751	Otros cobradores y afines
1247	Otros confeccionadores de artículos de fibras vegetales
0625	Otros decoradores y diseñadores
0899	Otros demostradores
0905	Otros despachadores
0432	Otros dibujantes, n.e.
0085	Otros directores de departamento, n.e.
0403	Otros directores, coordinadores y productores de espectáculos
0029	Otros dirigentes de organizaciones, n.e.
0695	Otros empleados de contabilidad, n.e.
0726	Otros empleados de correos
0733	Otros empleados de oficina
0699	Otros empleados en servicios estadísticos o financieros
0145	Otros físicos, n.e.
0017	Otros funcionarios de gobiernos locales y pequeñas poblaciones
0038	Otros funcionarios directivos en empresas industriales
0213	Otros ingenieros, n.e.
0606	Otros inspectores de la administración pública
0798	Otros jefes en servicios de infraestructura
1323	Otros jefes y encargados en la industria manufacturera
0815	Otros jefes, n.e.
0296	Otros maestros de educación parvularia

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0306	Otros maestros e instructores de educación especial
1105	Otros mecánicos y reparadores
0005	Otros miembros del poder Ejecutivo y Legislativo
1065	Otros montadores y empalmadores de cables
1648	Otros obreros (servicios recreativos)
1645	Otros obreros en el comercio, n.e.
1619	Otros obreros y jornaleros en servicios públicos
1622	Otros obreros en ocupaciones relacionadas con la industria de la construcción
0483	Otros oficiales de cubierta
1377	Otros operadores de equipos de destilación y de reacción química
1370	Otros operadores de instalaciones térmicas para el tratamiento químico
0477	Otros operadores de equipos ópticos y electrónicos
1382	Otros operadores de instalaciones de tratamientos químicos
1507	Otros operadores de máquinas y montadores
0462	Otros operadores de telecomunicaciones
1380	Otros operadores en la refinación de petróleo
1463	Otros operadores en la industria fabril, n.e. (cosedoras de sacos, hacer pelucas, etc.)
1484	Otros operadores en la conservación de alimentos
1481	Otros operadores en la elaboración de productos alimenticios, n.e.
1474	Otros operadores en la elaboración de productos de molinería
1470	Otros operadores en la elaboración de productos lácteos
1328	Otros operadores en la extracción de la arena
1461	Otros operadores en la fabricación de calzados
1493	Otros operadores en la fabricación de cigarrillos
1363	Otros operadores en la fabricación de papel
1425	Otros operadores en la fabricación de productos de caucho
1445	Otros operadores en la fabricación de productos de papel
1431	Otros operadores en la fabricación de productos de plásticos (P.V.C., Foam, etc.)
1355	Otros operadores en la fabricación de vidrio
1417	Otros operadores en la industria metalúrgica
1332	Otros operadores en la perforación de pozos petrolíferos
1467	Otros operadores en la preparación de alimentos derivados de carne, pescado y marisco
1443	Otros operadores en las artes gráficas
1329	Otros operadores en yacimientos metalíferos y canteras
0463	Otros operarios en la transmisión de radio y televisión
0488	Otros pilotos, n.e.
0513	Otros practicantes y asistentes de médicos
1230	Otros preparadores de tabaco
0404	Otros productores y organizadores de actividades artísticas, culturales y deportivas
0279	Otros profesores de enseñanza secundaria (excluye profesor de música, arte y baile)
0266	Otros profesores de enseñanza superior
0309	Otros profesores y maestros
0148	Otros químicos, n.e.
1121	Otros reparadores de aparatos electrónicos
1593	Otros repartidores, n.e.

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1570	Otros sirvientes del servicio doméstico
0816	Otros supervisores, n.e.
0501	Otros técnicos en agronomía, zootecnia y afines
0499	Otros técnicos en ciencias biológicas
0537	Otros técnicos paramédicos, n.e.
0655	Otros técnicos y profesionales de nivel medio
1252	Otros tejedores
0873	Otros trabajadores afines a la Policía Nacional
0993	Otros trabajadores de alta mar
1021	Otros trabajadores de la construcción
1181	Otros trabajadores de laboratorios fotográficos
1200	Otros trabajadores de las industrias cármicas y del pescado
0878	Otros trabajadores de protección y seguridad
0857	Otros trabajadores de servicios funerales
0862	Otros trabajadores de servicios personales a particulares
1513	Otros trabajadores del transporte ferroviario
0719	Otros trabajadores del transporte, n.e.
0932	Otros trabajadores en actividades agrícolas
0986	Otros trabajadores en la cría y cuidado de especies acuáticas
1222	Otros trabajadores en la elaboración de alimentos
1221	Otros trabajadores en la elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
1273	Otros trabajadores en la elaboración de cueros y pieles
1217	Otros trabajadores en la elaboración de productos de azúcar, chocolate y confitería
1205	Otros trabajadores en la elaboración de productos de panadería
1210	Otros trabajadores en la elaboración de productos lácteos
1579	Otros trabajadores en la limpieza de tejidos (lavamáticos, etc.)
1576	Otros trabajadores en servicios de limpieza
0977	Otros trabajadores forestales, n.e.
1027	Otros trabajadores recubridores de techos y paredes
0906	Otros vendedores propietarios en el comercio al por mayor
0910	Otros vendedores propietarios en el comercio al por menor
0882	Otros vendedores en el comercio
1051	Oxicortador
<b>P</b>	
0741	Pagador
0959	Palafrenero
1641	Palanquero
1206	Panadero
1646	Paquetero
0845	Partera
1553	Pasabarco (pasacable)
1207	Pastelero y repostero
1208	Pastero (pastas alimenticias)
0236	Patólogo
0237	Patólogo bucal

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1261	Patronista
1418	Pavonador de metales (cubrir las piezas contra el óxido)
0638	Payaso
1007	Pegador en mina
1201	Pelador de camarones
1202	Pelador de res
0852	Peluquero de perro
0853	Peluquero y peinador
0933	Peón agrícola
1623	Peón de excavación (hoyos o zanjas)
0941	Peón pecuario
0372	Periodista, reportero, corresponsal
0340	Personero
0992	Pescador de alta mar
0988	Pescador de mariscos
0989	Pescador de ostras y otras especies marinas
0990	Pescador en aguas costeras
0991	Pescador en aguas dulces
0484	Piloto de draga y remolcador
0489	Piloto o copiloto de aeronave
1191	Piñatero
1041	Pintor
1045	Pintor de automóviles
1046	Pintor de electrodomésticos
1042	Pintor de estructuras metálicas
0382	Pintor de publicidad
1043	Pintor de rótulos y anuncios
0626	Pintor de tatuajes
1044	Pintor decorador de autobuses, paredes, etc.
1163	Pintor decorador de cerámica
1164	Pintor decorador de vidrio
1580	Planchador
0332	Planificador
0181	Planificador de tránsito
1147	Platero y orfebre
0967	Podador de árboles y arbustos
0874	Policia de tránsito
1602	Portero
0485	Práctico de navegación
0654	Predicador o misionero seglar (sin orden)
1426	Prensista de disco
1250	Preparador de fibras textiles
1155	Preparador de moldes
1361	Preparador de pasta de papel
1156	Preparador de pastas y lechada de arcilla

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
1214	Preparador de salsas y condimentos
0631	Presentador-animador de espectáculos
0023	Presidente de organización empresarial
0006	Presidente y Vice-Presidente
0747	Prestamista de dinero
0748	Prestamista prendario
0639	Prestidigitador (mago)
0341	Procurador
0919	Productor de arroz
0934	Productor de banano y plátano
0923	Productor de cacao
0924	Productor de café
0935	Productor de caña de azúcar
0920	Productor de maíz
0936	Productor de otros cultivos
0405	Productor de películas
0406	Productor de teatro
0407	Productor de televisión y radiodifusión
0602	Profesionales de apoyo en la expedición de licencias
0572	Profesionales en operaciones financieras y comerciales, n.e.o.g.
0310	Profesor de artes plásticas
0280	Profesor de bellas artes
0267	Profesor de ciencias agronómicas
0268	Profesor de ciencias biológicas y médicas
0281	Profesor de ciencias económicas
0269	Profesor de ciencias económicas y comerciales
0270	Profesor de ciencias físicas y químicas
0271	Profesor de ciencias matemáticas
0282	Profesor de ciencias naturales
0283	Profesor de comercio y secretariado
0272	Profesor de derecho
0284	Profesor de educación para el hogar
0297	Profesor de educación parvularia
0285	Profesor de enfermería básica
0286	Profesor de enseñanza agrícola
0273	Profesor de enseñanza especial
0292	Profesor de enseñanza primaria
0287	Profesor de enseñanza técnica (vocacional)
0288	Profesor de geografía y estudios sociales
0274	Profesor de historia, filosofía, sociología y ciencias afines
0275	Profesor de ingeniería y arquitectura
0311	Profesor de instrumentos musicales
0289	Profesor de lenguas y literatura
0290	Profesor de matemáticas y física
0276	Profesor de pedagogía

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0277	Profesor de terapéutica, enfermería superior y afines
0278	Profesor investigador
0312	Profesor o maestro de arte, dibujo y pintura
0313	Profesor o maestro de música
0293	Profesor y maestro de alfabetización
0170	Programador de computadoras
0172	Programador de seguridad de sistemas
0171	Programador de sistema de soporte
0613	Promotor ambiental
0614	Promotor comunal
0615	Promotor de cooperativismo
0616	Promotor de igualdad de oportunidades (la mujer, los pobres, etc.)
0408	Promotor deportivo
0617	Promotor político
0754	Protocolo
0364	Psicólogo
0365	Psicólogo especializado
0373	Publicista
1076	Pulidor de piezas de metal colado
1162	Pulidor y tallador de cristales
<b>Q</b>	
1211	Quesero
0149	Químico
0150	Químico analítico
0151	Químico bacteriólogo y parasitólogo
0152	Químico en tratamiento de aguas
0153	Químico farmacéutico
0154	Químico físico
0155	Químico industrial
0526	Quinesiólogo
0867	Quiromántico
0528	Quiropráctico
<b>R</b>	
0464	Radiotelefonista
0465	Radiotelegrafista
0755	Recepcionista
0756	Recepcionista bilingüe
0757	Recepcionista de consultorio médico
0758	Recepcionista de hotel
0745	Recibidor y pagador de apuestas
1340	Recocedor y templador de metales
1608	Recolector de basura
1606	Recolector de dinero en aparatos de venta automática, teléfonos, estacionamientos, etc.

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0971	Recolector de savias
0071	Rector y Vice-Rector de universidad
0374	Redactor de diario, revista o televisión
0398	Redactor de guiones
1223	Refinador de aceites y grasas
1224	Refinador de sal
0978	Reforestador de bosques
1014	Reforzador
1649	Regador de insecticidas
0727	Registrador y clasificador de correspondencia en otras oficinas
0728	Registrador, clasificador y despachador de correspondencia en oficinas de correos
1073	Regulador de máquina para hacer herramientas
0375	Relacionista internacional
0376	Relacionista público
0582	Relator
1135	Relojeros
1136	Relojeros reparadores
1062	Remachador
1251	Reparador de cepillos, escobas, etc.
1130	Reparador de líneas eléctricas
0863	Reparador de llanta
1122	Reparador de otros electrodomésticos
1123	Reparador electrónico de radio y televisión
1594	Repartidor de anuncios (financieras, negocios, etc.)
1388	Repartidor de carga de energía eléctrica
1595	Repartidor de recibos ( luz, agua, teléfono, etc.)
0564	Representante de ventas
0581	Representante publicitario (publicista)
1171	Repujador de cuero
0972	Resinero
0383	Restaurador de objetos de arte y pintura
1182	Revelador y ampliador de películas
0907	Revendedor en el comercio al por mayor
	<b>S</b>
1004	Sacamuestras (en minas)
1203	Salchichero o embutidor
1225	Salinero
0836	Salonero de bar
0973	Sangrador de árboles
1258	Sastre
1364	Satinador - calandrador de papel
1234	Secador de madera
0678	Secretaria
0679	Secretaria bilingüe

# INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

	OCUPACION ESPECIFICA	
	Secretaria contadora	
	Secretaria contadora bilingüe	
	Secretaria ejecutiva	
	Secretaria ejecutiva bilingüe	
	Secretaria médica	
	Secretaria políglota	
	Secretaria recepcionista	
	Secretario ayudante de autobús	
	Secretario de organización empresarial o sindical	
	Secretario General	
	Secretario judicial	
	Secretario técnico administrativo	
	Sembrador de césped o grama	
	Sepulturero	
	Sismólogo	
	Sociólogo	
	Socorrista en playas o piscinas	
	Soldador	
	Sombrero de tela	
	Sondistas - pozos de petróleo	
	Soplador de vidrio	
	Subastador, rematador	
	Superintendente en empresas industriales	
	Supervisor de ventas	
	Supervisor controlador de tráfico marítimo	
	Supervisor de auditoría	
	Supervisor de compras	
	Supervisor de cómputo	
	Supervisor de contabilidad	
	Supervisor de correos	
	Supervisor de crédito	
	Supervisor de encuestas	
	Supervisor de estadística	
	Supervisor de facturación	
	Supervisor de ingeniería y afines	
	Supervisor de la enseñanza	
	Supervisor de mantenimiento	
	Supervisor de transporte	
	Supervisor de transporte aéreo	
	Supervisor en administración de justicia y procesos electorales	
	Supervisor en comunicaciones	
	Supervisor en investigaciones sociales	
	Supervisor en otros servicios especializados	
	Supervisor en servicios culturales y de esparcimiento	
	Supervisor en servicios de educación	

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0796	Supervisor en servicios de publicidad
0763	Supervisor en servicios de salud y asistencia social
0979	Supervisor forestal
0497	Supervisor o inspector de seguridad y salud
0780	Supervisor técnico administrativo
0799	Supervisor en servicios de infraestructura
<b>T</b>	
1280	Talabartero
0968	Talador de árboles
0746	Tallador
1166	Tallador de madera
1148	Tallador y pulidor de piedras preciosas y semi-preciosas
1268	Tapicero (muebles, vehículos)
0742	Taquillero
0569	Tasador
1023	Techador (asfalto, metal, teja)
0492	Técnico aeronáutico
0502	Técnico agropecuario
0503	Técnico azucarero
0433	Técnico cartográfico
0650	Técnico de entrenamiento
0419	Técnico electromecánico
0423	Técnico electrónico
0504	Técnico en acuicultura
0139	Técnico en administración de cooperativas
0420	Técnico en aire acondicionado
0656	Técnico en aparatos médicos y equipo auxiliar
0505	Técnico en apicultura
0657	Técnico en artes aplicadas
0506	Técnico en avicultura
0500	Técnico en biología
0417	Técnico en carreteras
0437	Técnico en ciencias físicas y químicas, n.e.
0441	Técnico en control de equipo informático
0434	Técnico en dibujo arquitectónico
0658	Técnico en diseño de interiores
0435	Técnico en diseño gráfico
0418	Técnico en edificaciones
0421	Técnico en electricidad
0470	Técnico en electrocardiografía
0471	Técnico en electroencefalografía
0413	Técnico en física
0538	Técnico en fonología
0438	Técnico en ingeniería, n.e.

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0659	Técnico en materiales
0426	Técnico en mecánica y construcción mecánica
0472	Técnico en medicina nuclear
0428	Técnico en perforación de pozos
0507	Técnico en pesca industrial
0508	Técnico en piscicultura
0440	Técnico en programación y análisis de sistema
0414	Técnico en química
0427	Técnico en química industrial
0424	Técnico en radar
0473	Técnico en radiología médica
0422	Técnico en refrigeración
0660	Técnico en reparación de buques y barcos
0474	Técnico en resonancia magnética, cat. y afines
0514	Técnico en salud ocupacional
0475	Técnico en salud radiológica
0509	Técnico en silvicultura
0661	Técnico en tecnología industrial
0425	Técnico en telecomunicaciones
0539	Técnico en terapia audiométrica del lenguaje y la voz
0476	Técnico en ultrasonido
0535	Técnico farmacéutico
0510	Técnico forestal
0415	Técnico geólogo
0429	Técnico metalúrgico
0416	Técnico meteorólogo
0449	Técnico montador de películas
0529	Técnico ortopédico
0530	Técnico protesista
0515	Técnico quirúrgico
0662	Técnico sanitario
0531	Técnico terapeuta
0436	Técnico topográfico
0533	Técnico veterinario
1253	Tejedor de calcetines
1248	Tejedor de cestos, canastas y motetes
1254	Tejedor de hamacas
1255	Tejedor de punto a mano
1256	Tejedor de redes
1249	Tejedor de sombreros de paja
0761	Telefonista
0466	Telegrafista
0467	Teletipista
0590	Tenedor de libros
1274	Teñidor de cuero

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO CENSO 2000	OCUPACION ESPECIFICA
0018	Tesorero municipal
1581	Tintorero
1175	Tipógrafo
0640	Titiritero
0207	Topógrafo
1074	Tomero
1244	Tomero (madera)
1231	Torrefactor de tabaco
0980	Trabajador de invernadero
0981	Trabajador de semillero
0368	Trabajador social
0982	Trabajador en cultivos de plantas medicinales
1653	Trabajadores en ocupaciones no declaradas
1652	Trabajadores en ocupaciones no identificables
1529	Tractorista
0363	Traductor
0627	Tramoyista
0996	Trampero
1554	Tripulante de draga (dragador)
1010	Tronzador o cortador de piedra
0969	Trozador de madera
V	
0570	Valuador
0942	Vaquero
1555	Vendedor ambulante de bollos, empanadas y tortillas
1556	Vendedor ambulante de carne, pescado y otros mariscos
1561	Vendedor ambulante de joyas, cuadros, vestidos y calzados
1562	Vendedor ambulante de latas, botellas y revistas
1563	Vendedor ambulante de lotería y rifas
1557	Vendedor ambulante de otros productos alimenticios preparados
1558	Vendedor ambulante de otros productos comestibles no preparados
1564	Vendedor ambulante de otros productos no comestibles
1565	Vendedor ambulante de periódicos
1559	Vendedor ambulante de raspados, chichas y otros refrescos
1560	Vendedor ambulante de verduras, frutas y legumbres
0883	Vendedor de artículos de artesanías (en establecimiento o puesto fijo)
0884	Vendedor de artículos de ferreterías (en establecimiento o puesto fijo)
0885	Vendedor de artículos electrónicos y de joyerías (en establecimiento o puesto fijo)
0886	Vendedor de artículos fotográficos
0887	Vendedor de combustible (gasolina, diesel, etc.)
0888	Vendedor de flores y artículos para jardines y plantas (en establecimiento o puesto fijo)
0889	Vendedor de libros y artículos de oficina (en establecimiento o puesto fijo)
0890	Vendedor de materiales de construcción
0891	Vendedor de medicamentos

## INDICE ALFABETICO DE OCUPACIONES

CODIGO	OCUPACION ESPECIFICA
CENSO	
2000	
0892	Vendedor de muebles y accesorios para el hogar (en establecimiento o puesto fijo)
0893	Vendedor de piezas y repuestos para automóviles
0894	Vendedor de sustancias alimenticias y bebidas (en establecimiento o puesto fijo)
0895	Vendedor de telas, juguetes, prendas de vestir y calzados (en establecimiento o puesto fijo)
0911	Vendedor propietario de artesanías en puesto callejero o mercado
0122	Vendedor propietario de comidas preparadas (fonda, etc)
0912	Vendedor propietario de flores, plantas ornamentales o medicinales
0913	Vendedor propietario de géneros textiles, prendas de vestir y calzados
0914	Vendedor propietario de libros y revistas en puestos callejeros
0908	Vendedor propietario de materiales de construcción
0909	Vendedor propietario de materias primas agrícolas
0915	Vendedor propietario de prendas de vestir y calzado en puesto callejero o mercado
0916	Vendedor propietario de productos alimenticios en abarroterías o quioscos
0917	Vendedor propietario de productos alimenticios en puesto callejero o de mercado
0254	Veterinario
0255	Veterinario en salud pública
0468	Videotecario
1603	Vigilante
0227	Virólogo
0565	Visitador médico
0162	Vulcanólogo
	<b>Y</b>
1028	Yesero, escayolista, colocador de gypsum y afines
	<b>Z</b>
1281	Zapatero
1282	Zapatero ortopédico
1283	Zapatero reparador
0228	Zoólogo
0229	Zootécnico

## BIBLIOGRAFIA

CLASIFICACION INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES (CIUO-88), OIT 1991

CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES (CNO), ESPAÑA 1994

CLASIFICACION MEJICANA DE OCUPACIONES - MEJICO 1994

CLASIFICACION INTERNACIONAL UNIFORME DE OCUPACIONES (Manual 4) - Chile 1990

PROGRAMA DEL CENSO DE AMERICA DE 1970 (COTA 1970)

CLASIFICACION NACIONAL DE OCUPACIONES (COTA 1990), PANAMA 1990

VOCABULARIO DE OCUPACIONES - ESPAÑA 1963

LIST OF POSITION DESIGNATIONS ARRANGEN ALPHABETICALL IN INGLISH (PANAMA  
CANAL COMISSION)